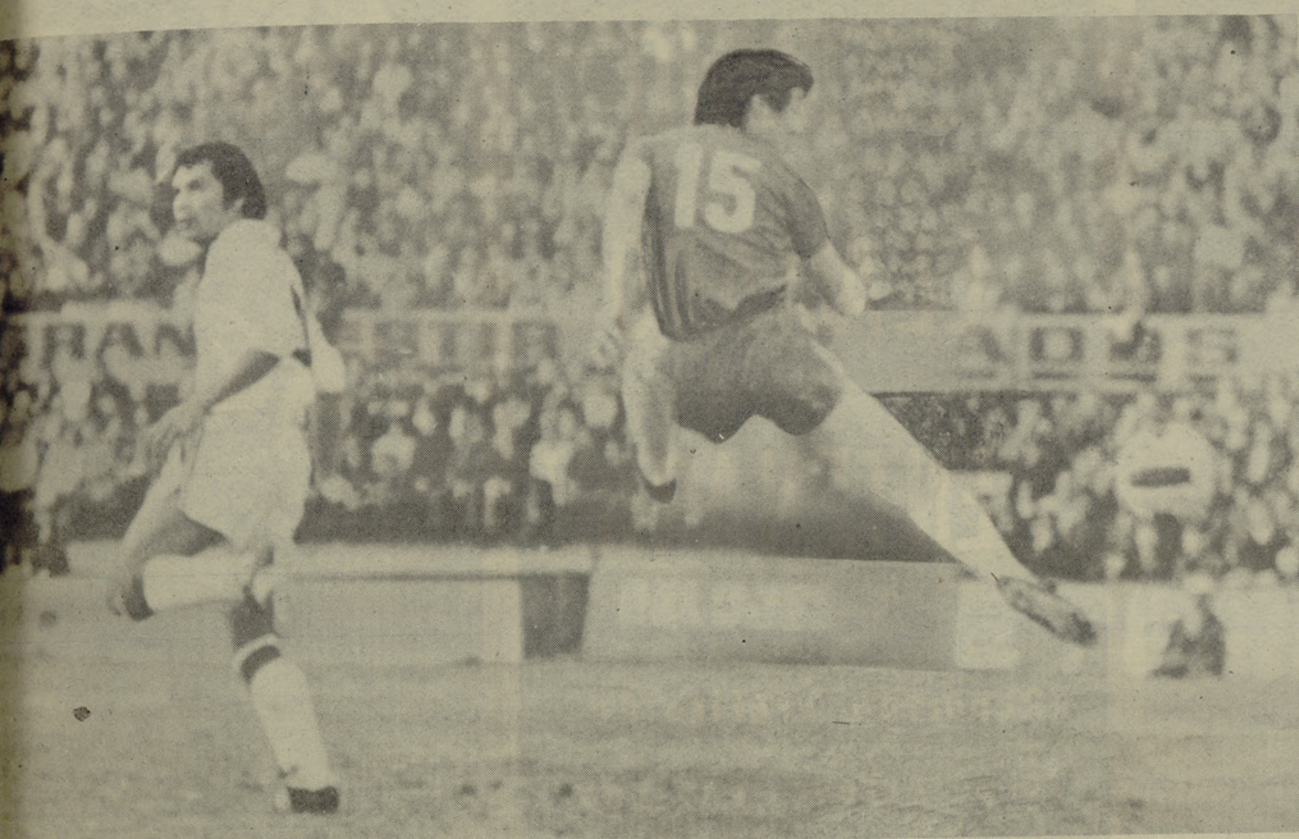
L 2º GOL DE CHILE Y EL DEL JUBILO

REINOSO O FARIAS... DA LO MISMO, IGUAL GANAMOS...







Carlos Reinoso ya elevó la pelota en dirección a Farías. El Nº 15 chileno está en el aire rozando el balon para cambiarle levemente la trayectoria.

La pelota no fue interceptada por el meta Uribe y llega al fondo de las mallas... Farías inicia la carrera del regocijo y abre los brazos gritando...

Todo consumado: el jugador de Unión Española, con sus rodillas en tierra, llega al climax de su emoción. Carlos Caszely es el primero en llegar a felicitarlo. Lo que viene después es un largo y apretado abrazo, el mismo que se dio Chile entero cuando el juez Da Rosa dio por finalizado y dilucidado el pleito Chile-Perú.

Amplios comentarios y reportajes gráficos de Jorge Fernández y Jorge Arroyo en las páginas 2, 3, 5, 6 y 7, enviados especiales de "LA NACION" a Montevideo.

¡ULTIMA HORA!

¡GUILLERMO BUNSTER ES EL ASESINO DEL EDECAN!

CAREOS DE LOS DETENIDOS DIO LA PISTA

GUILLERMO BUNSTER PAEZ, alias "El Willie", militante de Patria y Libertad es el autor material del homicidio que costo la vida al Edecán Arturo Araya, la madrugada del 27 de julio en su residencia de Fidel Oteiza 1953, segun trascendió ayer a raiz de los careos efectuados entre los detenidos Mario Rojas Zegers y Francisco Necochea

En los momentos en que se registraron los disparos hacia el balcon en que se encontraba el Edecan, Guillermo Bunster empuñaba un arma automática de fabricación argentina, cuyo proyectil calibre 22 Extra Long fue encontrado en el cuerpo del Comandante Araya

Pese a que la noticia no ha emanado de fuentes oficiales, dificilmente podra ser desmentida porque las declaraciones de los detenidos coinciden con el informe del protocolo de autopsia

la nación deportiva
una voz y una idea al servicio de chile

PRECIO
Semana Aéreo a Provincias E° 15. E° 20.
Domingo Aéreo a Provincias E° 20. E° 25.

Santiago, Martes 7 de Agosto de 1973. Año LVI - 20.324



Allá en Montevideo...

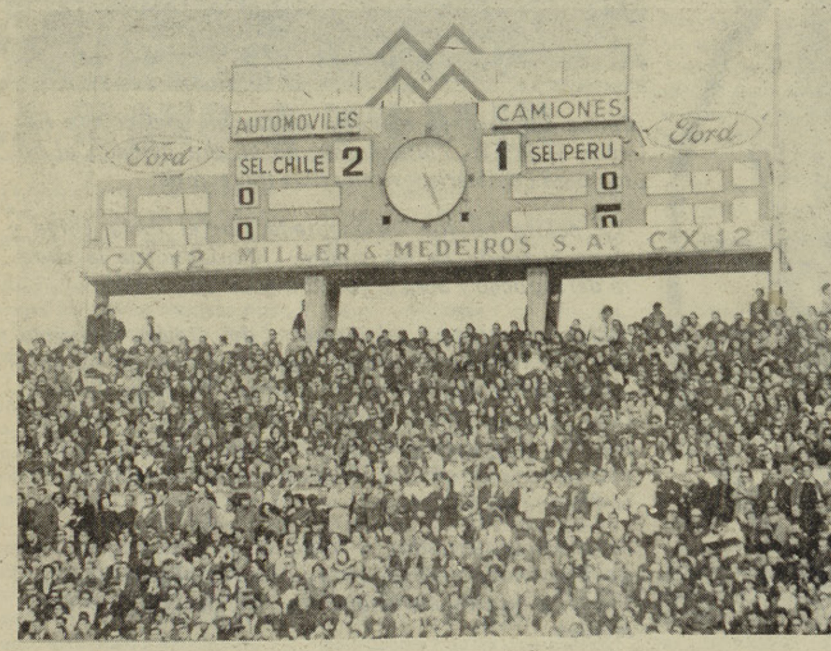
EN UN ESTADIO LLAMADO "CENTENARIO"

(Reportaje gráfico de Jorge Arroyo, enviado especial de LA NACION)

JUAN MACHUCA

Con lo que hizo frente a Perú en el partido decisivo, dejó de ser sólo un nombre. Su actuación en el minuto clave para probar la clase internacional, conformó al crítico más exigente y al hincha más inconformista. "Mordió", jugó, tranquilizó y desbordó con la calidad de los mejores. Juan Machuca sacó el domingo su "documentación" de gran valor.







TERMINO EL PARTIDO

El brazo en alto indica la despedida y la risa, el placer de haber ganado... Pero ¿y esos niños?... Son los pasadores de pelota uruguayos. También están felices y aprovechan sus garantías de poder entrar al campo para sacar partido y tocar a los chilenos... En la actitud de esos pequeños, el pueblo uruguayo expresó su cariño hacia Chile.

TODOS LOS RELOJES DEL MUNDO

bailan en su esfera a un ritmo uniforme y normal... Sólo que los momentos cambian esa marcha regular. Cuando son felices, nadie les cierra el camino; pero cuando la angustia y la presión, como la que hizo Perú en busca del empate, impactan a miles de corazones, ese reloj no avanza en el camino señalado, el minutero se pega, aumentan las pulsaciones y salta el corazón...



¡BENDITOS QUE PUEDE HACER ESC DE SU ACTUACION

Gregorio tuvo 90 minutos para a la perfección del match Chile-Perú quedar en la mente de aficionados por la serie que creó. Pero el árb uruguayo Da Rosa, merecerá un recuerdo Todo un suceso.

CON UNA SE PUEDEN UBICAR ROSTROS

dos... Con la prime salta el uniforme del corazón. Son chilenos na... Porque los chile cancha siguen entrega el último gramo de su afán de ganar... A ba y abajo, la fiesta se "Centenario".

A M

mos, n arquer que... meta Ahí va su ca de Chile



PERU...

Fútbol de categoría mundial y nivel técnico que sólo se dá en los exponentes del Rímac. Pero el fútbol requiere de algunas cosas más... Ahora los muchachos del Perú empiezan a jugar el "otro partido"... El que la crítica de su patria les comienza a plantear...

CORRECTA FORMACION

Fue como el anticipo de lo que iba a ser el encuentro. La limpieza con que se expresaron ambas representaciones, también merece el reconocimiento afectuoso del aficionado. Especialmente hoy, cuando el pan de cada día es la violencia.



POR LA DERECHA ENTRO REINOSO

; enfiló violento disparo con pierna de ese mismo lado, que desvió Chumpitaz, evitándole un mal rato a su arquero... Lo cierto es que con los espectaculares disparos que hizo el jugador del "América", bien mereció llegar con uno hasta las mallas.





A PESAR DEL MOMENTO FELIZ

en que vivimos, no debemos olvidar que la falta de buenos arqueros nos tuvo más de algún momento en jaque... Hasta que se volvió a Juan Olivares y el meta de Unión Española obvió el problema... Ahí va, camino a los vestuarios, sin abandonar su característica tranquilidad. La Selección de Chile por fin pudo jugar sin mirar para atrás.

la nación gráfica



DOS ESPECIALISTAS

para que Chile sirviera sus tiros libres: Chamaco Valdés y Carlos Reinoso. Toda vez que la ocasión lo permitía, ambos se ponían frente a la pelota y a Perú se le movía la "estantería", como dijo Angel Bargas, el argentino.



Estoy contento, Pero...!

Me alegro y me vuelvo a alegrar... Chile ganando en cancha neutral y nada menos que a Perú que tiene fama de ser bueno para el fútbol, es algo que merece dos litros de vino, porque uno, ¿quién no se lo ha tomado ya?...

Aplausos, entonces, para los futbolistas de Chile. Vamos a Unión Soviética y a ganarle allá mismo a los nenes del entrenador Kramantelaquinov.

Pero el problema no deja de surgir cuando uno más necesidad tiene de ver algo mejor. ¿Cómo lo hará el avión FACH para llevar a los invitados de la Central de Fútbol que son 60 y pesan más que los hipopótamos?... Ese sería un problema para los dirigentes que crearon el avión llamado "Presencia de Chile" y que no alcanzaba ni para "Mameluco de Chile"'...

¿O no sabía que un avión de la Fuerza Aérea había salido cargado con gente que no tiene nada que ver con el servicio y que a nada útil fue a Uruguay?...

Si usted estuvo en la fiesta del Nuria, a esa que le hicieron a los jugadores nacionales por cuenta de la Central, que tiene para orgías y no para construir canchas, tendrá que haber visto al "lote" que "cafichea" a los pobres viejos que necesitan de alguna prensa para salir adelante con sus inoperancias y con sus errores, propios de los que nos son idóneos en el asunto.

Esos mismos son los que ocuparon el avión de la Fuerza Aérea de Chile para ir a Montevideo a darse el placer de ver ~~match de fútbol~~ pasear y tomar pagar un sólo centavo...

Ya vio la utilidad que prestaron los q viajaron. Fueron 60 y en el momento q la televisión no pudo salir por fallas nicas, nos quedamos sin ver el partido punto. ¿Y ellos?...

Seguramente los invitados de la Central llegaron el lunes a contarnos sus presiones, en circunstancias que jugadores llegarán a Chile inmediatamente después del partido y ellos mejor que nadie serán los que nos cuenten real versión...

¿Y la Central?... Ahí está, en Erasmo Escala... No sé que numero tiene, pero ahí se juntan todas las tardes los q nada tienen que hacer en su casa buscan una forma de matar el tiempo antes que el tiempo los mate a ellos.

Un avión de la Fuerza Aérea de Chile con 60 personas llegó a Montevideo diciendo que era "La Presencia Chile"'....Los trapos sucios se lavan casa. Nadie tiene derecho a tomarse representación de Chile y andar diciendo que es la "Presencia"' de nuestra patria. Allá creerán que todos somos aficionados al "bolseo" y que los aviones de la FACh son para andar "acarriando" zánganos.

La única "Presencia de Chile" es la que representan los seleccionados y no ha más... ¿Los otros?.. Amigos de la Central solamente.

UN HINCHA JEFE

HAY QUE DECIRLO

Por CARLOS BONILLA

"JUGAMOS COMO CHILENOS. Por lo mismo no podíamos perder. Fue difícil, pero salimos adelante. Cumplimos por nosotros y sobre todo por Chile.

Personalmente, defender el fútbol chileno fue el mejor premio. Yo debía devolver a mis compatriotas y a mi país la oportunidad dada de demostrar en otro medio, como el mexicano, lo que somos capaces de hacer. Por ello, sentí como el mayor compromiso el estar presente en el partido de Montevideo. Esa es mi felicidad y la que hoy embarga a Chile entero.

No defraudamos. Es hermoso y muy significativo vestir la tricolor y hacerlo con la entrega que somos capaces. Nosotros como futbolistas, en la medida que nos corresponde, lo hemos hecho.

¿El premio material por haber integrado el equipo chileno? No lo recibiré personalmente; no pretendo posar de filántropo ni menos jactarme de nada. El dinero que por premio me corresponde tengo resuelto donarlo a alguna institución de beneficencia. Podría ser para el Ropero del Pueblo u otra que favorezca a los niños



La pregunta que debe asaltarle a usted es ¿qué "mexicano" tiene este gesto?. ¿Reinoso, Quintano, Juan Rodríguez?

La determinación pertenece a Juan Rodríguez, el ex defensor de Universidad de Chile, que aún conmovido por las emociones vividas en el Estadio "Centenario" y los cariñosos aplausos de los hinchas que llegaron a Pudahuel, camina lentamente entre micrófonos, cables de TV, hasta las oficinas de la Aduana.

Los escudos o dólares, cualquiera que sea su cantidad, tienen importancia para un profesional en el caso presente del futbolista, por ello que el gesto de renunciar al premio y el enfoque dado por este joven a su participación en el "equipo de todos" lo presenta en la dimensión humana desconocida para la mayoría.

De ahí también que se comprenda el clamor exteriorizado de mil formas por parte de la gente hacia sus "héroes". Sin embargo, a la alegría sana, expresada con gritos y bailes, afloró el infaltable vandalismo cierto sector de desalmados nutrido por antisociales, se mim entre el pueblo para provocar des nes. El apedreo de buses, automóv y camiones puso la nota negra, que ningún caso pudo menguar el reco nacional por el éxito depo alcanzado.

LA IMAGEN DE CHILE ESTUVO EN MONTEVIDEO

Pequeños recuerdos de lo que ocurrió una tarde en la capital del Uruguay. En todos ellos en alguna medida estuvo presente, la Patria lejana. . . .

Por Don Lolo.

Llegamos a Centenario cuando el partido ya estaba por comenzar. Al tomar las escaleras que conducen a las tribunas, un poco a la distancia llegó a nuestros oídos lo que todo chileno siente y ama como propio: ¡Puro Chile es tu cielo azulado. . . Nos detuvimos sobrecogidos. . .Un escalofrío nos recorrió por las espaldas. . .Era Chile el que cantaba. . .

Minutos mas tarde, cuando la ceremonia terminó, miramos hacia las tribunas. . . .Arriba en lo alto, decenas de banderas chilenas se agitaban al viento proclamando que la Patria también estaba ahí. . .esperando y exigiendo una victoria. . .Los chilenos no estábamos individualmente solos. . .Estábamos todos porque, en alguna medida. . .los que agitaban las banderas representaban o eran "delegados" de los millones que se habían quedado en casa. . .

Otra vez Chile. . .como debe ser siempre. . .

Unido por una causa común. . .la de todos los que tienen el privilegio de haber nacido en el suelo que inmortalizó Alonso de Ercilla.

A medida que el match avanzaba, oímos comentarios uruguayos: ¡ mirá que bien juegan estos chilenos. . .! ¡Cómo la trae el petiso ese. . .(Machuca). Más allá otra voz: ¡Un muy buen partido. . .Cualquiera puede ganar. . . En un rincón, un comentario que favorece a los peruanos: ¡Tienen más fútbol. . . Pero les falta temperamento. . .!. ¡Gana Chile, retruca otro. . .Y es esta opinion la mayoritaria. . .porque en Centenario el favorito fue Chile. . .Y para la selección nuestra fueron los más numerosos y mas cálidos aplausos.Finalmente, una reflexión también uruguaya: ojalá que siempre estuviera Centenario como esta tarde: lleno de bote a bote.

No lo escuchamos, pero lo vimos... Sergio Ahumada recibió, en los primeros minutos , un golpe en el muslo que practicamente lo dejó fuera de combate. El "Negro" coquimbano siguió jugando. . .pero claramente se vio que no podía. . .En su desesperación , se sobaba el muslo y regañaba. . .¡**Putas que mala suerte. . .y me tenía que pasar a mí. . .y en este partido que es tan importante. . .** Y seguía luchando inútilmente. . .No podía. . .Y como no podía. . .Lloraba. . .Así de simple y así de hombre. . .Llorando terminó el primer tiempo. . .Después, lo inevitable: fue sustituido por Farías, que, en alguna medida, fue determinante en la victoria. . .Pequeño, pero grande drama de un muchacho que quería cumplir.

Pero que no pudo. . .porque el destino o la mala suerte se cruzó en su camino.

Italo Folli, su esposa Isabel Fernández, sus hijas y algunos familiares. Una familia un poco uruguaya y un poco chilena o, mejor dicho, un hogar en que se respira cordialidad, afecto y mucho de lo que identifica a ambos países. Como telón de fondo, dos banderas chilenas, que gritan al viento el recuerdo de la nuestra Patria.

Cuando el partido terminó, una voz amiga nos dijo: **¡me gustaría que fueran a mi casa. . .tengo preparado un pequeño festejo y quisiera compartirlo con ustedes. . .** Fuimos con el

Con Italo Folli, un chileno que hace 20 años está radicado en Montevideo, donde ha constituido un hogar admirable, en el que se respira aire chileno por el padre y acento y costumbre uruguayos por la madre: Isabel Fernández. En el solar de los Folli-Fernández fuimos recibidos magnificamente y no sólo por la materialidad de lo que nos ofrecieron, sino por que allí, en un barrio montevideano, también estaba Chile. . .Al llegar, una bandera chilena colocada en el jardín nos esperaba con su mensaje eterno e imborrable de la Patria lejana. . . Algunas horas. . .Muchos recuerdos. . . y al despedirnos la impresión patente y viva que habíamos estado en una verdadera Embajada de la cordialidad, sencillez , honorabilidad y hombría de bien. . .

Por último, cerca de las 22, hora uruguaya, nos fuimos acercando al avión que en la losa nos esperaba ya listo para volar. Al tomar el callejón que desemboca a la salida, miramos hacia arriba , alertados por muchas voces que gritaban. . .Eran los chilenos residentes que venían a despedir a quienes nos íbamos. . .Y nos quedamos mirando y escuchando. . .Mirando las banderas de nuestra Patria y escuchando aquello tan conocido: ¡Chile. . .Chile. . .VIVA CHILE. . .Fue la última imagen de una larga serie de impresiones que captamos en una jornada inolvidable que en Montevideo vivió el fútbol chileno el día 5 de agosto de 1973.



***Sergio Ahumada** trata de que Carbonell no se lleve la pelota. . . No lo considera. . . está lesionado y en su desesperación. . .llora. . .simplemente llora. . .*



***Correctamente formadas** las selecciones de Chile y Perú, escuchan los himnos Patrios de ambos países. Arriba, en las graderías repletas de público, muchas, decenas de banderas chilenas se agitan al viento acariciando una esperanza que más tarde se materializa. . .*

CHILE NECESITABA GANAR... Y GANO

En el triunfo sobre la selección peruana, todo se combinó: sudor, sacrificio, humildad, calidad individual y un muy acertado plan de juego. El resultado era mucho más importante, que una exposición académica de fútbol. Por estas razones la victoria quedó en manos chilenas. . .

Por Jorge Fernández Ríos y Jorge Arroyo (fotos) enviados especiales de "LA NACION" a Montevideo..

El gran "suceso" se mantiene vigente, pero sus detalles por imperio del tiempo cobran ahora mayor relevancia y aclaran muchos aspectos que estaban un poco como en penumbras.

No estaba claro, por ejemplo, si era o no importante que la selección chilena, al adoptar un esquema de juego en algún sentido "destructivo", se desentendiera un poco de lo que suele llamarse la "belleza del fútbol" para preocuparse, fundamentalmente, del resultado. Dicho en otros términos, en la alternativa de elegir entre "resultado y espectáculo o calidad de futbol, Luis Alamos mirando el problema con estricto y racional sentido profesional se decidió por la primera opción.

Y no hay duda que acertó ya que la selección chilena consiguió, a través del plan imaginado por Alamos, lo que se proponía: derrotar a Perú y así continuar "viviendo" en la Copa del Mundo.

OBJETIVOS

Para que el objetivo se cumpliera, era fundamental enfocar el partido con un criterio relativamente destructivo en algún aspecto, aunque manteniendo siempre vigente la posibilidad de crear juego, lo que en el hecho significaba no eliminar de modo tajante el fútbol alegre e imaginativo que tan arraigado está en el equipo, a traves de la gran calidad técnica de cuatro o cinco de sus hombres.

El aspecto que pudiéramos llamar "destructivo" corrió, por su puesto, mas en la defensa que en el ataque y de modo especial a través de un hombre: Alfonso Lara. Aunque el medio campista colocolino, aparecía en el papel como un supuesto armador o constructor de juego, en el hecho fue un defensa y mas que eso, un defensa con una función específica; "marca" a muerte sobre Sotil, el hombre que es el conductor de la selección peruana.

El resto del esquema defensivo, pero no tan riguroso en cuanto a la marca, se ejerció así: en las puntas, Machuca sobre el habilísimo "Cachito" Ramírez y Arias sobre el imaginativo y rápido Muñante. En el centro de la defensa, Juan Rodríguez "encima" de Bailetti y en una suerte de líbero no muy "declarado", Quintano, sobre quien trajera la pelota, libre de marca.

EFECTOS

Los efectos del "plan" se advirtieron muy temprano. Sotil, àsfixiado por la presencia hostigosa de Lara, fue desapareciendo del partido, a tal punto que el coach Scarone, desesperado por lo que estaba ocurriendo, lo reemplazó por Oblitas. Sin embargo, el cambio llegó un poco tarde, ya que el "daño" estaba hecho y Perú no tenía destino, puesto que su fútbol, su clásico fútbol creativo, no contaba con el hombre que lo orientaba. Al margen de esto, la "incomunicación" entre medio campo y ataque en la selección peruana, determinó que el conjunto del Rimac se dividiera en dos trozos bien marcados: arriba en la vanguardia, Muñante; Bailetti y



CADA CUAL EN LO SUYO. Juan Rodríguez, Alberto Quintano y Carlos Reinoso vinieron desde México, como refuerzos para la selección chilena. Y fueron eso: auténticos refuerzos, sólo contribuyeron al triunfo, sino en una alta medida, fueron deter tes.

"Cachito" Ramírez luchando a "muerte" y no siempre con éxito con los defensores chilenos y atras, en la retaguardia, agrupados todos los demás. Obviamente, esto significó que mientras Chilè mantuvo, a través de Reinoso y Valdes, y a veces con la colaboración de Ahumada, Crisosto o Machuca, su propia fisonomía de juego, Perú perdió la suya

OTROS DETALLES

También el transcurso de las horas nos ha permitido analizar con mayor claridad otros detalles del partido. Uno de ellos, el que estimamos más importante, es el relativo a la actuación personal de Valdes y Reinoso, en torno a quienes se han tejido muchas novelas. Se ha dicho, por ejemplo, que entre ambos hay una suerte de incomunicación personal, que traduce en la cancha. De hay nada, salvo un asunto estrictamente profesional. son jugadores de medio ca los dos con mucha personal que naturalmente podría algún problema, pero que caso no existió ya que dura partido, la función la com ron equitativamente lo duda, benefició enormeme la selección, ya que ésta, de tener un armador de calidad y de mucho fútbol dos de similares caracter aunque en el hecho, podido ser Valdés, mas "es en el centro del campo dinámico; más brioso y cambiante en su posición, Reinoso.

El match, entonces, sirvió hechar por tierra aquella "ve tan difundida y tan errónea "no pueden jugar juntos". No sólo pueden jugar juntos, sino que jugaron juntos y, lo que es muy importante, ambos muy bien. El problema, entonces, no es de primacía de uno sobre otro, sino de complementación, en una función relativamente similar. Como los dos son excelentes jugadores, es natural que el proceso de complementación será menor y cuando éste se complete habrá que pensar seriamente, y con razón, que el fútbol, chileno tiene una pareja de volantes de categoría mundial.

EL PARTIDO

Ya en relación al partido y partiendo de la base de que el triunfo fue importantísimo, habría que reiterar que él nació fundamentalmente de un acertado plan de juego, cuyo esquema tuvo como punto de partida, la "eliminación" de Sotil.

Conseguido esto, tuvo Chile mas panorama para crear y durante gran parte del primer tiempo y hasta que anotó el segundo gol, varias ocasiones de mucha riesgo para la portería peruana. El detalle de estas situaciones casi no cuenta, pero sí cuentan, y mucho, que Chile hizo un muy buen partido y que la victoria, por el fútbol que expuso en los momentos en que jugó bien, fue plenamente justificada.

Lo anterior deja en claro también, que hubo instantes en que el conjunto nacional perdió un poco la "brújula" y se dejó llevar por el clima nervioso del partido. Esto es perfectamente explicable y también le ocurrió a Perú y de ahí que a ratos el cotejo se hubiera desordenado, con la consiguiente cuota de errores en las entregas, en los intentos de driblings o en los remates francos a las respectivas porterías.

Sin embargo, en el resumen total y aceptando incluso que Perú dominó intensamente en los últimos 25 minutos, no hay duda que Chile mereció justificadamente el triunfo. Lo mereció y por muchas razones. Lo mereció por la excelente faena de la retaguardia, en la que descolló netamente Machuca. Lo mereció por la diligencia y sacrifició con que Lara cumplió su misión. Lo mereció por la cuota de hostilidad y de orden que en el medio campo puso Valdés. Lo mereció por la lección de temperamento y de claridad de juego que en toda la cancha dio Carlos Reinoso. Y, finalmente, lo mereció por el riesgo permanente que en el ataque significaron para la retaguardia peruana las incursiones velocísimas y plenas de ingenio de Caszelli, a las que se sumaron la tenacidad combativa de Crisosto y el sentido de la oportunidad de Farías. En el recuento no podemos incluir a Ahumada, quien lamentablemente para las posibilidades chilenas, no pudo jugar en la plenitud de sus condiciones físicas. De haberlo hecho, no hay duda alguna que en el histórico campo de Centenario hubiera ratificado lo gran jugador que es.



Una "metida" de Valdés hacia Crisosto, obliga a salir desesperadamente al meta peruano, Uribe, quien debió soportar un intenso trabajo.



Pudo ser gol. Un disparo violentísimo de Reinoso llevaba "mensaje" de gol. . . pero, en última instancia, lo conjura Uribe, empujando la pelota sobre el travesaño.

LOS GOLES

El gol peruano nació de dos errores chilenos. El primero, lo cometió Quintano cuando fue a cabecear un corner, sin conseguir su propósito y sin conseguir tampoco llegar a tiempo al contragolpe peruano. El segundo error, lo cometió Lara, que le dió mal a la pelota, posibilitando la entrada y el remate franco de Bailetti.

La paridad la obtuvo Chile, a través de un remate libre de Chamaco Valdés, quien contrariando su costumbre disparó violentamente y a media altura. El disparo, tocó en una pierna de Chumpitaz y al cambiar de dirección dejó sin opción al meta Uribe, que se lanzó pero tardíamente.

En el segundo tanto chileno hubo dos versiones discordantes. Consignamos ambas. Una de ellas asegura que el gol lo marcó Carlos Reinoso, cuyo remate proyectado más o menos de 35 a 40 metros, no lo tocó nadie. La segunda versión señala que el disparo de Reinoso, lo desvió suavemente con la cabeza, Rogelio Farías, a quien, de acuerdo a esta versión, habría que contabilizarle el tanto del triunfo. Sin embargo y no obstante la validez de esta útima opinión, nos quedamos con la primera. Ello, sin desconocer por supuesto la importancia que en el tanto tuvo Farías, quien actuó un poco como de presencia, distrayendo al arquero Uribe.

Sin embargo, considerando, que la pelota no cambió en ningún momento de trayectoria y que de haber cabeceado Farías, el balón se habría elevado por sobre el travesaño, creemos que el gol fue de Reinoso.



En varias ocasiones, selecciones de Unión Soviética han viajado por Sudamérica. EN LA FOTO, la que actuó el año 1970, en Ecuador. De ésta aún permanecen Dzudzuashvill, Afonin, Lovchev, Kaplichny y Muntian.

LA URSS, EL PROXIMO RIVAL

Hay países que adquieren un modo de ser, una característica peculiar y no la pierden sea cual sea su manifestación, sobre todo si es cara al exterior. La Unión Soviética es una potencia en fútbol de incalculable valor por poseer una cantera ilimitada de posibilidades, que se traduce en cifras en unos tres millones de jugadores federados. Pensar que de tan crecido número de practicantes de un deporte no puede salir una selección perfecta, o casi perfecta por no exagerar la nota, es no querer ver la realidad.

La URSS es una potencia en deporte, lo mismo que en otras muchas cosas, porque posee una cantera humana de las más numerosas que hay en el mundo. Tal vez sólo China por número y Estados Unidos por calidad pueden compararse a la Unión Soviética en elemento humano para la práctica deportiva en general.

En este orden de cosas, Rusia es desde hace tiempo un elemento importantísimo de tener en cuenta en toda confrontación internacional. En fútbol, concretamente, lo ha demostrado en los encuentros en los que su selección ha participado. Pero, repetimos, en un país en donde hay 250 millones de habitantes, que tiene una superficie de cerca de los 22 millones y medio de kilómetros cuadrados, donde se habla casi un centenar de lenguas diferentes y tiene nada menos que 55.000 equipos de fútbol, distribuidos entre las tres ligas oficiales y los torneos y campeonatos locales, laborales, sindicales, estudiantiles, etc., es fácil y difícil conseguir el conjunto ideal. Explicarlo es por sí mismo innecesario.

NICOLAEV

Para Valentin Nicolaev su papel de seleccionador nacional no resulta ciertamente fácil. Aparte de esta función principal, Nicolaev es entrenador del T. S. K. A. de Moscú, equipo que tomó parte recientemente en el Trofeo Colombino, celebrado en Huelva, España.



Y este es el equipo del T.S.K.A., base de la Selección de la URSS. El año pasado participó en el Torneo Colombino que se jugó en Huelva, España.

Su número, como afirmó recientemente en España, es el 18, y lo es porque tal cifra es la de jugadores que permite la U. E. F. A. a todo seleccionado nacional para sus encuentros internacionales.

Si para algunos países re[...] problemático llegar a reunir tal núme[...] jugadores, para el ruso Nicolaev [...] problema estriba en "cribar" sufic[...] mente para escoger con acierto. E[...] últimas actuaciones pesaron sobre [...] críticas de mostrarse excesivam[...] inclinado hacia el T.S.K.A., olvida[...] valores de otras procedencias, pero [...] es un mal que padecen todos [...] seleccionadores nacionales, sin ex[...] ción; aunque ciertamente Nicolaev [...] parece sufrir mucho por ello. Su asp[...] es de hombre tranquilo, capaz de [...] tomar una decisión, por simple que [...] antes de madurarla durante horas [...] gran humanidad es sólo comparable [...] su sentido de independencia y capac[...] resolutiva.

¿Cuál es la táctica de Nicolaev? [...] resulta un secreto. Estudia [...] concienzudamente, desde el [...] medio ambiente, viajes, comidas, [...] hasta historial, forma de ser y de [...] del contrario. Cuando tiene todo [...] madurado y planificado, lo ense[...] sus jugadores, escogidos por él [...] acuerdo con las conclusiones adopta[...]

"Mi plan de trabajo consiste [...] preparación. En el fútbol todas [...] cosas hay que pensarlas con mu[...] tiempo. Antes de medirnos a un [...] trario —los más inmediatos ahora [...] nosotros son Irlanda y España [...] selección nacional bajo mi mando [...] diez días concentrada. Son jorn[...] de mucho entrenamiento y de [...] reacciones mentales. Esos ejerc[...] son fundamentales, ya que si bien [...] hace gracia esa opinión que tiene[...] latinos de que los eslavos so[...] máquinas o robots incapaces [...] romper cualquier concien[...] pensamiento, yo admito que so[...] menos imaginativos, y por ello [...] de compensarlo ejercitando la m[...] de los jugadores seleccionados [...] mismo que sus músculos".

El mister soviético es contund[...] Sabe que la selección soviética es u[...] los tres conjuntos europeos más fu[...] del momento, pero no por ello se co[...] deja de pensar que **"el fútbol se p[...] hacer antes de jugarlo".**

SELECCION SOVIETICA

El conjunto de la Unión Soviética acostumbra a permanecer mucho ti[...] en sus desplazamientos al exterior [...] mayoría de las veces con 48 horas [...] permanencia en cualquier país [...] cumplido con su cometido y ha act[...] de acuerdo con sus planes.

La inclinación de Nicolaev por el [...] K. A. está más que justificada para [...] observadores occidentales, pero no [...] tanto para los aficionados soviéticos [...] ellos, su seleccionador nacional s[...] siendo un ex jugador del T. S. K. [...] equipo en el que militó entre los [...] 1945-51 y donde cobró fama de se[...] de los mejores jugadores.

Todo esto no debe confundir al [...] del mundo. La verdad es que [...] combinado que se pueda formar [...] Unión Soviética siempre te[...] sustitutos de idéntica categoría si [...] necesario. En esto son superiores [...] fútbol, verdaderamente.

Viendo ahora las cosas, hay [...] apuntar que el equipo T. S. K. A. ha [...] el campeón de la Unión Soviética [...] temporada última y que es lógico [...]

UNA CARRERA PARA "SUPER-HOMBRES"

¿Cuántas veces ha tenido Ud. que [...]r la capital y dirigirse a Valparaíso? ¿Lo ha hecho Ud. en tren, en bus, [...] auto?. . Ahora, díganos franca y [con]fidencialmente: por muy cómodo [que] haya sido el viaje ¿no se ha sentido "un tanto" fatigado?. . .

—¿Sí. . ."¿Un poco?". . .

—Tan gentil. . .¡muchas gracias!.

Pero, ahora, para terminar, unas [pre]guntitas más relacionadas con el [mis]mo tema. . ¿Y si el "viajecito" ese lo [hub]iera hecho a pie?. . ¿Si por necesi[da]d u obligación lo acometiera apura[do,] digamos al trote?. . ¿O si, por últi[mo,] en un vacío de fuga mental se le ocu[rrie]ra hacerlo corriendo?. . .

—¡No... nó... nó! No ponga esa ca[ra.] ¡Sabemos "su" respuesta!. . . "¿Co[rri]endo?. . ¿Pero,, están lo[cos]?. . ¡Dudo que haya alguien que lo [int]ente!. . ¡Y si es que lo intenta, o [pre]tende hacerlo, que logre siquiera lle[gar] a la mitad!". . .

—Más gracias, aún.

Ahora, frente a esas respuestas [...]vas. ¿Qué diría Ud. si lo informáramos [qu]e, en el Chile de hace setenta años [y m]ás, constituía un "Clásico Nacional" [de]l pedestrismo, la "Carrera Santia[go]-Valparaíso" y vice-versa?. ¿Si le [hic]iéramos saber que esa monumental [y] gigantesca competencia de más de [14]4 kilómetros de recorrido por primiti[va,] accidentada y polvorienta ruta, era [no] sólo la de más largo aliento de Améri[ca,] sino que también del mundo atléti[co] de la época?. . .

—¿De qué época?— nos dirá Ud.

—Bueno. Vamos darle fechas, nombres y cifras exactas.

La primera "Santiago-Valparaíso" se efectuó entre el 24 y el 25 de octubre de 1903. La partida fue dada a las 10 de la noche del sábado 24. Y aquí, algo que revela el admirable temple de alma de los fondistas de antaño. Pese a que, según las crónicas, la víspera había estado lloviendo torrencialmente y los caminos estaban intransitables, 15 estoicos corredores tomaron animosamente la salida hacia Curacaví, perdiéndose entre las sombras de una noche sin luna, fría y tenebrosa, rumbo a la temida Cuesta de Lo Prado. Y así, a tropezones, resbalando y muchas veces cayendo sobre la jabonosa greda de los cerros rojos, siguieron, siguieron y siguieron toda la noche y toda la mañana. El mediodía del domingo 25 los sorprendió atacando los últimos cerros de la costa, para, finalmente, en postrer y portentoso esfuerzo, caer al plan cerca de las cinco de la tarde y trasponer la meta. Vencedor de esta primera "Santiago-Valparaíso" fue Carlos White, de la capital, apodado el "Piernas de Acero". Su tiempo oficial para los 144 kilómetros, fue de 18 horas 51 minutos, registro notable para la sobrehumana prueba. Y lo más notable de este evento. De los 15 que largaron en Santiago, 14 llegaron a Valparaíso. Sus nombres, junto al del triunfador, quedarán grabados en letras de bronce en el historial atlético chileno. Ellos son: 1° Carlos White, 2° José Fort, 3° Martiniano Becerra, 4° Alfredo Arroyo, 5° Daniel Jorquera, 6° Rafael Mutis, 7° Luis Espinoza, 8° Romilio Hernández, 9° Ernesto Zurita, 10° César Cornejo, 11° Heriberto Toro, 12° Arturo González, 13° Guillermo Mancilla y 14° José Peña.

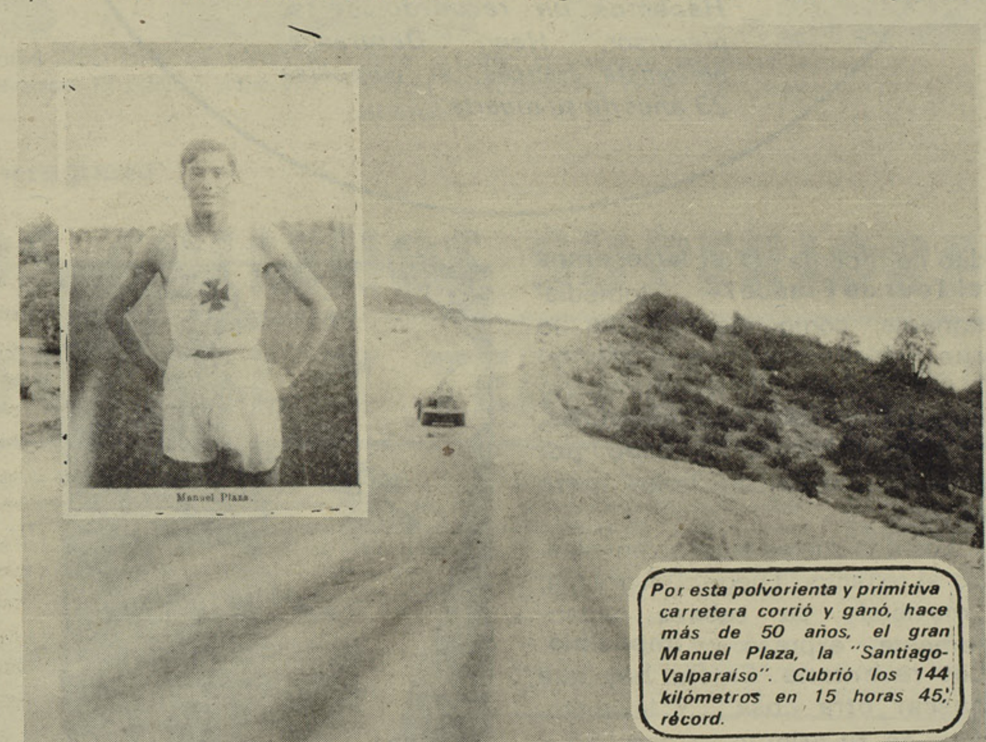
Hubo otras "Santiago-Valparaíso", más, con el correr del tiempo. Pero vamos sólo a consignar las más importantes. Entre ellas, la de 1914 en que se consagró ese fenómeno del gran fondo, recordman mundial más tarde la Maratón, llamado Juan Jorquera. Estableció un nuevo record para la distancia: 17 horas 41 minutos; la de 1916, que se corrió de Valparaíso a Santiago y que ganó, también registro-record: 16 horas 24 minutos, Víctor Venegas; la de 1919, en que emergió vencedor otro astro insuperable como fondista: Manuel Plaza. Su tiempo, para el recorrido fue extraordinario: 15 horas 45

En aquella oportunidad ocurrió algo anecdótico. Plaza que iba ganando lejos, sufrió un calambre y se paró a masajearse y descansar. Pero se quedó dormido. Fue alcanzado y pasado por el porteño Heraclio Espinoza, su gran adversario de siempre en esa prueba, y otro más. Pero el santiaguino Víctor Venegas, que venía más atrás, detuvo su carrera y lo despertó, animándolo a seguir. La reacción de Plaza fue formidable. Arrastrando tras de sí a Venegas, muy pronto dio alcance a Espinoza, lo "cortó", al desafiarlo a seguir su tren y lo dejó muy luego atrás. Venegas, su humanitario compañero, agarró tabla en Valparaíso: ocupó el cuarto lugar.

Sin embargo, ese soberbio tiempo-record del gran Manuel Plaza para la Santiago-Valparaíso, fue mejorado al año siguiente (1920), por el indomable Heraclio Espinoza. Rebajó en 7 minutos la marca de Plaza, dejándola enclavada en 15 horas 38 minutos, record que resistió el ataque de todas las demás "Santiago - Valparaíso" que se corrieron después sobre la superdistancia de 144 kilómetros.

Y hasta aquí, también "un tanto" cansados de ver correr con el recuerdo, llegamos igualmente nosotros. . Para no cansarlos más.

RAR



Por esta polvorienta y primitiva carretera corrió y ganó, hace más de 50 años, el gran Manuel Plaza, la "Santiago-Valparaíso". Cubrió los 144 kilómetros en 15 horas 45, récord.

[...]us elementos ocupen preferentemente [l]os puestos del seleccionado. De hecho, [n]ormalmente hay diez hombres del T. S. K.A. entre los 18 que forman la planilla [n]acional soviética en sus desplaza[m]ientos.

Para el puesto de portero figuran [R]udakov y Bannikov, pero detrás de [e]llos están Yuri Pshenichnîkov y Leonid Scmuts, ambos porteros del T. S. K. A.

Los defensas que figuran actualmente son Dzudzuashvilli; el capitán del [e]quipo Albert Chesterniov, también del T. S. K. A., y Zikov; pero junto a ellos [e]stán Istomin y Afonin, del T. S. K. A. y [L]ovchev.

Bien de defensa o de medios están [V]ladimir Polkarpov y Kaplichny, ambos [d]el consabido T. S. K. A.; el escurridizo [K]olotov, uno de los mejores jugadores [d]el momento; Valentín Utkin y Nilolai [D]olgov.

Para la delantera forman Muntian, organizador de juego y cerebro del conjunto; el veterano y siempre peligroso Szabo, al que sustituye en su función de interior Kopeikin (T. S. K. A.) o Vitali, con los que alterna normalmente en cualquier encuentro, jugando medio tiempo cada uno. Delantero centro es Banischevski, pero en su lugar puede salir Nodia o Dudarenko (T. S. K. A.), ya que el primero, torpe de juego, suele tener tardes inspiradas, y en ese caso permanece en su lugar, por ser en definitiva tan movedizo, rápido y profundo como el mismo Nodia. Los demás son Schvchenko y Evruschijen, aunque también figuran últimamente Istomin y Nanisievski; Dolmatov y Konkov; medios; Matvienvo, defensa y Kozhemiakin, delantero centro.

OTRAS FIGURAS

El crédito que entre sus compatriotas tenía Nicolaev al hacerse cargo de la selección nacional ha aumentado al doble en el corto espacio transcurrido, sobre todo, lógicamente, por su triunfo como entrenador del T. S. K. A., equipo al que ha vuelto a encumbrar en la Liga soviética.

El mérito de Valentín Nicolaev estriba en saber sacar partido de todos los jugadores que maneja, haciéndoles tomar cnfianza en sus propias habilidades. Ejemplo claro de esta transformación es Vladimir Fedotov, delantero normal, de quien se dijo en principio que su principal virtud era ser hijo de Grigori Fedotov, super famoso del Spartak de los años 40. En las manos de Nicolaev este muchacho ha cambiado de puesto, jugando más retrasado y tomando la función de organizador de juego, con lo que ha logrado adquirir fama de equilibrado motor del equipo, al tiempo que ha seguido cultivando su peculiaridad de peligroso rematador. Descubierto en su propio estilo, Fedotov ha servido a su vez para hacer despuntar a otros dos valores, como son Nikolai Delgov, de 20 años, y Valentín Utkin, de 23, y con los que la Unión Soviética tiene asegurada una magnífica línea media.



El entrenamiento de los seleccionados soviéticos es constante, tanto en el aspecto físico como en el mental. EN EL GRABADO, Alav Metreveli, Evruschijen y Muntian.

Compenetración en la defensa, de la que siempre tuvo fama, y compenetración en la media, dan como resultado que la delantera soviética sea totalmente efectiva. En esta línea Kopeikin y Dudarenko, procedentes asimismo del T. S. K. A., han alcanzado la madurez perfecta en cuanto a realización y eficacia. Ambos dominan lo ancho y largo del mediocampo y dan constantes oportunidades a los rematadores Utkin, Fedotov y Polkarpov, entre otros.

Con este plantel, la Unión Soviética ve con optimismo sus próximos e inmediatos encuentros (el día 22 próximo contra Irlanda) y el 27 de octubre contra España, así como otros encuentros a disputar en América.

ALTER DUCK (Agencia EFE)

EL "TOUR" Y SU HISTORIA

De un litigio periodístico surgió la prueba "monstruo" del ciclismo mundial.

Hacemos un recuerdo de su precursor, Henri Desgrange, periodista francés, al cumplirse 23 años de su muerte.

Calles casi desiertas aquella tarde de noviembre de 1900, en París. El frío había obligado a los cotidianos transeúntes a recogerse a tempranas horas en sus casas. El calor de un buen brasero los esperaba. Sólo las tabernas y algunas cervecerías permanecían abiertas, cobijando a los pocos parroquianos que se osaban a desafiar la baja temperatura. Sentados alrededor de una mesa, en el Café Zimmer, Henri Desgrange y Víctor Goddet, propietarios del periódico "L'Auto-Velo". Dialogaban con Geo Lefevre, redactor deportivo del mismo, refiriéndose a un dictamen jurídico que los afectó.

Henri Desgrange, escritor y periodista nacido en París en 1865, había fundado en 1900 un periódico al que llamó "L'Auto-Velo". Casualmente, con anterioridad a esa fecha; había aparecido "Le Velo", diario deportivo que gozaba de una buena circulación. Pierre Giffar, su fundador, no soportó que el naciente matutino tuviera un nombre parecido al suyo y demandó a Desgrange. La justicia en su falló favoreció al director de "Le Velo" y había dado un plazo máximo de 2 meses para que se le cambiara el nombre al periódico de Desgrange.

SURGE LA IDEA DEL TOUR

Goddet, bebiendo un sorbo de su taza, preguntó a su socio: **"¿Que haremos?"**. Henri respondió: **"Bueno, lo primero va a ser colocarle "L'Auto" solamente, pero me gustaría, como tenemos tiempo, preparar una noticia impactante para el día que salga con su nuevo rótulo, algo novedoso que llame la atención de todos los lectores y de esa manera demostrar a Giffar que su acción no nos perjudicó en lo más mínimo"**.

Lefevre, que acababa de cubrir la carrera ciclista Burdeos-París, mirando al fondo de su tazón dijo de repente: **¿Y si hiciésemos el Tour de France?"**. Inmediatamente, como disculpa por lo que había dicho agregó: **"Como "Le Velo" ha organizado numerosas carreras pequeñas, una así llevada al cabo por nosotros sería un golpe para ellos"**.

Los dos socios miraron en silencio al redactor. Luego, Desgrange, moviendo su cabeza nagativamente, expresó: **"Imposible. Los reventaría. En fin, hay que buscar otra cosa"**. Y levantándose de su asiento se despidió y se dirigió a su casa.

Ya en su cama, meditó toda la noche sobre la idea lanzada por Lefevre. Al día siguiente se dirigió muy temprano a la oficina de su socio y le contó que el plan de realizar el Tour le había quitado el sueño y que en verdad le gustaría hacerlo, pero que eso implicaba mucho dinero y que era imposible conseguirlo. Goddet, que era el capitalista, sonriendo tomó las llaves y abrió la caja fuerte. Sacó un grueso atado de billetes y extendiéndoselo a Henri le dijo: **"Yo sabía que te gustaría organizar el Tour y saqué di[nero del] Banco a primera hora. [Aquí] está a tu disposición.**



HENRI DESGRANGE

Desgrange, muy emo[cionado,] sólo atinó a decir ¡Gracias!

Y a partir de ese mom[ento se] sucedieron las reuniones [...]nas en el Café Zimmer [...] tres amigos, sacando [...] trazando la ruta, midi[endo el] kilometraje, en fin, [...] numerosos problemas que [...] de afrontar.

El periódico "L'Auto-Ve[lo" salió] por última vez el 15 de [...] 1903. Al día siguiente [...] "L'Auto" con el anuncio [...] des titulares de la prueb[a...]tica, la más grande del [...] **"Le Tour de France"**. Lo[s] diarios comentaron adm[...]mente la hazaña que iba a [llevar a] cabo el periódico de Des[grange]. Solamente "Le Velo" no [...] una línea al respecto, lo q[ue...] dudar del éxito a Desgrang[e...] motivo a que éste entreg[...] organización del evento [...] Lefevre.

Y así, el 1° de julio de 19[03...] largó por primera vez, aunq[ue con] muchas imperfecciones, "L[e Tour] de France" que inscribió [como] primer ganador al corred[or...] Maurice Garin. Con el tiem[po se] subsanaron los inconvenie[ntes y] la Vuelta de Francia se trans[formó] en la prueba "monstruo" del [ciclis]mo mundial. Grandes [...] como Binda, Guerra, [...] Merckx y Ocaña han rubric[ado su] trayectoria triunfando en [...] evento.

Un triste 16 de agosto de [...] en la ciudad de Beauvillon fa[lleció a] consecuencia de una int[erven]ción quirúrgica Henri A[...] Desgrange, el precursor de[l "] Tour de France". Su muerte [...]tó al deporte mundial.

A parte de dirigir su peri[ódico] que con el tiempo se [ha] transformado en **"L'Equipe"** [...] más importante del deporte [mun]dial, escribió numerosas [no]velas. La más notable la [...] "La Vuelta de Francia".

MAS ALLA DE LOS RESULTADOS

● El próximo día 11 comienza en Bucaramanga, Colombia, el Torneo Sudamericano de Vóleibol. Chile estará presente.

En la gira que las Selecciones de Vóleibol de Chile están realizando en estos momentos por México, los entrenadores Miguel Holz y Hugo Martínez tendrán la oportunidad de ir conformando los sextetos "ideales" con miras al Torneo Sudamericano, que debe desarrollarse en la ciudad colombiana de Bucaramanga entre el 11 y 23 de agosto.

Al partir de Santiago, el equipo seleccionado masculino ya tenía en su alineación base a los hombres claves. Después de una serie de partidos ante el Combinado de Santiago y Stadio Italiano, el técnico Miguel Holz logró "dar" con los seis jugadores titulares. Ellos son Luis Oviedo, Gustavo Pollier, Luis Espósito, Roberto Bozzo, Francisco Arriagada y Teodoro Jametti.

Durante los últimos partidos de práctica el equipo "funcionó". No hubo atolondramientos y se mostró pleno dominio en todos los aspectos de juego. Incluso, las penetraciones por la posición 5 se hicieron con fluidez. Ahora bien, sería interesante ver a esta formación en dificultades para saber cómo reacciona, cómo sale de "ese "aprieto" y quién es el hombre capaz de asumir el papel de líder dentro de la cancha. A nuestro parecer, quien tiene las características para asumir esa función es Teodoro Jametti, por sus muchos años de vóleibol.

El rendimiento de las damas es todo una incógnita. En los Juegos Transandinos lograron una derrota y un triunfo ante la selección transandina, con una alineación integrada por Lina Roi, Consuelo Rodríguez, Ana María Barón, Patricia Caszeli, Gloria Cordal y Carolina Hernández. Lamentablemente, Carolina no está en el actual equipo. Hugo Martínez la excluyó por indisciplina. El Papel que cumplía la defensora de Universidad Católica en el "andamiaje" del conjunto era importante, ya que conoce a la perfección el juego de Lina, Ana María y Patricia Caszeli.

Ahora será Gloria Cordal la que deba asumir el rol de organizadora. Y junto a ella tendrá a Pilar Lora o bien a la porteña Flor Hernández. Los encuentros q[ue] juegen en México-cinco en total-le [serán] de suma utilidad a Hugo Martínez [para su] sexteto.

Chile fue quinto en el anterior [certa]men sudamericano (1971) y en [esa] ocasión por primera vez se logró [ganar] un encuentro internacional. Existe [...]za para el presente evento. El p[lantel] ha entrenado más de seis meses [y ha] logrado conformar un equipo muy [...] Las reservas como Patricia Jiron, M[...] Pollier, Silvia Hormazabal, pu[eden] asumir también el "papel" de titu[lar]. Han demostrado que tienen capa[cidad] para ello.

Somos optimistas en cuanto a las [posi]bilidades futuras de los dos se[leccionados] nacionales. De un año a esta [parte] hemos presenciado su intensiva [prepa]ración. Vimos "cómo los juve[niles] "crecieron" y en la actualidad mucho[s de] ellos son titulares en los equipos [nacio]nales.



LA DESPEDIDA TRIUNFAL DE CHILE y la tristeza peruana. El público uruguayo supo brindar el aplauso generoso a ambos seleccionados (Foto de Jorge Arroyo).

Opinión uruguaya:

"LOS CHILENOS SUPERIORES EN FUTBOL Y TEMPERAMENTO"

ONTEVIDEO (ANSA). "Ganó ejor: Chile superior en fútbol n temperamento". "Perú audó. Además su golero ló el partido". "Emocionante ición: Triunfó Chile 2-1 s que las fallas, mucho itó la gran tenacidad". Son nos de los títulos y subtítulos os comentarios de la prensa , sobre el encuentro de ayer, cual Chile obtuvo el derecho irimir supremacías con la S. por un lugar en el próximo dial de Munich.

Jefe de deportes de "La ana", Américo Montautti, la en su comentario que ió el mejor en todo, rando un pronóstico que en ayoría, señalaba más chance erú. Pero a la hora de la ad, agrega, Chile exhibió los utos imprescindibles para adelante y llevar la alegría de triunfo incuestionable a iago. Fue un gran partido, no las permanentes acciones isitas, sino porque tuvo los dientes necesarios para tener la atención de una itud que colmó el enario, alentó al mejor y se plenamente satisfecha". luye el comentarista: ha, tesón, fervor, buenos jes de fútbol, emoción y ección , fueron elementos crearon una porfía lente, con un legítimo fador, el equipo que ofreció or aplomo y también una a superior de temperato".

naliza luego expresando que ran diferencia entre ambos endores radicó en que "Chile pió un temperamento ideal este tipo de porfía. Perú, en bio, fue la imagen de la lación, de la frialdad, del po que juega al fútbol con la na intensidad en una práctica o en un partido decisivo y en aber diferenciar, el no vibrar do es imprescindible hacerlo, el no jugarse con todo, cuando las circunstancias exigen, no hace más que promover resultados como el de la víspera".

"El día", también a través de su jefe de deportes, Ricardo Lombardo, expresa que "en mucho influyó en la definición, un estilo y una tenacidad que afloró en las instancias fundamentales del partido. Cuando Perú se colocó en ganancia, por ejemplo, adquirió su ritmo un tono lujoso y hasta de cierta plasticidad, en los desplazamientos. Surgen como un conjunto de colosos, de pronto chocan con la reacción y el fervor de los chilenos con su ahinco y su fe inquebrantable, de recuperar terreno. Entonces se desdibuja en forma alarmante, hasta perder su fisonomía, su brillo", concluye luego: "bastaría significar que el empate conquistado por el equipo de Chile, cuando se cumplia un minuto adicional del primer periodo, dio sensación anticipada de la derrota peruana.

Alberto Silvio Montano, jefe de la sección deportes de "El País", sintetiza su opinión diciendo que "todo fue muy bajo. Tecnicamente, "algo" para justificar la imposición chilena, por menos errores que mayores virtudes. En lo anímico sin el fervor que exigimos los uruguayos para esta clase de partidos". Luego finaliza "El cuadro de la banda roja se olvidó de los viejos pergaminos, de la calidad de muchos de sus hombres, incluso de la combatividad que han hecho gala en la historia ... Chile ganó bien, pero los hombres de Perú perdieron el partido".

Sergió Decaux comenta en "Ahora" que el partido tuvo dos o tres "claves" y que fueron "1) el talentoso y constante trabajo de Valdés y Reinoso ganando en la media cancha al fútbol bonito y bien jugado pero demasiado estático de Challe y Mifflín. 2) El oportunismo de gol del empate, porque pesó sicológicamente en la definición. 3) La ventaja que dió ... Perú con el arquero Uribe, un hombre que dio sensación de inseguridad permanente y 4) La falta de fibra de Perú para jugarse en la última media hora del encuentro, sin intentar cambiar nada, dejándose venir encima el final con el resultado en contra y sin que se produjerán variantes de ningún tipo en sus planteos ofensivos".

"El Popular" dice a traves de su comentarista que firma J.C.V., que después del segundo gol chileno, la victoria de éstos era un hecho. "Porque Perú que hacia rato que estaba derrotado en el campo, caía ahora definitivamente en el placard. De allí en más fue todo para Chile el fútbol, la fibra, la inteligencia para dosificar el partido y llegar a un final a toda orquesta, con toque y circulación y siempre el director Reinoso con su fútbol generoso, llenando todos los rincones. Chile sigue en la Copa del Mundo, su mentalidad lo mantiene en ella", concluye.



REINOSO, gran figura del cuadro chileno, entra resueltamente al área peruana. Nótese los problemas de la zaga incaica.



Carlos Caszelly y Julio Crisosto entran en territorio enemigo. Se observa al arquero Uribe desubicado (Foto de Jorge Arroyo).

"LOS ERRORES HUNDIERON A LA SELECCION PERUANA"

LIMA (UPI). Los matutinos limeños de hoy critican duramente la labor de la dirigencia del Seleccionado Peruano de Fútbol y la culpa directamente de la derrota sufrida ayer en Montevideo ante su similar de Chile por 2 a 1, quedando así fuera del camino al / torneo mundial de Alemania.

En esta forma, capitalizan el comentario popular de no atribuir la pérdida al plantel de jugadores, sino a la forma en que fue conducido el equipo, a través de su campaña de preparación a lo largo de siete meses.

En un comentario de primera página de su suplemento deportivo, (Nueva Crónica dice: para nosotros no ha sido una sorpresa. No podemos decir que la esperábamos porque hasta el final tuvimos fe en el equipo".

"Esto lo dijimos claramente, en diversas oportunidades, al señalar la sucesión de errores cometidos en la preparación del seleccionado y la terquedad para mantener a sus protagonistas en diversos niveles de responsabilidad"

La Nueva Crónica señala también: "si en Montevideo terminó el ciclo de una generación de futbolistas, también debe acabar el de una "argolla de dirigentes. Para quienes forjamos el Perú del futuro, esta debe ser la mejor compensación de la derrota frente a Chile".

Refiriéndose a lo que llama "cabecillas" que llevaron al fútbol peruano por "un despeñadero que debía tener fin", pide que, "por su propia dignidad, hagan mutis inmediato de nuestro fútbol. Uno — en clara referencia al entrenador uruguayo Roberto Scarone— puede quedarse en su patria auténtica y otros volver con sus cartas de renuncia en el bolsillo".

Expreso dice: Esta caída significa el precio justo a una serie de errores que se cometieron con el elenco nacional. Fallas de los dirigentes de la Federación Peruana de Fútbol y los yerros de Roberto Scarone, en la dirección técnica del equipo".

"Expreso" agrega: "El principal factor negativo que tuvo Perú fueron los errores tácticos, y de no haber mediado tres o cuatro milagrosas intervenciones, la derrota hubiera sido más humillante".

"Correo", en una nota que titula "Chile puso término ayer a la agonía", dice que el resultado final fue "punto final al descalabrado proceso preparatorio que siguió nuestra Selección, y que en el estadio Centenario no recibió el auxilio de lo último en lo que quisimos creer: la suerte"

"Terminó de esta forma el calvario blanco y rojo (los colores nacionales), el cual estuvo lleno de desaciertos y absolutismo desde su órgano directriz hasta el comando ejecutor".

"Perú vuelve a quedarse fuera de un mundial, a pesar de toda la ciencia que experimentó en su preparación, a pesar de las gollerías que tuvieron sus jugadores", agrega "Correo".

"Mas, la culpa no es sólo de directivos y técnicos, sino de los jugadores. La tienen en mucho, porque desde 1970 (el Perú tuvo un buen desempeño en el Mundial de México) viven en otro mundo, el de la fantasía y el sueño de nunca acabar".

Para el diario "La Prensa" el contraste se debió a las increíbles falsas del arquero Manuel Uribe la defección de las figuras Hugo Sotil y Roberto Challe, la falta de marca en el medio campo y evidentes errores de su dirección técnica.

Al analizar la labor de cada uno de los jugadores, el periódico dice que "en cuanto al arquero Uribe, a quien todos coincidieron en indicar como gran culpable de la derrota, sólo se podría decir que volvió a su inseguridad habitual".

Reconoce que "la victoria chilena, aunque favorecida por esta acumulación de fallas y errores por parte del Perú, fue justa y merecida".

¡SIEMPRE ASI, MUCHACHOS!



Terraza de Pudahuel. Banderas chilenas saludan a los vencedores. Escenas de gran alegría se vivieron en esos instantes.



El domingo, la capital quedó desierta. Todos estaban pendiente del match Chile- Perú, en Montevideo y, por supuesto, atentos en la TV. Lamentablemente, debimos conformarnos con la radio como se aprecia en el grabado.



RACIMO HUMANO y no otra cosa es este bus. La euforia, lamentablemente, llegó a límites increíbles. Destrozos de vehículos, vidrios quebrados, accidentes fueron, en suma, el saldo de esa gran alegría.



CHAMACO, rodeado de hinchas. Todos querían abrazar a los vencedores.



QUINTANO, "EL MARISCAL", habla para la Televisión. El jugador brilló en Centenario, con ribetes de un astro fuera de serie.

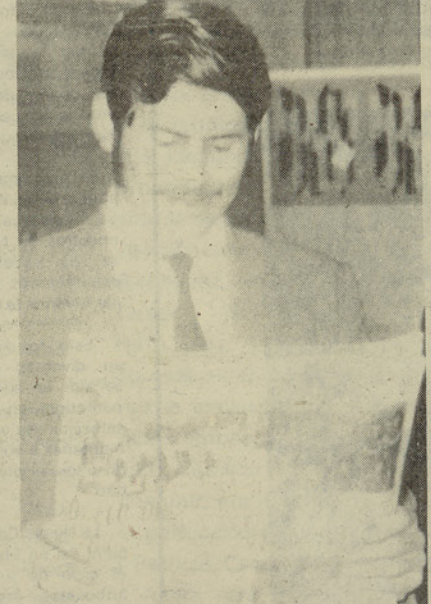


Véliz, Ahumada y Páez, ahora con las maletas listas para ir a Moscú.

RODRIGUEZ, acompañado por Valdés, con la satisfacción del deber cumplido.



Quintano desciende de la aeronave de Lan, que los trajo de regreso.



ISAIAS PARRA, uno de los ganadores del concurso "La Nación lo invita a Montevideo", a su llegada a Pudahuel.



El tenista norteamericano Stan Smith de fue un obstáculo para los jugadores nacio la Copa Davis. Por algo es considerado el m gador del mundo. EN LA FOTO, el rubio es dense pega un perfecto revés (Exclusiva UP "La Nación")

USA ELIMINO CHILE

NORTH LITTLE ROCK, EE. UU. 6 URGENTE (AFP).— Estados Unidos ganaba aquí hoy 3/0 contra Chile en la final de la Zona Americana de la Copa Davis y desde ya se calificaron para la semifinal interzonas en la que jugarán con Rumania.

Los norteameric Smith y Eric Van Dil el lunes el doble contra los chilenos Ja Patricio Cornejo 7/9, 6/1, 6/3.

CHILE-URSS, ANTE DEL 31 DE DICIEMB

Chile mantiene la firme para la primera quincena del próximo mes de Septiembre, en Moscú, el primer match por las finales del Grupo 3, Copa del Mundo de la FIFA.

De acuerdo a los reglamentos específicos para este certamen, Chile deberá jugar ahora con la Unión Soviética, en Moscú, al haber eliminado ésta a Francia. El segundo match tendrá como escenario el Estadio Nacional y el tercer encuentro en caso sea necesario se deberá jugar en un país Sudamericano.

La FIFA, para establecer la forma de esta eliminatoria, tomó en consideración que en este subgrupo debían eliminarse tres países: Chile, Perú y Venezuela.

El reglamento establece claramente "tercer match" en un país sudamericano. De esta forma queda en claro que el gol-average o diferencias de goles no corren. Para los dos primeros partidos se suman únicamente los puntos.

Si en caso se llega de los dos partidos ig el puntaje, se recurr match. Chile solicita Aires. Se ignora s Soviética estaría de no lo estuviera es la lo determinará. Es partido, en caso de tendrá su tiempo regl Si termina empatad jugarse quince minut lado y si persiste la lanzarán cinco pen jugadores distintos y hay un ganador se va Este vencedor habrá derecho de jugar en Al 1974.

La FIFA, al mism determinó que las el del presente Grupo de terminadas antes de Diciembre. Las fechas de los encuentros po variaciones, aunque que la URSS ace propuestas por Chile.

S. A. de Básquetbol:

BRASIL, VIRTUAL CAMPEO

BOGOTA

Brasil al derrotar a Argentina, ochenta y uno por setent quedó como virtual campeón del Torneo Sudamer Básquetbol Masculino. Hubo bastante equilibrio en el punt vino a inclinarse definitivamente en favor de los cariocas a Washington Joseph, que en el curso de los últimos cuat con jugadas de velocidad, completadas con astucia la victoria.

En otro encuentro, Perú derrotó a Uruguay, cincuenta y cincuenta y tres.

POSICIONES

BOGOTA, (UPI). La siguiente es la tabla de posiciones Campeonato Sudamericano de Básquetbol Masculino, con las 12 jornadas del torneo.

PAIS	J	G	P	AF	AC
PERU	6	5	1	466	399
BRASIL	5	5	0	419	309
ARGENTINA	5	4	1	415	316
URUGUAY	6	3	3	398	416
COLOMBIA	5	3	2	380	370
PARAGUAY	6	1	5	414	499
CHILE	5	1	4	340	374

La tabla de encestadores es la siguiente:

1.- Raúl Duarte, Perú, y Ernesto Cherman, Argentina, 11
3.- Carlos Vásquez, Perú, 112
4.- Emilio Haller, Uruguay, 109
5.- Jairo Romero, Colombia, 105
6.- Edgardo Arismendi, Chile, 104
7.- Nicolás Palppenti, Ecuador, 88
8.- Eduardo Airaldi, Perú, 81
9.- Mârcos Abdalla, Brasil, 80
10.- Manuel Herrera, Chile, 77

la nación

DIALOGAR NO ES CAPITULAR

Elementos de extrema izquierda han tenido una violenta explosión discursiva contra las conversaciones proseguidas por el Presidente de la República con el Presidente de la Democracia Cristiana, acusando a la Unidad Popular de capitulación por el sólo hecho de iniciarlas. Este sagrado furor ultrista coincide, como una gota de agua respecto de otra, con la indignación ultrarreaccionaria que se ha empeñado en anunciar por anticipado el total fracaso de los contactos, de donde resulta, paradojalmente, que los "extremos se tocan".

Es lógico que algunos sectores de izquierda tengan más esperanzas que otros en el resultado del diálogo y que, aún, los haya que no tienen ninguna, porque la Unidad Popular no es un bloque totalitario en que unos partidos le impongan su criterio o su voluntad a los otros. La Unidad Popular es expresión del pluripartidismo que algunos predican, pero no practican y, debido a ello, no suele haber una coincidencia total, aunque exista un consenso general sobre el camino a seguir y el programa que debe aplicarse. Pero eso no faculta a nadie para acusar a la combinación de partidos de Gobierno, ni mucho menos al Gobierno mismo, de estar en vías de entregarse a la oligarquía o al imperialismo.

Los "críticos" ultristas anuncian su eventual traslado a la oposición, y eso sí que implicaría una capitulación ante las fuerzas contrarrevolucionarias. El proceso chileno no puede consumarse en un día, ni en el plazo de breves semanas, por lo que abandonar la empresa y coincidir objetivamente con los enemigos del pueblo y del socialismo, debido a un apresuramiento febril, no tiene otro significado que el de pasarse, con armas y bagajes, al campo del enemigo de clase.

Cuando se atraviesa por una crisis social como la presente, es preciso preservar la unidad de los trabajadores por encima de toda otra consideración, ya que si se carece de fe en las masas se está adoptando una postura ajena al destino histórico. Los partidos de la Unidad Popular lo han comprendido así, manteniendo en sus relaciones un trato que permita fortalecer aún más los lazos entre ellos, para adecuar el paso al verdadero ritmo de los acontecimientos, sin exponer la suerte de la revolución en una aventura sin sentido. Afirmar la conciencia de la clase y apreciar la correlación de las fuerzas antagónicas es una tarea que asegura la victoria definitiva. Declamar sobre el propio valor y la ajena cobardía es una actitud de presumidos improvisados.

Jamás se ha planteado el diálogo como una entrega o un retroceso. De lo que se trata es de asegurar un clima democrático que evite los peligros de la guerra civil, salida buscada frenéticamente por las hordas fascistas y los comandos de la ultraderecha. El pueblo chileno no quiere llegar al enfrentamiento y rechaza la violencia generalizada por la derecha, sentimiento que también abarca sectores de la oposición, con los que el Gobierno trata de llegar a un acuerdo para asegurar la paz interna. En consecuencia, darle otra interpretación al diálogo es coincidir con los que sólo tratan de conducir a Chile al abismo fratricida.

Fondo Mundial Tecnológico

En la reciente conferencia de Cancilleres del Pacto Andino, Chile propuso la constitución de un Fondo Mundial Tecnológico, financiado por gobiernos y empresas, que permita a los países en desarrollo un acceso conveniente a la tecnología.

Se trata de uno de los asuntos de mayor relieve dentro del problema general del subdesarrollo y de las relaciones entre países adolescentes e industrialmente avanzados.

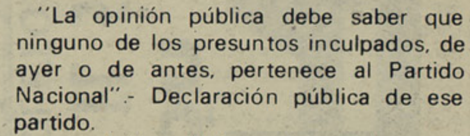
En efecto, se sabe que, después de la revolución industrial y científica, el saber tecnológico ha llegado a constituirse en uno de los principales factores de progreso, de elevación del status internacional y, al propio tiempo, de dominación. El neo – imperialismo contemporáneo tiene, en la dependencia tecnológica que crea a su favor, uno de sus más preciados instrumentos para la mantención de un estado de cosas que le es enteramente conveniente.

El Canciller Orlando Letelier señaló el hecho, por demás inquietante, que unas 500 empresas transnacionales controlan el 90 por ciento de la tecnología mundial. Este control les permite dominar mercados y crecer incesantemente. De este modo, la tecnología, que debiera estar al servicio de la humanidad, se convierte en un medio para mantener en el subdesarrollo a los dos tercios de la familia humana y para enriquecer a los ricos.

La dependencia tecnológica, unida a otros factores, como la desigual distribución de los recursos internacionales, la defectuosa estructura del comercio mundial, provoca el subdesarrollo, con sus inevitables secuelas de aumento del endeudamiento exterior, falta de capacidad para negociar y otros efectos negativos que mantienen y profundizan el estado de subdesarrollo.

Por eso, la proposición del Canciller chileno constituye una respuesta cuya viabilidad debe ser estudiada con la mayor dedicación.

De Antología



"La opinión pública debe saber que ninguno de los presuntos inculpados, de ayer o de antes, pertenece al Partido Nacional". Declaración pública de ese partido.

La opinión pública sabe precisamente todo lo contrario.



Avril

LOS MARTES

de Oscar Waiss

La Frontera Infranqueable

Pienso que nadie, con dos dedos de frente, dudó jamás sobre quiénes eran los autores del asesinato del Comandante Araya, porque se trata de un crimen en que las bestias fascistas dejaron sus huellas digitales del tamaño de un cerro. Bandas de hampones de Patria y Libertad o de los "gremialistas" de Vilarín estaban recorriendo el país cometiendo atentados y sabotajes, algunos de una crueldad inhumana. Y en las inmediaciones del domicilio de Araya habían ocurrido numerosos hechos de esta especie, que evidenciaban la vecindad del pijerío con sus guaridas en diversas mansiones donde viven selectos elementos de la oligarquía, muchos de ellos emparentados con parlamentarios de la ultraderecha. Personas que trabajan o viven en el sector sabían de las reuniones, de las armas, de las salidas a terreno y de otras actividades muy poco clandestinas — pues eran ostentosamente públicas— del grupo que cometió la vileza.

De tal manera que la opinión pública no se dejó confundir con el episodio del tal Riquelme, individuo que se habría presentado "espontáneamente" para delatar a sus amigos izquierdistas, en circunstancias de que ni siquiera en su lugar de trabajo le conocían ideas de ninguna naturaleza. Ya se sabrá qué monos pintaba en esto el individuo, o si pintaba algún mono, pero en todo caso lo categórico es que no sabía nada concreto, pues, de haberlo sabido, las personas que él nombró tan expresamente habrían sido detenidas e incomunicadas.

Los que se dejaron confundir es porque estaban contribuyendo deliberada y conscientemente a la pueril y sucia maniobra reaccionaria, consistente en tender una cortina de humo para distraer la atención y permitir que se escondieran o escaparan los verdaderos bandidos. Caso típico es el de un sujeto que se firma como Ego Sum en el diario "La Prensa", quien acusó a la Unidad Popular "ante el juicio del país", pues, según lo señaló diabólicamente, "los ejecutores del asesinato salieron de su seno más bajo". Como si fuera poco, hizo una pregunta pública al senador Carlos Altamirano y al Presidente de la República, sobre qué decían de este asunto en que "los autores intelectuales y físicos del asesinato eran los de su despavorido afecto politicista".

Yo le devuelvo, también públicamente, la pregunta al tal Ego Sum, y le exijo que diga lo que opina de Mario Rojas Zegers, futuro yerno del senador Ochagavía y que es de "su despavorido afecto politicista", para emplear una idéntica cursilería. Le pregunto qué piensa del fascismo, y del marqués, y del afán de esa justicia, — que él conoció también— de apoderarse del sumario para que no dirija la investigación el Fiscal Naval Aldo Montagna.

Y, como para muestra basta un botón, le pregunto qué opina de esta joya de antología que escribió en su descargo el ya mencionado Ochagavía: "Los marxistas, desesperados por las evidencias conocidas de culpabilidad en el crimen del Comandante Araya, y la posible participación de cubanos, aún no aclarada, quieren engañar a la opinión pública lanzando versiones antojadizas". Y también qué opina de la aseveración de este momio, en el sentido de que es el Gobierno quien "inventa historias", como las de "los complots y los atentados, para hacernos olvidar la sangre que mancha sus manos". ¿Cree, Ego Sum, que es una historia inventada la del feroz homicidio calificado del General Schneider? ¿Qué es una historia inventada la del asesinato del Edecán Naval? ¿Que son inventos los miguelitos que siembran caminos y calles? ¿O los cientos de bombas, de dinamitazos, de sabotajes que colocan o practican miserables pijes de selectas familias?

Uno le puede disculpar a ciertos sujetos livianos e irresponsables que se ganen la vida mascando a dos carrillos, escribiendo como izquierdistas en un lado, y como reaccionarios en otro, pero aún para esos malabarismos es preciso exigir cierta dignidad, o sea no bajar al arroyo para desparramar mugre y barro sobre los partidos de izquierda, los sectores populares, los dirigentes y parlamentarios más destacados y el propio Presidente de la República. Cuando se excede ese límite, cuando se sobrepasa la frontera de la más elemental decencia, uno no puede quedarse callado ¡Qué carajo!



LOTERIA

de Concepción



LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº 1.189 EFECTUADO EL 5 DE AGOSTO DE 1973

LEYES: 4885 Y 5443 - EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

02830	200 MIL	ESCUDOS
06342	200 MIL	ESCUDOS
11788	50 MIL	ESCUDOS
26092	50 MIL	ESCUDOS
26313	100 MIL	ESCUDOS
32520	50 MIL	ESCUDOS
35975	100 MIL	ESCUDOS
36983	50 MIL	ESCUDOS
34942	50 MIL	[illegible]

[illegible]

EL BOLETO Nº 23623

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

20.000.000

américa latina

Huelga de protesta.

BOLIVIA SIN PRENSA NI RADIO

LA PAZ 6 (AFP). Bolivia celebra hoy el aniversario de su independencia sin música ni noticias, por el paro que decretaron organizaciones de radio y prensa en protesta contra el atentado que sufrió un diario vespertino.

El paro, que fue declarado ilegal y de "franco tinte político" por las autoridades del Ministerio de Trabajo, restó brillo a los actos celebratorios del 148 aniversario de la emancipación boliviana.

Entre ellos se destacaba el mensaje del Presidente de la República, Hugo Banzer Suárez, que debía dirigir por cadena nacional de televisión y radio al pueblo boliviano.

Este se cumplirá a mediodía de hoy y será transmitido por el canal y radioemisoras estatales.

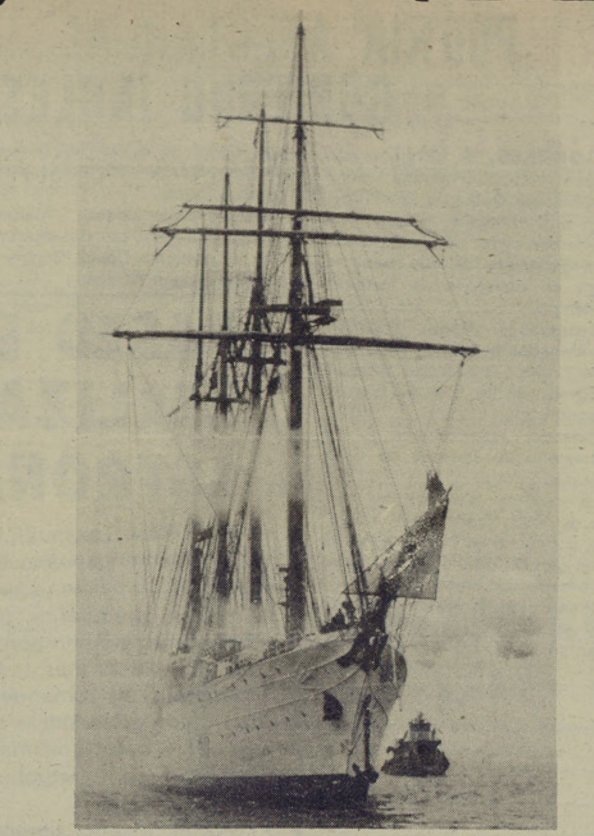
El Ministro del Trabajo y Asuntos sindicales invitó ayer a su despacho a dirigentes de las asociaciones de prensa y radio (empresarios) y de los sindicatos de periodistas y gráficos para encontrarle una solución al conflicto.

Las negociaciones, empero, no prosperaron y el paro se cumplió hoy en forma disciplinada, originando la reacción del Ministerio de Trabajo que tipificó el movimiento de tinte político.

ORIGEN

El conflicto tuvo origen el sábado en la tarde, cuando elementos armados de los organismos de seguridad del Estado ocuparon las instalaciones de "Nueva Jornada" exigiendo la devolución de la maquinaria de propiedad del estado.

Conocido el hecho, los organismos sindicales nacionales y departamentales de prensa, radio y gráficos, se reunieron de inmediato y decidieron declarar un paro de 48 horas a partir de la cero hora de hoy, en defensa y solidaridad con sus compañeros.



LA "ESMERALDA" EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES (EFE). Diversas actividades oficiales cumplen hoy los marinos chilenos del bergantín goleta "Esmeralda", que se halla amarrado a la cabecera de la dársena "A" del puerto de esta capital.

Esta mañana, personal superior y subalterno del buque escuela visitante viajó a Río Santiago para recorrer las instalaciones de los astilleros y fábricas navales del Estado y de la Escuela Naval Militar de la nación, donde será agasajado con un almuerzo.

Otro grupo visitó las dependencias de la escuela de mecánica de la Armada, donde también se servirá un almuerzo en su honor.

A mediodía, suboficiales de la Armada argentina serán agasajados con un almuerzo a bordo de la unidad y a las 24 GMT, el Embajador chileno, Ramón Huidobro Domínguez, ofrecerá una comida a la plana mayor del buque escuela "Esmeralda" en la residencia del nombrado diplomático en Buenos Aires.

Mañana, a las 12 GMT, la nave soltará amarras del puerto metropolitano.

MARIHUANA EN TRADICIONALES RITOS

RIO DE JANEIRO (INTER PRESS SERVICE). Los 430 indios Canela que viven a orillas del río San Esteban, a apenas 74 kilómetros del Centro de Barra do Corda (Maranhao), usan como estimulante en sus rituales la "Maconha" (Marihuana). Desde hace un tiempo, un grupo de blancos pasó a interesarse por esas ceremonias, y los Canela comenzaron a prosperar. Ganaron dinero, radios a pila, y hasta la promesa de un Volkswagen, de acuerdo con la cantidad de marihuana que pudieran garantizar a sus compradores. Una denuncia de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) llevó a la policía federal a Barra do Corda, y 60 kilos de simientes de marihuana estuvieron a punto de ser destruídos. Como los indios son considerados "irresponsables ante la ley", y la única medida que se le ocurrió a FUNAI fue quemar las plantaciones.

Sin embargo, debió echar marcha atrás en esos planteos, y el pasado 27 de julio anunció que respetaría los hábitos de los Canelas, y no quemaría los cultivos. Reforzando esa tesitura, se añadía una declaración del antropólogo Eduardo Galvao, del museo Emilio Goeldi, de Belem, informando que los canelas siempre usaron la "Maconha" en sus rituales.

RIVALIDADES

Al comenzar la comercialización de la marihuana, los Canela reverdecieron marchitas rivalidades que habián sostenido con los Guajajara, indios que viven a 30 kilómetros de su aldea. Las dos tribus, inclusive, ya venían vendiendo, como muchos agricultores del Municipio, hojas de la yerba medicinal "Jaborandi" a una industria farmaceútica alemana que tiene oficinas en Barra do Corda.

El Jaborandi da a los indios Maranhenses la posibilidad de sobrevivir, y hasta de darse lujos impensados en otra época.

La población de Barra do Corda trata a los Canelas y a los Guajajara con simpatía, pero también con desconfianza. Califican a los indios de "zafados" y generalmente, los moradores más antiguos tienen historias increíbles para corroborar esa afirmación. Una de ellas es que en los días de mercado, los indios mandan a un niño a vender un objeto, y después aparecen y lo toman de nuevo, alegando que el vendedor no era el legítimo dueño.

SOLO CONSEJOS

Recién el año pasado el FUNAI demarcó las tierras de los Canelas, pero la falta de límites no impidió que ellos defendiensen los que de hecho les pertenecía.

Hoy en la región de Barra do Corda, hay muchas indias que trabajan como prostitutas. Según algunos antropólogos, eso es fruto de una integración mal hecha. Los indios se han acostumbrados a mendigar, robar, y a cobrar para ser fotografiados.

En cuanto al FUNAI, se lo acusa de no proporcionar ningún tipo de ayuda a los indios. "Solo brinda consejos", señalan los pobladores de Barra do Corda.

Es previsible que en el caso de la marihuana, FUNAI aconsejará a los Canelas no seguir vendiendo a los blancos, y abstenerse de consumir este estupefaciente.

Según el antropólogo Eduardo Galvao, el hábito de consumir ese producto es muy antiguo entre ellos y no consta que estén convencidos de abandonar dicha costumbre.

La tendencia dominante en FUNAI, es permitir a los indios que mantengan sus hábitos tradicionales y autorizar a la policía federal a destruir la plantación que sea considerada "excedentes". Sin embargo, sería un grave precedente permitir que los indios prosigan una práctica prohibida por la ley, y eso es perfectamente comprensible: en nombre de sus costumbres, los indios pueden hacer muchas cosas vedadas a los blancos, como por ejemplo andar desnudos.

Eventual contienda cívica

PROCESO ELECTORAL ARGENTINO

BUENOS AIRES (EFE). "Los juegos siguen abiertos". Esta es la impresión generalizada en los medios políticos locales después de la proclamación por parte del Congreso Justicialista de la candidatura presidencial del líder del movimiento peronista, acompañado por su esposa, Isabel Martínez de Perón, para integrar el binomio.

La decisión del Congreso no fue sorpresa ya que esa alternativa había sido ya analizada desde hace días por los observadores y comentaristas, junto con la que consistía en proclamar la candidatura de Perón, dejándole luego a él la elección de su compañero de fórmula.

Finalmente en una asamblea que no daba lugar a otra alternativa, se impuso la proclamación de Isabel Martínez Pero, de todas maneras, ni aún sobre la candidatura de Perón hay decisión definitiva oficial toda vez que éste ha solicitado unos días de plazo para consultarlo" con sus médicos".

REFLEXIONES

Considerando esta fórmula como un recurso político destinado a ganar tiempo mientras se continúa con negociaciones dentro y fuera del movimiento justicialista, los partidarios se vieron obligados a reflexionar y rápidamente comenzaron las discusiones internas para enfrentar la eventual batalla electoral.

El radicalismo se encuentra con una situación particularmente delicada y el clima que se vive dentro de esa agrupación, la segunda en caudal electoral en el país, se puede calificar de tenso.

Pese a los esfuerzos en contrario de Ricardo Balbín y de Raúl Alfonsín (líder este último del Movimiento de Renovación y Cambio) muchos de los partidarios de estos, e incluso algunos de sus más cercanos colaboradores, actúan de tal manera que es lícito interpretar que estiman la división partidaria como un anhelo personal y que consideran además como políticamente deseable esa alternativa divisionista.

ORDEN Y NORMALIDAD

Para los renovadores aliarse ahora con Peron significa ni más ni menos que llegar a un entendimiento con la derecha peronista. En cambio, los balbinistas no aceptan que pueda considerarse al ex presidente como un derechista y un agente de la reacción imperialista.

Perón, en su discurso ante los gobernadores de provincia, se ubica cada vez más claramente con un perfil político muy definido, el de garantía de orden y normalidad, en un país que desde hace casi cuatro lustros busca estabilidad y coherencia.

Eso es lo que ha inclinado a pensar a determinados analistas que el ex presidente fundamentará su campaña sobre estas bases, lo cual le convertirá en un receptáculo de una gran mayoría de votos del electorado independiente moderado; eso, en principio, le permitiría prescindir de apoyos extrapartidarios, multiplicando la capacidad de "arrastre", de su candidatura, para sobrepasar los votos logrados por el "Frejuli" en marzo pasado.

Actualmente se especula con que Perón mantendrá la incógnita de las candidaturas hasta último momento. Así persistirán las condiciones para la creacion de una fórmula mixta o bien para la postulación vicepresidencial de un peronista capaz de situarse por encima de las tendencias internas.

Una versión señala que la señora de Perón haría un acto de renunciamiento el 22 de agosto próximo, el mismo día en que doce años atrás Eva Perón declinaba idéntico ofrecimiento.

ARGENTINA OTORGO CREDITO A CUBA PARA COMPRA DE CAMIONES

BUENOS AIRES, 6 (AFP).— El gobierno argentino otorgó un crédito de doscientos millones de dólares a Cuba, para la adquisición de material rodante, anunció este mediodía el Ministro de Economía, José Gelbard.

Agregó el Ministro que el gobierno de La Habana está interesado en la compra de camiones, tractores, elementos agrícolas y artículos afines para el trabajo de la tierra.

Expresó Gelbard que el crédito otorgado a Cuba "traduce en forma coherente la política internacional del Gobierno Popular, cuando se pretende interferir en nuestras propias decisiones".

Se refería así el Ministro de Economía al reciente incidente diplomático entre Washington y Buenos Aires, a raíz de las inquietudes expresadas por el encargado de negocios norteamericano, Max Krebs, con respecto al comercio exterior argentino y la nueva ley de inversiones. Las autoridades consideraron la iniciativa norteamericana como una lisa y llana intervención en los asuntos internos del país y protestaron oficialmente ante el gobierno norteamericano que luego pidió excusas por el error.

El Ministro Gelbard reiteró hoy que "el gobierno, por su origen popular y mayoritario, no admite presiones ni de adentro ni de afuera, ni de derecha ni de izquierda".

CUATRILLIZOS NACIERON EN TEGUCIGALPA

TEGUCIGALPA 6 (EFE).- Una joven dio a luz anoche cuatrillizos en el hospital "Leonardo Martínez" de la Ciudad de San Pedro Sula, en la Costa Norte del país.

Mirna Jiménez Castro, de 25 años, tuvo dos niños y dos niñas, según informes conocidos hoy en esta capital.

ACUERDO DE COOPERACION ECONOMICA ITALO-CUBANA

ROMA (AFP). Una Misión Comercial Cubana, dirigida por Arnoldo Rodríguez, Director General del Ministerio de Comercio Exterior, realizó recientemente una visita oficial a Italia trascendió hoy aquí.

El Ministerio italiano del Comercio Exterior subrayó, en un comunicado, que la misión tuvo como objetivo principal la negociación de un acuerdo de cooperación económica e industrial, cuyas bases se establecieron en La Habana en 1972 por una delegación italiana.

Las conversaciones desarrolladas aquí se caracterizaron por una evaluación objetiva y concreta de las posibilidades de las economías de ambos países y permitieron ultimar un acuerdo de interés recíproco para los dos países, subrayó un comunicado oficial.

Fue posible, añadió el documento, afinar los sectores de la economía cubana a los que la producción industrial y la tecnología italiana pueden aportar una gran contribución.

Se estableció, asimismo, una lista de productos cubanos que pueden ser colocados en el mercado italiano.

En el contexto de este acuerdo, que se firmara próximamente en La Habana, se prevén posibilidades operacionales de gran envergadura.

Entre ellas figura la constitución de una comisión italo cubana que estará encargada de examinar y recomendar, a ambos gobiernos, los proyectos capaces de alcanzar los objetivos comunes.

JEFE DEL GOBIERNO DE IRAN LLEGO A MOSCU

MOSCU (ANSA). El Primer Ministro de Irán, Amir Abbas Hoveida llegó esta mañana a Moscú en visita oficial, invitado por el Gobierno soviético.

Hoveida que fue recibido en el Aeropuerto de Vnukovo por el Primer Ministro soviético Alexei Kossiguyn y por el Ministro de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko, permanecerá seis días en la Unión Soviética.

Según fuentes bien informada, mantendrá coloquios políticos durante dos días y luego viajará a Riga, en Letonia, donde transcurrirá cuatro días de vacaciones.

Los coloquios políticos según se supo, se referirán sobre todo a la expansión de la colaboración económica entre los dos países.

La visita de Hoveida que sigue a una breve escala que el Jefe de Gobierno de Teherán efectuó en Moscú el 17 de abril pasado encontrándose con el colega soviético Kossiguyn—, tiene lugar en cierto sentido, en restitución de la visita efectuada, a Irán por el Premier soviético en marzo de este año.

En aquella ocasión, a decir verdad, Alexei Kossiguyn no viajó a Irán en visita protocolar, sino para participar en Isfahan a la inauguración de un gran establecimiento metalúrgico construido con la asistencia técnica y económica de la Unión Soviética, y permaneció dos días en el país.

En los últimos años, se registró un intercambio relativamente intenso de visitas a nivel ministerial entre Irán y la URSS, que culminaron con el viaje del Presidente del Presidium del Soviet Supremo Nikolai Podgorni, a Persépolis, en ocasión del 2.500 aniversario del Imperio Persa (octubre de 1971), y con la visita oficial en la URSS del Sha Reza Pahlevi y de Farah Dibah (octubre de 1972).

Preanunciando el anuncio de la visita oficial de Amir Abbas Hoveida en la URSS, "Pravda" publicó esta mañana en primera página una gran fotografía del huésped y una breve biografía política, agregando que "el pueblo soviético expresa la seguridad que esta visita contribuirá al ulterior desarrollo y refuerzo de la amistad, de la colaboración y de las relaciones de buena vecindad entre la URSS e Irán, en los intereses de los pueblos de los dos países y en el de la paz y la seguridad internacional".

OTRO ESCANDALO PODRIA AFECTAR AL GOBIERNO INGLES

LONDRES, 6 (AFP).— Un nuevo escándalo podría caer encima del Gobierno del Primer Ministro Edward Heath, de confirmarse las afirmaciones de dos gangsters de que trabajan para el Ministerio de Defensa Británico.

Kenneth y Keith Littlejohn condenados el viernes en Dublin por robo, pretenden haberse infiltrado en las filas del Ejército Republicano Irlandés (IRA) siguiendo instrucciones del Ministerio de Defensa de Gran Bretaña.

La oposición laborista, por boca de Fred Peart, quien acaba de entrevistarse con el Jefe de este partido Harold Wilson, pidió una investigación del asunto.

Peart es el Ministro de Defensa del "Gabinete Fantasma" del Partido Laborista y su reunión con Wilson se celebró en la isla de Scilly donde este último está de vacaciones.

Pedidos análogos fueron formulados antes por dos diputados: el laborista David Stoddart y el liberal John Pardoe.

Los dos parlam... expresaron indignación ... los dos gangsters se ... entrevistado, efectivame... con Geoffrey Johnson-S... 1971. Este último era ... subsecretario de Esta... Ministerio de Defensa.

Al término de esa ... cuya autenticidad hade ... aquí, los hermanos L... según afirmaron, regre... Irlanda del Sur para inf... el IRA.

PASEO ESPACIAL REALIZAN DOS ASTRONAUTAS

HOUSTON (Texas, EE.UU.), 6 (EFE).— Los astr... tas norteamericanos a bordo del "Skylab 2" sa... hoy a dar un paseo espacial con una semana de ... so, y se prepararon para examinar unos es... misteriosos que han puesto en peligro una de las ... turas científicas más ambiciosas hasta la fecha.

Mientras el comandante del laboratorio esp... Alan Bean, permanecía en el interior de la nave, ... Garriott y Jack Lousma salieron al espacio ab... equipados con cartuchos de film y una gigan... sombrilla.

Pero al mismo tiempo, Lousma y Garriott ten... que examinar unos escapes de líquido en dos ... sistemas de refrigeración del "Skylab".

Los escapes descubiertos anoche amenazaron ... acortar la misión del Skylab 2 y la propia hab... del laboratorio, que tiene previsto recibir otra tr... ción en noviembre.

La pérdida de líquido en los tubos de cond... desde los motores exteriores hasta los sistem... refrigeración en el interior podrían eleva... temperatura del "Skylab" hasta el punto de obl... evacuarlo definitivamente.

Los escapes han sido la última avería de una ... de dificultades a las que se han enfrentado ... astronautas desde el pasado mayo. La pr... tripulación terminó sus 28 días de estancia des... de reparar númerosas averías, entre ellas otro p... ma de calentamiento.

Pero la sombrilla especialmente diseñada ... acolchar el calor del sol puede haberse estrop... por el efecto de los rayos ultravioleta, según ... los técnicos de la NASA.

Lousma y Garriott izaron una segunda sombr... nylon blanco para desplegarla y cubrir gran ... del laboratorio de los rayos solares.

Sus otras misiones incluían la sustitución de ... chos de film gastados en los cuatro observat... telescopios que han obtenido miles de fotog... del sol, y el examen de los escapes de líq... refrigerante.

Si no se puede detener el escape llegaría ... momento en que el laboratorio estuviera tan cal... que se hiciera inhabilitable. Este problema se a... a otros desperfectos en los motores de propulsió... la cápsula Apolo, en que deben regresar a Tierra ... astronautas.

Aunque los dos motores restantes son sufici... para poner la cápsula en movimiento, la NASA ... preparando contra reloj otra cápsula por si es nece... rio hacer un rescate espacial.

En caso de que la tripulación deba regresar a... de completar sus 59 días en el espacio, los ... astronautas que les sigan llevarían nuevo sumin... de líquido refrigerante.

SECUESTRARON A DOS SOLDADOS ISRAELIES

TEL AVIV (UPI). Cuatro individuos arrestados por robo secuestraron a dos soldados israelíes en el monasterio de Santa Caterina, en la Península de Sinaí, se apoderaron de un autobús y huyeron perseguidos por helicópteros del Ejército, dijo un vocero militar.

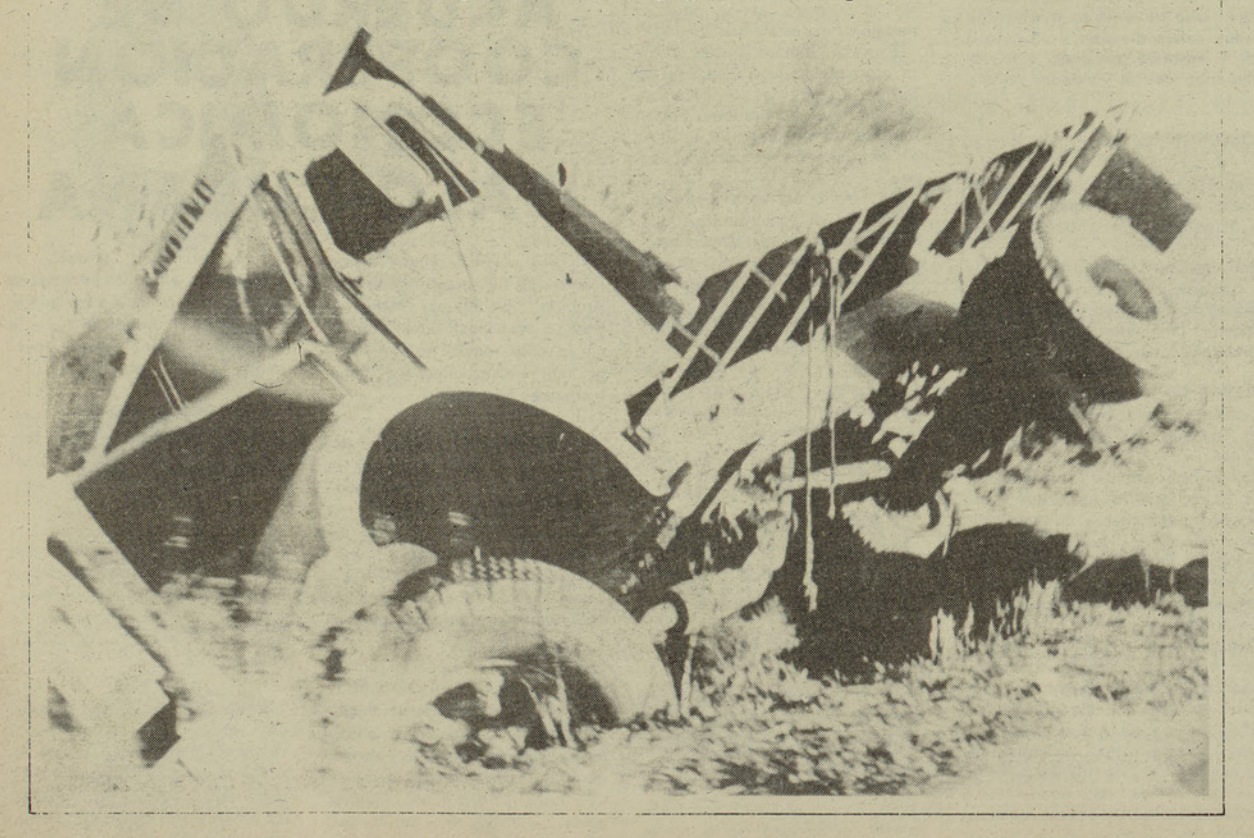
Según las últimas informaciones, el grupo de tres hombres y una mujer, aparentemente israelíes, se encontraban entre Santa Caterina y Dahab, un balneario en el Golfo de Aqaba, a mitad de camino entre Eilat y Sharmhel-Sheikh.

El vocero dijo que los sospechosos escaparon en la mañana, penetraron en un ... del Ejército, se apoderaron ... metralletas, secuestraron ... soldados como rehenes y ... ron en un auto de la policía ...

Santa Caterina, un monas... griego ortodoxo, se halla ... pies del Monte Sinaí ... kilómetros al sureste de Te...

Tropas israelíes captur... Península de Sinaí, e... miniguerra del Medio Orie... 1967.

El monasterio continuó s... un atracción turística de ... acceso a través de caminos ... rocoso desierto, hasta la ... ción de un aeródromo e... región.



Congreso Mundial: LOS TESTIGOS DE JEHOVA

por Xavier Domingo, de France Presse.

PARIS (AFP). Más de 60.000 Testigos de Jehová abarrotaron ayer el Estadio de Colombres, que jamas vió sus tribunas tan repletas, a fin de clausurar su Congreso Internacional que duró cinco días.

El viernes pasado, 2.703 nuevos adeptos de la secta repartida hoy por todo el mundo, desde Latinoamérica hasta los países del Este fueron bautizados por inmersión completa en la piscina de Colombes.

La secta de los Testigos de Jehová, que cuenta hoy en el mundo con más de dos millones de adherentes, fue fundada por el hombre de negocios norteamericanos Charles Taze Russell, nacido en Pittsburgh en 1852.

Severamente educado en un calvinismo riguroso, Russell estaba a punto de suicidarse, angustiado por la doctrina del determinismo de la salvación, cuando una relectura de la Biblia "le abrió los ojos sobre la esperanza milenarista" y le "reveló un plan de Dios sobre la historia del mundo dividida en cuatro partes".

He aquí en grandes líneas dicho plan divino: de 4127 a 2473 antes de Cristo los angeles dominan en la historia humana pero su acción es ineficaz.

De 2473 antes de Cristo a 33 después de Cristo predomina la influencia de Satán.

De 33 a 1914 Satán amplía su influencia y sólo se salvan 144.000 hombres.

De 1914 a 2914 comienza el reino milenario de Cristo durante el cual los muertos van a resucitar y los 144.000 elegidos, "Testigos de Jehová", participan de la naturaleza divina misma. Otros irán al paraíso. Otros a una nueva tierra. Un pequeño número será totalmente aniquilado.

Los Testigos de Jehová hoy reconocen que quizás Russell se equivocó en las fechas, pero siguen predicando a pies juntillas lo esencial de su mensaje.

FUERA DE LA LEY

Este comporta una serie de aspectos de práctica radical de la desobediencia cívica que pusieron fuera de la ley a los Testigos de Jehová en numerosos países como todos los del Este —abundan en la URSS— y en numerosos de Occidente, del mundo árabe y de Africa.

Los Testigos de Jehová son fanáticos partidarios de la no violencia y rechazan totalmente el porte de armas y aún el saludo a la bandera nacional.

Por eso son a menudo juzgados como prófugos o desertores. Además, tienen sus ideas sobre la medicina y prefieren confiar en la providencia divina antes que en la medicina.

Doctrinalmente, el Congreso de los Testigos de Jehová que terminó ayer aportó tal vez una leve modificación a sus puntos de vista. Interrogado por la AFP, uno de sus voceros declaró que "no predica el fin del mundo, sino el fin de una cierta sociedad". O sea, la actual.

Sin embargo, el milenarismo de los Testigos de Jehová, de característico corte cataro, medieval, estuvo presente en todas las manifestaciones de Colombes en donde, por medio de cortos entremeses teatrales, la biblia fue actualizada.

ACERVO MISTICO

Entre los Testigos de Jehová no hay clero. Todos ellos son "Ministros" y se consagran a la difusión de sus ideas, generalmente por parejas —un hombre y una mujer— y según la técnica de "puerta a puerta".

No tienen tabúes alimenticios —aprecian incluso la buena mesa y el buen vino— ni sexuales.

Algunos de entre ellos, más "proféticamente dotados", alcanzan en la secta posiciones culminantes y enriquecen su acervo místico con nuevas revelaciones.

Así, por ejemplo, desde 1918 y gracias al profeta Rutheford, de Los Angeles, esperan la venida a la Tierra del Rey David para quien hicieron edificar una suntuosa villa en San Diego. Según Rutheford, Hitler era el anticristo. De hecho numerosos Testigos de Jehová perecieron en los campos de concentración nazis y los huesos de muchos otros blanquean en Siberia, según la prensa de la secta.

Hace dos años, un Testigo de Jehová fue condenado a muerte en Grecia. Se negaba a hacer el Servicio Militar. Otros 100 de entre ellos fueron encarcelados en España, que acabó reconociéndolos.

También en España se dio un caso de Testigo de Jehová bastante notable, el crack mozambiqueño de fútbol, Mendoza, adquirido a precio de oro por el Barcelona al Atlético de Madrid, se convirtió a los Testigos de Jehová y abandonó el fútbol por considerarlo de repente un deporte excesivamente violento.

NUEVAS RELACIONES HUMANAS EN LAS CARCELES ITALIANAS

ROMA (ANSA). El Ministro italiano de Justicia, Mario Zagari (socialista), propuso que se instauren "nuevas relaciones humanas" en las cárceles italianas, en una entrevista pública hoy por el Semanario "Giorni - Vie Nuove"

El Ministro de Justicia sostuvo que "el principal objetivo que debe perseguirse es la máxima comunicación entre las comunidades carcelarias y el mundo exterior", ya que "solamente instaurando nuevas relaciones humanas podrá obtenerse la rehabilitación de los detenidos y su reintegración en la sociedad".

El Ministerio de Justicia, aseveró también Zagari, se propone llevar a cabo cuanto antes la reforma del sistema penal y carcelario a fin de que "al detenido se le respete su dignidad de hombre y se le asegure la reeducación sancionada expresamente por la Constitución".

"Casi todas las cárceles italianas —prosigue el Ministro— disponen de escuelas elementales, pero sólo algunas la tienen secundarias".

"Hay mucho que hacer", opina el Ministro Zagari, en cuanto al trabajo de los detenidos, "ya que solamente son 14 mil los que trabajan, lo que constituye un porcentaje muy reducido", por otro lado, afirmó Zagari, "debe aumentarse la paga de los detenidos que trabajan, transformándola en salario".

El habitat de los detenidos italianos, estima el Ministro, es reducido si se considera que " las celdas individuales no tienen, en general, más de siete metros cuadrados".

Concluyendo, Zagari recordó que entre 1959 y 1967, el Gobierno italiano destinó más de 19 mil millones de liras (más de 30 millones de dolares) a la construcción de nuevas cárceles, cantidad con la que, según declaró el Ministro, "se construyeron 18 cárceles nuevas y se están construyendo o terminando otras 16".

MURIO BATISTA

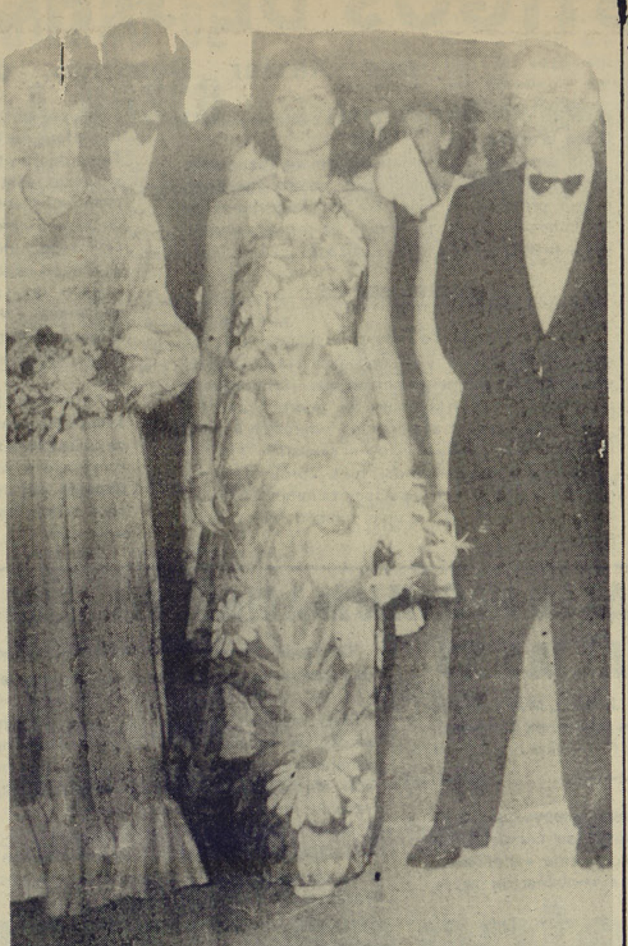
MARBELLA ESPAÑA (AFP). El General Fulgencio Batista, ex Presidente de Cuba, murió esta madrugada víctima de una embolia pulmonar a la edad de 73 años en un pueblo de la costa sur española donde estaba veraneando.

Batista falleció pocas horas después de declarada su enfermedad a pesar de los esfuerzos realizados por varios médicos para salvarlo.

El ex Presidente, que vivía en Portugal, llegó el sábado último a San Pedro de Alcántara, pueblecito situado entre Málaga y Algeciras en la costa sur española, para pasar el mes de agosto, como lo hacía todos los años.

Según sus allegados, gozaba de excelente salud y había pasado sus primeros días de vacaciones en compañía de su esposa Marta y tres de sus hijos.

Uno de sus hijos declaró a France Presse que nada hacía pensar en su rápida desaparición.



MONACO. El Príncipe Rainier de Mónaco y su esposa, la ex-actriz de cine norteamericano, Grace Kelly, hacen su entrada al Casino de Mónaco. Al centro, la hija del matrimonio, Princesa Carolina, que ya cuenta con 17 años de edad. (Radiofoto UPI).

Demorará 6 meses en llegar:

SONDA ESPACIAL SOVIETIC EXPLORARA PLANETA MART

MOSCU, 6 (ANSA).— La Unión Soviética lanzó ayer la sonda espacial "Mars 6", que explorará el planeta Marte y las condiciones espaciales de las inmediaciones del mismo, según notificó hoy la Agencia Soviética "TASS".

Los datos de "Mars 6" corresponden a los de "Mars 4" y de "Mars 5", lanzados recientemente.

Según los cálculos, el nuevo vehículo espacial llegará a su destino en marzo próximo.

Se trata del tercer lanzamiento espacial efectuado por la URSS en poco más de dos semanas.

La estación automática "Mars 6", que despegó ayer del cosmódromo de Baikonur, sigue a dieciséis días de distancia la "Mars 4" y a doce días la "Mars 5" (lanzadas respectivamente el 21 y el 25 de julio pasado). Es posible que el programa de "Mars 6" prevea el aterrizaje sobre Marte en marzo 1974.

La Agencia "TASS", avara siempre de informaciones deta acerca del experimento, informó que el objetivo del nuevo lanzam es "explorar el planeta Marte inmediaciones de éste, así como espacio interplanetario". La Age agregó que "Mars 6" difiere en alg detalles de las dos estaciones autom cas lanzadas en julio, está previsto pueda efectuar una parte de sus exp ciones científicas empleando instrumentos de "Mars 4".

Esta afirmación es ambigua; p significar que "Mars 6" aterrizará superficie del planeta (o hará baja módulo) y empleará a continua "Mars 4", que permanecería en órb para controlar el funcionamiento d cápsula de aterrizaje y para mant las comunicaciones con el centro control en la Tierra.

SEIS MESES

"Mars Seis", agrega la "TASS", sigue una trayectoria "cercana a la prevista". "Mars 4" y "Mars 5", por su parte, fueron sometidos a arreglos de ruta el 30 de julio y el 3 de agosto, su llegada a la zona de Marte ha sido confirmada para la mitad de febrero próximo.

En su viaje de la Tierra a Marte que dura unos seis meses las estaciones espaciales siguen una trayectoria de casi quinientos millones de kilómetros.

"Mars Dos" y "Mars 3", las dos sondas soviéticas lanzadas en 1971, emplearon el mismo tiempo para llegar a Marte.

La primera dejó caer en la superficie del planeta una placa conmemorativa con el emblema de la URSS; de la segunda se despegó un módulo que efectuó con éxito un aterrizaje suave sobre Marte, pero veinte segundos después del impacto la emisión a la Tierra de imágenes televisadas y de otros datos científicos se interrumpió bruscamente. No se supo nunca la causa de la interrupción.

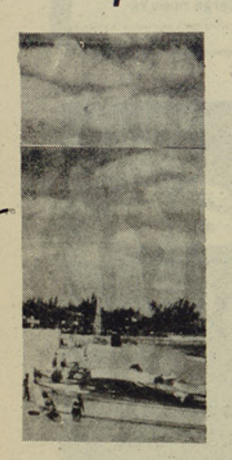
EL GRAN SALTO

A bordo de la "Mars 6" dice el comunicado oficial han sido instalados también "instrumentos de fabricación francesa, destinados a efectuar experiencias conjuntas franco-soviéticas para estudiar la radioemisión solar sobre la longitud de onda de un metro y las características de los rayos cósmicos".

Es esta la primera vez que para una estación interplanetaria soviética se emplean aparatos de fabricación extranjera. Anteriormente instrumentos científicos franceses fueron empleados repetidas ve bordo de satélites art soviéticos en órbita alrede la tierra.

Al igual que las dos esta anteriores, "Mars 6" fue la hacia Marte después de sido colocada en una terrestre "de estacionam pero la "TASS" no precisa do se efectuó el lanzamien limita a hablar de "la jo del domingo".

Mientras "Mars 4", "Ma "Mars 6" orbitaban por a horas alrededor de la tier espera que sus motores vo a prenderse para el gran hacia Marte, su vuelo fue se desde varios puntos en terr soviéticos así como de naves de la Academia d cias desplazadas, en el oc Atlántico, según informa la agencia soviética.



Sucedió ayer...

Ulises

HACIA LA INDEPENDENCIA DE CURAZAO

Estamos asistiendo a la liquidación de los últimos restos de los imperios coloniales en tierras americanas, y de ellos surgen nuevos estados que se agregan a la comunidad de los países del continente.

Ya nos hemos referido al caso del Imperio Británico, que en pocas semanas, ha formalmente declarado la libertad de Las Bahamas y dado plazo para independizar a las islas de Granada, también en el Caribe.

Le toca ahora el turno al Imperio Holandés, en su tiempo, prósperos establecimientos de la Compañía de las Indias Occidentales, consistentes en seis islas en las Antillas (de las cuales las más importantes Curazao y Aruba), y en América del Sur el territorio de la Guayana holandesa, o Surinam. Curazao, con sus 550 kilómetros cuadrados y apenas 60 mil habitantes es, desde hace siglos, un gran emporio comercial, centro de intercambio en la época del coloniaje español; puerto negrero, y hasta sede financiera de categoría. Allí se instaló la primera colectividad judía en tierras americanas. Recientemente la Shell Mex instaló una usina gigante que refina hidrocarburos de procedencia venezolana, y eso facilita la creación de un combativo proletariado industrial, haciendo en definitiva del puerto de Willemstad, el séptimo del mundo por su tonelaje anual.

La semana pasada se eligió el nuevo Consejo Legislativo de Curazao, Aruba y demás islas neerlandesas, integrado por 22 legisladores y los cinco partidos concurrentes que participan son todos favorables a la independencia. Los cables dicen con razón que seguramente se trata del último Consejo Legislativo, al que corresponderá negociar con el Gobierno de Amsterdam la ya prometida independencia definitiva.

En breve plazo se ampliará, entonces, la nómina de países americanos, y se trata —en este caso— de una nación latinoamericana, donde se habla un dialecto del español, el **papiamento**, y por tanto, más cercano aún de nosotros.

TRES MUERTOS Y 58 HERIDOS EN ATENTADO TERRORISTA DE ATENAS

ATENAS (UPI)—Las autoridades griegas enjuiciarán a dos guerrilleros árabes que perpetraron un ataque criminal en el aeropuerto de esta capital, dejando un trágico saldo de muertos y heridos, según anunció hoy un portavoz de la fiscalía de Atenas.

El portavoz agregó, que un representante de la fiscalía acudió a la sede central de la Policía de Seguridad, donde están siendo interrogados los dos árabes, para iniciar el examen de su caso.

"Tan pronto como se termine el interrogatorio preliminar, los terroristas comparecerán ante el Fiscal para ser instruidos de cargos", dijo el portavoz.

Los dos árabes identificados como Zemod Mohamed y Husham, ambos palestinos y 21 años de respectivamente, atacaron granadas y ametra portátiles a los pasajeros esperaban en la sala de trá del aeropuerto, matando a personas e hiriendo a 58.

RADIO VATICANA Y LA BOMBA DE HIROSHIMA

CIUDAD DEL VATICANO.— 6 (EFE).— "La trágica conmemoración de hoy debe constituir una advertencia para todos los países, un motivo de reflexión sobre las repetidas intervenciones de la Santa Sede en favor de la paz y contra la amenaza de la guerra, sobre todo de la guerra atómica".

Con este comentario recordó hoy la "Radio Vaticana" el veintiocho aniversario de la explosión de la bomba atómica de Hiroshima, subrayando las grandes pérdidas humanas y, especialmente, la tragedia de que aún hoy, a casi seis lustros de la explosión, mueren personas a causa de las radiaciones atómicas.

"Esto por la bomba atómica de Hiroshima —agregó el comentarista—, una bomba que era sólo un juguete en comparación con las custodiadas hoy en los arsenales atómicos, y cuyos efectos, si desgraciadamente tuviesen que ser empleadas, serían mucho más atroces." "Radio Vaticana" recordó la "jornada de la paz" instituida por Pablo VI, calificándola de "expresión sintética de este esfuerzo en defensa del hombre" y haciendo hincapié en que se trata de un permanente llamado a todos los hombres de buena voluntad, independientemente de su credo religioso o político, como acción concreta y necesaria para conseguir una estabilidad del supremo objetivo de la paz.

"Una acción —concluyó— destinada a hacer que cada uno se esfuerce en considerar a los otros hombres como hermanos, y se comprometan a trabajar por la justicia, para alejar para siempre las milenarias raíces de la guerra y conjurar los peligros derivados de la amenaza atómica".

VENECIA SE MAQUILLA

VENECIA (ANSA). Después de París y Londres también Vene "maquillará": en espera de un cambio radical de la actual situa ecológica que amenaza su existencia, la ciudad lagunar italiana de "lavarse la cara".

Un experimento de lavado de cara de algunos palacios y monum tos, con agua pulverizada y bajo presión, para quitar a la "piedra de tria" (el material con el cual está construída la mayor parte d ciudad), la parte sucia acumulada con el transcurso del tie comenzó en estos días en la famosa Plaza San Marcos.

Este nuevo método, ideado por el Profesor Peter Cox, de Lon ya fue usado para limpiar el Museo del Louvre en París y la Aba Westminster en Londres. La Universidad belga de Gand efectu detallada investigación que le permitió constatar que tal procedim de lavado no provoca daños a las estructuras: los venecianos, te que el agual, lanzada a presión podría dañar la piedra de Istr lesionada por los agentes atmosféricos y por el corrosivo excre de las palomas.

Al término de los primeros trabajos, los arcos, las columnas capiteles "lavados" se vieron en su aspecto primitivo, de color bl ligeramente opaco, que contrasta vistosamente con negro-humo d restantes partes de la Plaza no aún lavados.

Sir Ashley Clarke, ex Embajador inglés en Roma y Presiden Comité Italo-Inglés para la salvaguardia de Venecia, dijo que "no e todo cierto que lo sucio de los monumentos venecianos se exclusivamente a los agentes atmosféricos. Muchas fachadas palacios están contaminadas por los residuos de la instalaciones la calefacción y por las descargas de los motores marinos. Co esto fuera poco, una contribución más bien importante la d excremento de las palomas".

OS VARAS PARA UNA ISMA REQUISICION

12 DE MAYO DE 1967 (ADMINISTRACION DE UARDO FREI). El Diario Oficial publica una resoción genérica de la Dirección de Industria y Coercio, que requisa todas las panaderías de la procia de Santiago. Las razones obedecen a una elga de los obreros panificadores y la medida adopta "para evitar un desabastecimiento de n a la población".

9 DE JULIO DE 1966 (ADMINISTRACION DE UARDO FREI). El Diario Oficial publica una resoción de la DIRINCO, que requisa todas las carnices de la ciudad de Santiago. Se aduce que en esos tablecimientos "se ha observado una manifies- especulación en la comercialización de la car-, cuyos precios no son respetados por los comerantes del ramo".

A estos dos ejemplos se pueden agregar unos antos más, que corresponden a los gobiernos de ei, Alessandri e Ibáñez.

En cada uno de ellos la Contraloría General de República cursó, sin ningún tipo de reparos, sin acerle ninguna observación, todas las resolucioes genéricas que emanaban de la DIRINCO.

El gobierno decretaba tal o cual cosa y la Conaloría le ponía de inmediato su visto bueno, sin poer mayores objeciones.

En el gobierno de Frei, el Contralor General de República se llamaba Héctor Humeres. Este funionario no hizo cuestión de las resoluciones genécas y aceptó la argumentación del Ejecutivo en l sentido que "es obligación del gobierno adoptar das las medidas necesarias para asegurar el noral abastecimiento de la población".

En el gobierno de Allende, el Contralor General e la República se llama Héctor Humeres. Y no se rata de un alcance de nombres: el Contralor es la isma persona de la administración pasada.

Pero sus actuaciones son diametralmente puestas. El gobierno de Allende, para garantizar l normal abastecimiento de la población, ha enviaо una serie de resoluciones genéricas, que requian diversos establecimientos, vehículos u otros, y n cada oportunidad el Contralor General le ha diho: ¡No señor, esto es ilegal!

Con ello, con esta actitud de la Contraloría, el Ejeutivo se ve privado de una poderosa herramiena para combatir la especulación, a los acaparadoes y al mercado negro.

El Contralor Humeres ha señalado a la DIRINCO que no puede aceptar las requisiciones genéricas, que si el gobierno quiere requisar, pues bien, que lo haga, pero que lo haga de una en una, previa identificación y previo aviso de que se va a ejercer la autoridad legal.

Héctor Humeres, incluso, ha sustentado el criterio de que es menester que el desabastecimiento se produzca y pueda ser comprobado fehacientemente, para que enseguida entre a operar la autoridad administrativa. Sólo que en el gobierno pasado bastaba con que la autoridad administrativa señalara que se podría producir desabastecimiento para que la Contraloría cursara los decretos o resoluciones genéricas.

Con todos estos ejemplos resulta evidente que el Contralor Humeres mide con varas distintas: ante decía siempre que sí. Hoy día dice siempre que no.

Y como la vara de la Contraloría no mide en justicia, resulta que los únicos perjudicados con la tramitación son los pobladores, los trabajadores de las empresas intervenidas y todos aquellos que huelen a izquierdismo, aunque sea de bastante lejos.

De todo esto también resulta claro que el pueblo ha perdido la confianza en la equidad del organismo contralor: "Siempre se nos echa por la borda", — argumentan los trabajadores. Y enseguida recuerdan que en el pasado la Contraloría jamás tramitó a los gobiernos de la burguesía. Entonces concluyen: "La Contraloría sólo sirve para defender los intereses de los ricos y para agobiar a los pobres. Mejor dicho, la Contraloría califica las leyes burguesas y las utiliza para defender a los burgueses. Luego, hay que cambiar esas leyes que no le sirven al pueblo. . ."

Entretanto, pese a los reclamos de los trabajadores, el organismo contralor sigue quemando lo que ayer adoró.

EL PUEBLO Y SU COMBUSTIBLE



Los almaceneros, los verduleros, en fin, los comerciantes que están con el pueblo y no con los enemigos del pueblo (Pillarines y Cía), pueden colaborar en el abastecimiento de combustible inscribiéndose en la JAP Comunal.

La fórmula es sencilla. Supongamos que el almacenero tiene tres tambores para parafina. Habla con el presidente de la JAP y éste le extiende una orden para que un vehículo, conseguido por la misma JAP, pase a retirar los tambores, los llene en la planta de Maipú y enseguida se los devuelva al comerciante para que este venda el combustible a precios oficiales.

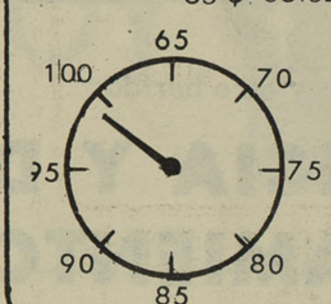
Para que esto funcione como es debido, las plantas de la SHELL y COPEC en Maipú, están funcionando a toda máquina y durante las 24 horas del día.

De este modo, en parte, se logra abastecer regularmente a la población. En cuanto a la bencina, que tiene con dolores de cabeza a los automovilistas, Enrique Dobri, jefe de abastecimiento de la DIRINCO, informó que desde ayer la situación tendía a mejorar en cuanto a distribución. Dobri formuló un llamado a quienes poseen un camión con estanque para que lo ponga a disposición de la DIRINCO.

TEMPERATURA DEL COBRE

MERCADO DE LONDRES

Para una producción anual de 700 mil toneladas, cada centavo por sobre 45 significa una ganancia de 1.250.000 dólares al mes. Al precio de hoy, Chile ganaría US $ 68.625.000 al mes.



En centavos de dólar por cada libra de cobre.

Comentario económico

por Víctor Moreira

Si tomáramos una pirámide invertida y situáramos en ella a todas s empresas que hay en Chile, advertiríamos que en el cono se bica una pequeña cantidad de grandes empresas y en la copa se caliza la mayoría de las empresas medianas y pequeñas. Advertiamos también que las empresas del cono son productoras de enes de capital y las de la copa producen preferentemente bienes e consumo. Y que en el largo proceso de transformación de las aterias primas, hay etapas intermedias donde actúan empresas e todos los tamaños. En otras palabras, podemos decir que se roduce una mayor concentración industrial en el sector roductor de bienes de capital, y que se acentúa la esconcentración a medida como el proceso productivo avanza acia los bienes de consumo.

En este esquema es útil visualizar la importancia que asumen las reas social y mixta de la economía. Las cifras terminan por esmentir a los pesimistas de la derecha y a los optimistas de la zquierda, porque tanto unos como otros, con odio los primeros y on euforia los segundos, sostienen que "ya todo está socializado". a verdad es muy distinta: los datos fríos señalan que el sector priado sigue siendo preponderante. Calculando el valor de la roducción industrial por sectores y asignándole al estado un 51 or ciento del área mixta, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

RECIEN SE ESTA COMENZANDO

	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO
PRODUCTOS QUIMICOS Y DERIVADOS (Papel, celulosa, caucho, productos quimicos, derivados del petróleo y carbón)	53,2%	46.8%
INTERMEDIOS BASICOS (Maderas, corcho, minerales no metálicos, metálicos basicos)	49,7%	50,3%
METAL—MECANICO (Productos metálicos, equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, material transporte)	42,9%	57,1%
CONSUMO PERECIBLE Alimentos, bebidas, tabacos)	30,2%	69,8%
CONSUMO CORRIENTE (Textil, cuero, calzado, vestuario, muebles, imprentas y editoriales)	22,6%	77,4%

Sin embargo, dado a que el 51 por ciento de influencia del sector público en el área mixta puede ser determinante tanto en el rubro directo de la empresa de que se trata, como en la incidencia que ese rubro puede tener en otras ramas industriales, mostramos el mismo cuadro anterior, pero separando las tres áreas de la economía. Así tenemos.

	AREA SOCIAL	AREA MIXTA	PRIVADA
PROODUCTOS QUIMICOS Y DERIVADOS	43,9%	18,3%	37,8%
INTERMEDIOS BASICOS	40,5%	18,1%	41,4%
METAL-MECANICO	26,6 %	31,9%	41,5%
CONSUMO PERECIBLE	25,4%	9,4%	65,2%
CONSUMO CORRIENTE	18,5%	8,0%	73,5%

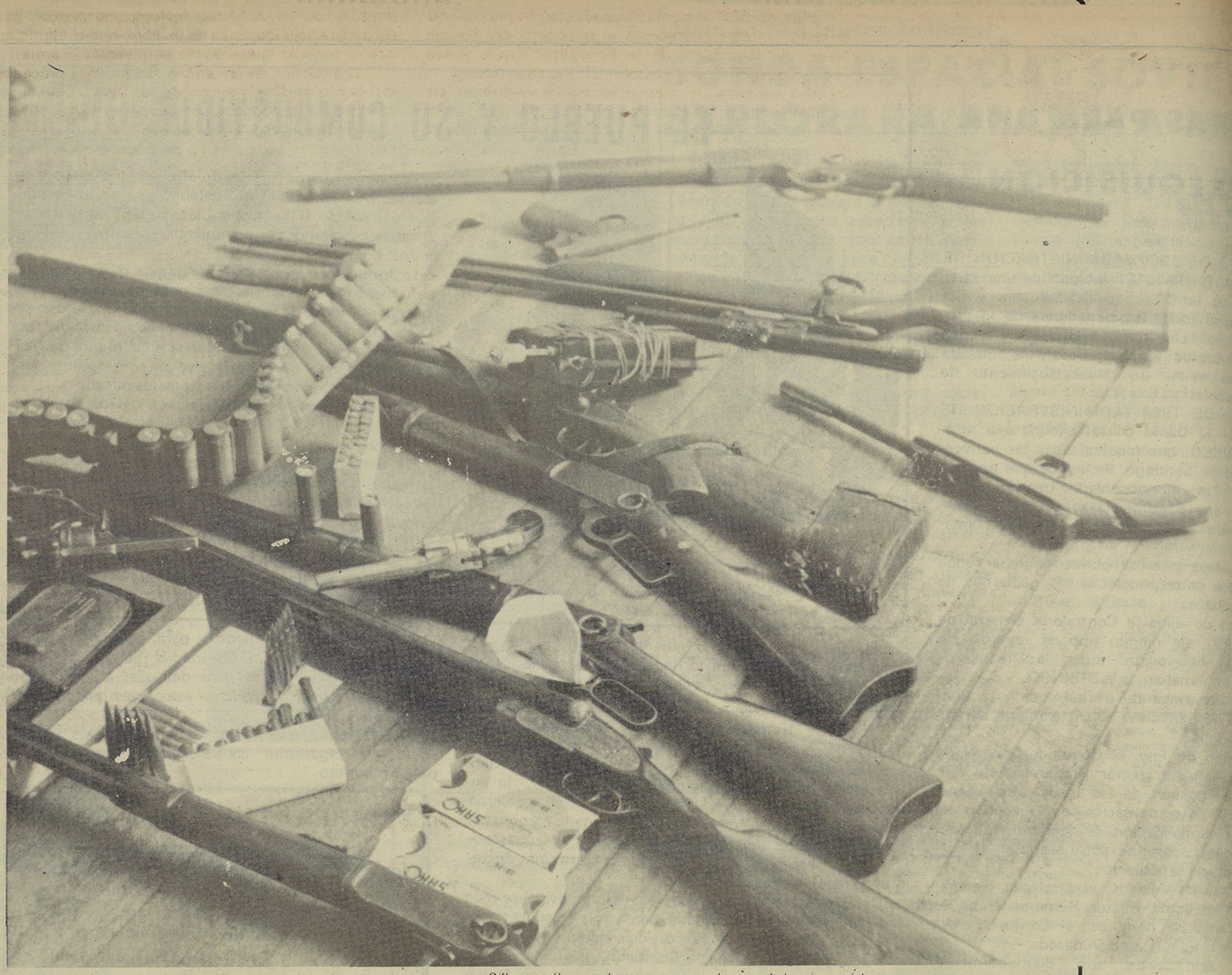
Es preciso advertir que estas cifras incluyen todas aquellas empresas que, de acuerdo con los criterios del Gobierno, "deben" integrarse a plenitud en una de las dos áreas, social o mixta, lo cual aún no está terminado.

Suponemos que bastarán estas cifras para demostrar que el socialismo no está ni siquiera comenzando en Chile, apenas, como señala el Programa de la Unidad Popular, se trata de crear las bases que permitan abrir un cauce al socialismo.

La plusvalía generada en el sector capitalista privado seguirá siendo expropiada por los patrones a los obreros, en los mismos porcentajes arriba señalados.

La lucha de clases (originada en esta expropiación), en consecuencia, tiene una larguísima tarea por delante. Hay que considerar que, si para lograr estos avances que excepcionalmente se expresan en un control superir al 50 por ciento, hemos tenido que asistir a varios complots, asonadas, magnicidios y demás recursos empleados por la burguesía, para lograr el control económico total por parte de los trabajadores tendremos que asistir obligatoriamente a escenas mucho más fuertes que las conocidas hasta ahora.

De otro lado, estas cifras restan fundamentos a los derechistas que gritan al cielo porque "el estado se adueña de todo". A la luz de los datos exhibidos, sólo puede concluirse en que el Gobierno popular, lo que ha hecho es completar la tarea económica pendiente que nuestra débil y entreguista burguesía nacional no fue capaz de realizar durante la vigencia historica de su dominio. Ahora, no tiene derecho a quejarse.



Rifles, revólveres, detonantes, cargadores, y balas, incautó la policía en los diversos allanamientos que realizó en los días posteriores al crimen del Comandante Araya.

Un obrero muerto y otro herido

VIOLENCIA Y DESTROZOS EN ALLANAMIENTO A LANERA AUSTRAL

ALREDEDOR DE cuatro horas, aproximadamente, duró un operativo militar conjunto, mediante el cual efectivos de la Fuerza Aérea, Armada y Ejército procedieron a allanar todas las industrias del área norte de Punta Arenas en busca de posibles arsenales. Esta operación, en la que se ocupó a gran cantidad de personal militar como también material blindado y armamento pesado, fue dirigida por el propio Comandante en Jefe de la Quinta División, General Manuel Torres de la Cruz, desde un helicóptero que sobrevoló la región.

Los allanamientos fueron simultáneos en varias industrias, pero el más violento de todos se suscito en la Lanera Austral, ubicada en el kilómetro 13,5 del camino norte, hacia el Aeropuerto Presidente Ibañez, dejando como consecuencia un muerto y un trabajador herido, de un bayonetazo.

DE IMPROVISO

La industria estaba trabajando con el turno de amanecida, cuando de improviso llegó hasta el local un grupo de efectivos de la FACH portando metralletas y pateando las puertas para ingresar al interior.

Con fuertes puntapiés y una violencia increíble notificaron del allanamiento, explicó a La Nación el secretario del Sindicato Unico; el sereno no pudo comprobar nada, ya que apenas vió el documento que le mostraron".

"**Posteriormente,** agrega, **se repartieron por toda la planta, obligando a los trabajadores a colocarse con las manos en la nuca para ser revisados uno por uno, ni siquiera se salvaron las mujeres a quienes las condujeron hasta el frontis del edificio. Después los hicieron salir a todos en fila india, advirtiendo que cualquiera que se moviera o mirara para atrás sería barrido".**

Mientras tanto en el interior se revisaba cada lugar, dejando tras sí una estela de desorden y destrozos. Los militares emplearon toda la violencia, descerrajando puertas, rompiendo muebles a culatazos. La documentación de la oficina administrativa quedó en el suelo destruída en parte.

CONTRA TRABAJADORES

En su relato el secretario del Sindicato Unico contó la forma como cayó su compañero de faenas Manuel González Bustamante: **"El estaba en los baños y no tenía idea que pasaba, cuando salió al pasillo alguien le gritó alto por la espalda. El pensó que se trataba de una broma y siguió caminando con una sonrisa de burla; al primer disparo se asustó y se volvió, fue entonces cuando cayó al suelo ametrallado".**

Señaló que en la pared habían quedado 7 a nueve impactos, y que luego uno de los militares se había acercado hasta el trabajador caído instándolo a levantarse; como no lo hiciera lo movió con el fusil.

El trabajador, de 29 años, fue trasladado a un hospital militar y falleció posteriormente, luego de ser sometido a una operación de urgencia por el Dr. Sergio Ferrada Suárez. Una ráfaga de ametralladora le hirió mortalmente en la región del bajo vientre y la cadera, siendo ésta causa del deceso.

"El otro compañero que cayó fue Guillermo Calixto Hernández, que trabajaba en las calderas. A él también le ordenaron salir, y como demorara, aduciendo que debía parar las máquinas, fue sacado de un bayonetazao en el muslo".

NO HABIA ARMAS

Los trabajadores declararon que en la Lanera los aviadores no habían encontrado armas ni otros elementos explosivos y por el contrario los destrozos dejados eran cuantiosos. **"Incluso preguntaron quienes eran los comandantes de las guerrillas y en qué lugar se escondía el armamento. Además, a muchos compañeros les preguntaron la militancia política, registrando los nombres y direcciones en unas libretas".**

El cálculo preliminar de los daños indican que estos no son inferiores a los 15 millones de escudos, especialmente en la parte maquinarias, ya que al salir los trabajadores no las pudieron parar y continuaron sin el manejo de sus operarios.

ALLANAMIENTO VIOLENTO

Las características del allanamiento fueron similares a las registradas en la semana pasada en Cobre Cerrillos, en Santiago, donde hubo cuantiosos daños y destrozos de maquinarias. El objetivo una vez más es irresponsable, ya que las denuncias han sido con el fin de producir roces entre las Fuerzas Armadas y los propios trabajadores.

En declaraciones vertidas a la prensa austral el Comandante de operativo, General Torres de la Cruz, manifestó que **"los resultados obtenidos habían justificado plenamente la acción, para ello se había aplicado la ley en toda su extensión"**. Sin embargo desmiente totalmente que haya habido destrozos. Posteriormente se emitió una declaración indicando que el obrero González Bustamante había fallecido luego de una intervención y que se le disparó por poner resistencia a una orden militar.

Por otra parte TV Nacional, a través de canal 6, logró filmar algunas escenas del allanamiento. El noticiero causó gran impacto en la ciudadanía, ya que se puede observar la forma en que actuó el personal de la FACH, y cómo se trató a los trabajadores, especialmente a las mujeres que allí se encontraban.

CUT DE MAGALLANES

La exigencia que el General Torres de la Cruz sea removido de su cargo por aparecer como responsable de los dolorosos sucesos ocurridos en Punta Arenas, pide la Central Unica de Trabajadores de esa ciudad.

En un comunicado la CUT declara estado de alerta *y la movilización de todos los trabajadores, al mismo tiempo que ordena un paro regional el día que se efectúen los funerales del obrero asesinado.*

Más adelante exige la derogación inmediata de la Ley de Control de Armas, ***"cuyo uso arbitrario ha significado protección a los fascistas y represión al movimiento obrero y popular".***

ES EN LAS INDUSTRIAS DONDE ESTAN LAS ARMAS

arsenales
vestigaciones
pesquisas para ubicar
del Edecán, mientras las
adas allanan industrias y
ales en infructuosas búsquedas

Más de 300 allanamientos efectuó la policía civil durante los días posteriores al asesinato del Edecán Naval del Presidente de la República, Arturo Araya Peeters, para dar con los autores del alevoso crimen.

Las órdenes de allanamientos se realizaron en cumplimiento a los decretos dictados por la Fiscalía Militar, el Ministro de la Corte de Apelaciones, Abraham Meersohn y por el Fiscal Naval Aldo Montagna, para efectuar todas las pesquisas necesarias e identificar a los verdaderos autores del asesinato.

En todas las viviendas registradas por la policía se encontraron armas de fuego que no contaban con el permiso correspondiente. Incluso, una pistola estaba escondida bajo las tapas de un libro, que al abrirlo, en su interior tenía un hueco donde se guardaba el arma.

Los dueños de las armas son familias procedentes del barrio alto, la mayoría de los cuales quedaron el libertad, por no aparecer comprometidos en el crimen.

En todo caso, llamó enormemente la atención el hecho que en cada una de estas casas se encontraron verdaderos arsenales de dinamita, detonantes, rifles, pistolas, revólveres, carabinas, etc.

SOLO UNA PARTE

Las armas que se encuentran en poder de la policía forman sólo una parte de los armamentos encontrados, ya que la mayoría de ellas se remitieron a otras unidades para su posterior estudio.

Entre las armas incautadas, se encontró un rifle con mira telescópica calibre 22, marca Remington, muy escasos en nuestro país y cuyo valor es muy elevado. También se encontraron 6 rifles de largo alcance, entre los que predominan las marcas Winchester, y algunos de ellos con marcas argentinas.

4 revólveres, de distintas marcas, también procedentes del país vecino, una canaca con 40 balas de fusil, cartuchos con balas para escopeta, un libro que al abrirlo escondía en su interior una pistola colt calibre 22.

n libro, al parecer inocente, escondía en su interior pistola con seis cargadores.

emuerde?

SE ENTREGAN DEL EDECAN

...a y Libertad", fue la pieza para dar con los asesinos Comandante. Este fue apresado por la policía de Investigaciones, luego que fue visto en alrededores del sitio donde el Edecán conduciendo citroneta que le faltaba un durante la noche del crimen.

...sujeto militó desde ... en el Partido Nacional y ... 1972 ingresó al movimiento "Patria y Libertad", ...le asistió a charlas junto a ...nógenes Pérez de Arce, Sergio Diez, Roberto Thieme, que ... dirigidas por Pablo Rodríguez, actualmente prófugo en ...dor.

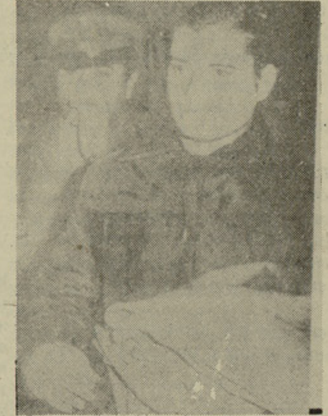
...a trabajado en los distintos ...ores de la capital, para preparar atentados terroristas en contra de vehículos o personas, con ...n de crear un clima de caos ...l país.

...ún no se ha determinado la ...icipación que tuvieron en el ...en del Edecan, Mario Rojas ...uillermo Necochea, aunque sabe que la madrugada del ...de julio Rojas llevó a tres de compañeros en su citroneta patente UK 597, y que otro ...po viajó en una camioneta ...r amarillo, patente FM 353 Las Condes, para merodear el ...ar donde vivía el Comandante. Ambos vehículos se encuentran en poder del Cuartel General de Investigaciones.

La citroneta de Rojas paseó durante horas por los alrededores de Providencia, Pedro de Valdivia, y Carlos Antúnez, lanzando "miguelitos", bombas incendiarias, detonantes, contra los vehículos que cerca de la medianoche pasaban por ese lugar. Finalmente realizó numerosos atentados cerca del domicilio del militar, para llamar su atención y luego ultimarlo a balazos. Todos esos pasos fueron premeditados por los autores intelectuales del crimen, para dar la sensación de que casualmente se mató a la víctima.

INFORME POLICIAL EXACTO

En círculos judiciales se comentó que existe un informe oficial donde la Comisión Investigadora encargada del esclarecimiento del crimen, reitera su confianza en los servicios de investigaciones, y que estipula también que el caso policialmente ha sido resuelto y que la identificación de los asesinos es la correcta tesis que han sido sostenidos o confirmadas en las posteriores declaraciones que han prestado Mario Rojas, Guillermo Necochea y el nuevo detenido. Demuestra esto que los siete individuos sindicados por Alfredo Joignant, director de Investigaciones, como integrantes del comando que mató al militar, son los hechores.



Mario Rojas Zegers llegó acompañado de Guillermo Necochea, a las oficinas del Fiscal Naval, Aldo Montagna, para ser interrogados.

MANIOBRAS JUDICIALES

Con la entrega de estos dos individuos, que a lo mejor motiva a otros miembros del comando a presentarse a los servicios militares, han recurrido con una serie de artimañas legales, para demostrar que son "inocentes".

Cada uno de ellos lo ha hecho asesorado por abogados del Partido Nacional, quienes le han dado las instrucciones necesarias para crear una buena imagen a la opinión pública y así demostrar que no tienen mucho que ver con el crimen.

Exclusivo:

ATAQUE HISTERICO

Se arrancó los cuatro pelos que le quedaban, rompió "El Mercurio" y "La Segunda", los hizo una bola de papel y se los tragó íntegros, porque durante tres días permanecieron más chupados que dedo de guagua.

UN ATAQUE HISTERICO, que lo hizo arrancarse los cuatro pelos que le quedaban en la cabeza, sufrió el sábado en la noche durante una reunión sostenida con sus correligionarios, el Senador del Partido Nacional Sergio Onofre Ochagavía Diez, luego que el Jefe de la Policía Civil, Alfredo Joignant, le paró el carro a la derecha diciéndole por lo claro que no eran miembros de la GAP los asesinos, sino el grupo de choque del Partido Nacional, más conocido como "Patria y Libertad", antecedente que "El Mercurio" no se ha atrevido a desmentir después de permanecer tres días más chupado que dedo de guagua.

¡Tenemos que hacer algo! - exclamó el senador golpeando brutalmente la mesa con el puño, Hay que evitar que los muchachos sean detenidos por los tiras para que no cuenten la firme como hizo el tontorrón de Mario Rojas Zegers, que se soltó a lo pato antes que le preguntaran nada!.

Y levantándose del escritorio cogió los ejemplares de "La Segunda" y de "El Mercurio", que examinó brevemente y terminó haciendo añicos y formando una bola que finalmente se echó a la boca y tragó sin masticar.

De inmediato los abogados que asistieron al Cuartel de Investigaciones en la tarde del viernes, le comunicaron que era preciso ponerse en contacto con los muchachos para instruirlos acerca de la forma en que debían declarar y que luego se entregaran a la Fiscalía, donde sin presiones de ningún tipo podrían declarar lo que quisieran.

Sin embargo, y pese a la aparente solución que le ofrecían los honorables abogados y parlamentarios de su Partido, don Sergio Onofre Ochagavía Diez no se tranquilizó, y luego de beber un trago de agua para bajar los diarios que se había comido y al parecer lo habían indigestado, se arrancó los cuatro pelos que le quedaban y ya más liviano, agregó:

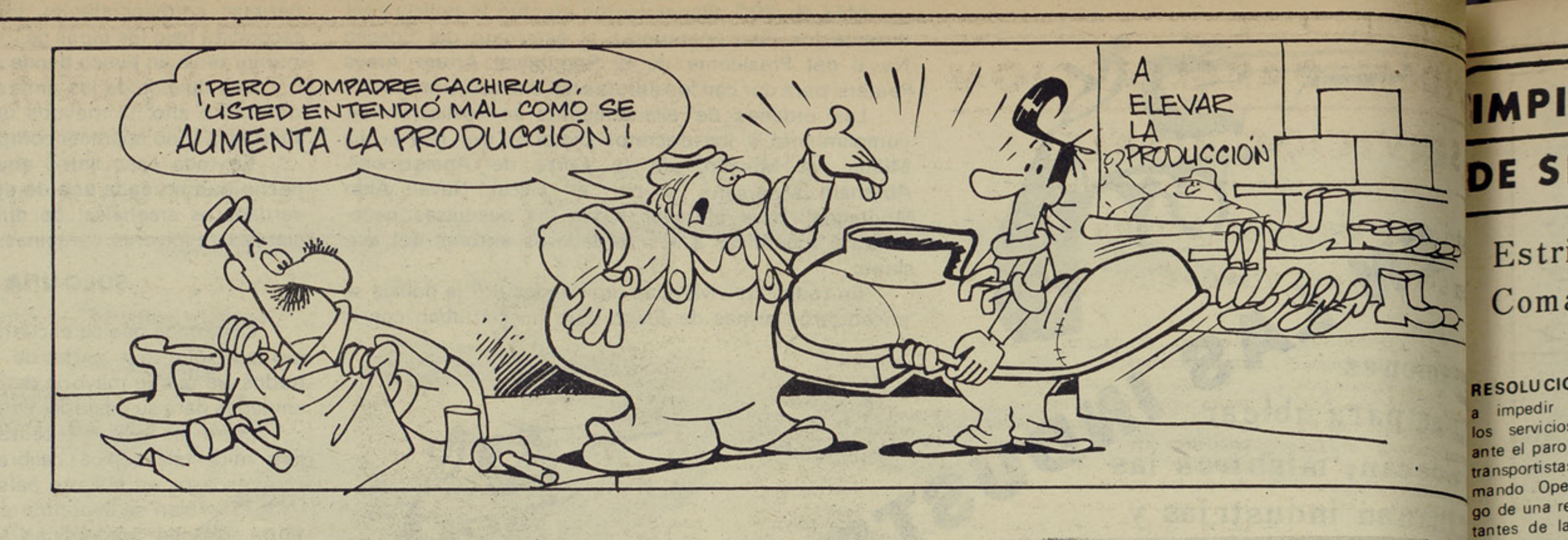
— ¡De todos modos... Jiiiiii, jiiiiiiiii... y aunque el caso no esté solucionado ni en jerga policial, jiiiiii, ya todos saben que fuimos nosotros... Jiiiiii.

Y dejándose caer en el sillón se cubrió el rostro con ambas manos y lloró durante catorce minutos, 20 segundos y dos quintos, y lo hizo con tal convicción que daba pena verlo.

La reunión terminó cuando los abogados lo abrazaron paternalmente, dándole golpecitos en la espalda y diciéndole que todo tenía remedio, menos "El Rayado" de Thieme:

— ¡Basta, basta Sergio. Nosotros les diremos a los muchachos que se entreguen a la Fiscalía Naval, los instruiremos como deben declarar y que la muerte del Edecán no es sino un caso fortuito, como decía La Segunda, que acabas de comerte.

CACHETE Y CACHIRULO



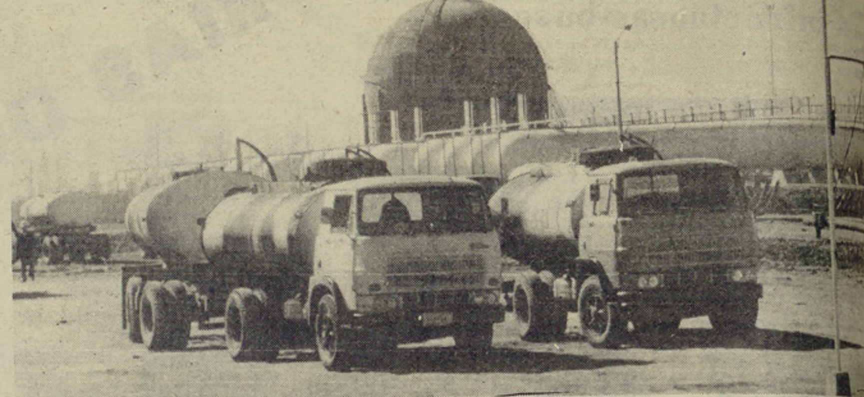
Desabastecimiento es sólo culpabilidad de camioneros:

EN TERMINAL DE LA ENAP

EL COMBUSTIBLE SOBRA

En Planta Terminal de Maipú el stock es normal y otros días por sobre ese nivel, pero falta de transporte origina problemas a la población.

Fotos: Oscar Rosales



EN UNA TAREA TITANICA, los trabajadores del terminal de la ENAP crearon, en tiempo record, una flota de camiones destinada a abastecer de combustible a la población.

"EL TERMINAL DE LA ENAP tiene suficiente combustible para abastecer sin problemas a toda la población. Los que ahora tenemos no dependen de nosotros, sino que del transporte. A pesar de ello, hemos buscado y encontrado soluciones para paliar los efectos"

Las declaraciones en tal sentido las hizo ayer **Jaime Moreno**, Jefe del Terminal de la Empresa Nacional de Petróleos, ubicado en la comuna de Maipú, quien hizo especial hincapié en que todos los problemas de desabastecimiento que afectan en estos momentos a la población, tanto en los rubros de calefacción, industrias, y de consumo popular, provienen directamente de la falta de transporte, consecuencia del paro patronal y político de los empresarios camioneros.

Moreno añadió que en estos momentos el Terminal de Maipú está abasteciendo los diferentes servicios de combustible, tales como Copec, Shell, Esso.

Las funciones que tenía el mencionado terminal ubicado en el camino a Melipilla, en las cercanías de Maipú, era el de servir de "pulmón" de abastecimiento del combustible a las diferentes empresas, pero no las de abastecimiento directo. Claro que sí lo había en el caso del kerosene o parafina, habiéndose llegado a un sistema de proveer de ese combustible a sectores poblacionales populares. Sin embargo, con la emergencia proveniente del paro de los patrones camioneros, el consumo ha aumentado al percatarse los habitantes de los diferentes sectores de la falta del mismo. En todo caso, el combustible era distribuido a través de las JAP.

LAS SOLUCIONES

De los antecedentes técnicos y estadísticos entregados por Jaime Moreno se deduce que los problemas de falta de abastecimiento de combustible para vehículos motorizados, para el uso doméstico y de industrias, proviene directamente de la falta de transporte, originado a su vez de la huelga de los patrones camioneros.

"En estos momentos -agregó el Jefe del terminal Maipú- **tenemos un stock a nivel total y absolutamente normal y en algunos días por sobre lo normal, por eso es que nosotros no tenemos ninguna responsabilidad en el desabastecimiento del producto".**

Las industrias de Santiago y de todo el país funcionan con maquinaria y calderas a base de un combustible denominado Fuel Oil-5 y es un producto "pesado", que debe ser obligadamente transportado en camiones. Por ello es que se produjo un ligero desabastecimiento hasta que los técnicos chilenos buscaron la solución apropiada. Se trató de producir un Fuel Oil-3, que es un sustituto del primero y que puede ser transportado desde Concón hasta la capital vía oleoducto, obviando el problema de los camiones. Con tal solución, las industrias de Santiago están trabajando normalmente y sin tropiezos a pesar del verdadero boicot realizado por la derecha a través del paro de los empresarios de los camiones.

LOS CAMIONES

Sin embargo, los camiones son necesarios para el transporte de combustible y es así como, en tiempo récord y trabajando de sol a sol, al no contar con una flota de camiones propia, los trabajadores de ENAP comenzaron a dar forma a una. Así, ya cuentan con una flota de 25 camiones marca FIAT, en los que se transporta el combustible a las diferentes gasolineras que existen en la capital a nivel de "claves".

Estas bombas "claves" son aquellas donde habitualmente se abastecen de combustible micros, buses y taxis utilizados en la movilización colectiva, como asimismo los camiones que continúan trabajando a lo largo y ancho del país. También los mismos camiones transportan el Fuel Oil-3 a las diferentes industrias.

"El trabajo que significa crear una flota de camiones -dijo Jaime Moreno- **ha sido una tarea agotadora, si tomamos en cuenta lo que cuesta poder construir los estanques, su limpieza, su ubicación, montaje y acondicionar los camiones para estas labores, porque estos vehículos cumplían antes tareas de carga normal".**

Actualmente se trabaja intermitentemente en la carga y transporte del combustible, durante todo el día. Al atardecer, se dejan los camiones cargados y listos para la distribuición del día siguiente.

"Lo hacemos así -explica Moreno- **porque, si bien durante el día los camiones cuentan con vigilancia policial especialmente dispuesta para tales efectos, no contamos con ella durante la noche y ello encierra riesgos que preferimos eludir. Estos horarios se cumplen de 8 a 20 horas y así, todos los días".**

El Jefe del Terminal Maipú de la ENAP informó asimismo que ha tomado todas las medidas pertinentes para no cesar el abastecimiento de kerosene a las poblaciones ubicadas en sectores populares y donde éste elemento es utilizado tanto en la calefacción como en cocinas y otros implementos de habitual uso doméstico.

JAIME MORENO: "Siempre hemos tenido un stock normal y algunas veces por sobre lo normal. El desabastecimiento no se ha producido por nuestra culpa, pero cooperamos a solucionar los problemas.

ESTRATEGIA CHILENA A FAVOR DEL NIÑO

CON LA PONENCIA CHILENA se inició ayer el período de jornadas de trabajo del XIV Congreso Panamericano del Niño, que funcionará hasta el 11 de este mes.

Un extenso análisis de la Comisión Técnica expuso como "en la relación de dependencia en que nos encontramos debemos buscar el origen del subdesarrollo y el punto de partida de la escasez de la vivienda, promiscuidad, hambruna congénita, cesantía, miseria fisiológica y del abandono de nuestra infancia, que ha creado los grandes niveles de situaciones irregulares y los grandes déficits de atención específica".

La Subsecretaria de Justicia, Inés Vargas, que intervino en nombre de la Comisión técnica sobre la situación irregular del Niño, expresó:

"Este es el camino que el pueblo de Chile ha comenzado a recorrer en vías de su progreso, dignidad y bienestar. La nacionalización de nuestras riquezas básicas es el punto de partida de la gran estrategia, conjuntamente con la adopción de medidas tendientes a solucionar las grandes injusticias socioeconómicas que son las principales causales de la irregularidad."

Eventualmente, podremos coincidir en mejoramientos de los sistemas asistenciales, pero entendemos que no es esta la solución para terminar con la irregularidad de los menores.

Debemos reemplazar este sistema por una atención sin discriminaciones, permanente, inherente al desarrollo mismo del hombre, integrándolo al proceso social. El niño tiene derecho a construir su futuro y nosotros debemos trabajar para dárselo en forma plena".

La Comisión técnica que preside la Subsecretaria Inés Vargas, la forman Gabriela Reyes, psicóloga del SNS; Adriana Padín V, Directora de Asistencia Social; Hernán Bustamente, Jefe de la Sección de Educación Experimental del Ministerio de Educación, y Alejandro Zuleta, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Menores.

MATONES DE VILARIN REQUISAN MICROS

TERRORISTAS DE LEON VILARIN, camioneros en su totalidad, iniciaron el sábado la requisición de todo microbús que sea sorprendido trabajando normalmente sin acatar las órdenes impartidas por el agente de la CIA que los dirige.

Para ello, y usando cascos y armas de fuego, suben a cada microbús o taxibus en grupos de ocho o diez y hacen bajarse al chofer diciéndole que son de la Empresa de Transportes del Estado y que por orden del Gobierno las máquinas han sido requisadas y que el como piloto, puede irse a su casa a descansar.

Enseguida hacen bajarse a los pasajeros y las máquinas son trasladadas a lugares estratégicos donde serían inutilizadas mediante la extracción de una pieza clave.

Las personas afectadas que fueron víctimas de este atropello el sábado pasado, llamaron a Carabineros, pero allí se les informó que ese cuerpo no podía hacer nada por ser incompetentes en el asunto.

Posteriormente, en el camino a Puente Alto, la noche del domingo, como doce o catorce personas debieron bajarse de un vehículo al ser intervenido éste por una patota de ocho matones armados de cascos, palos y linchacos, dejando al chofer en la calzada y emprendiendo la retirada para luego obligar a bajarse a los pasajeros.

DEFUNCION

✝

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelito, Tió, cuñado don

VICTOR MORAGA ESPINOZA

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta) saliendo el cortejo desde la Parroquia San Gerardo (Rondizoni - Bascuñan) después de una misa que se oficiará a las 9 30 hrs.

La Familia

IMPIDEN PARALIZACION DE SERVICIOS VITALES

Estrictas medidas adopta el Comando Operativo Central

DIVERSAS RESOLUCIONES, destinadas a impedir la paralización de los servicios vitales del país, ante el paro de un sector de los transportistas, adoptó el Comando Operativo Central, luego de una reunión con representantes de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

En líneas generales, estas resoluciones son:

1) Proteger los convoyes de carga en la ruta misma. Las diversas caravanas de camiones saldrán sólo de dos lugares: el Parque O'Higgins, en el caso de los vehículos que se dirijan al sur del país, a Valparaíso y San Antonio; y desde la Compañía de Cervecerías Unidas de Renca, aquellas que viajen al norte.

Los camiones que cumplan recorridos inferiores a 400 kilómetros serán protegidos por una sola escolta permanente de comienzo a fin, sin cambiar la custodia en cada zona jurisdiccional de Carabineros.

2) Protección a los buses interprovinciales. Se formarán caravanas con las mismas medidas de prevención que las usadas para camiones.

3) Las distintas rutas serán protegidas con la vigilancia de helicópteros de la FACH y se establecerá, además, protección especial en algunos puntos como Nos, Melipilla, El Monte, y Curacaví, entre otros.

4) La CUT participará activamente en las tareas de garantizar el normal funcionamiento de la locomoción colectiva particular, cuidando las garitas y terminales. También desarrollará labores similares en rutas e industrias.

El Gobierno, por su parte, continuará las acciones legales pertinentes para normalizar el transporte de carga, recurriendo a todos los resortes legales que le da le ley.

Se destacó además que el Gobierno tiene como una responsabilidad prioritaria mantener en funcionamiento las actividades productivas; que en Valparaíso la Marina está protegiendo de los camiones, aparte de la vigilancia que desde un comienzo se determinó para las instalaciones de las bombas bencineras. Por otro lado, puestos y barcos trabajan en forma normal en todo el territorio.

Finalmente se informó que por instrucciones precisas del Gobierno, se está instruyendo sumarios administrativos a todos aquellos funcionarios que ocupan cargos de responsabilidad y no trabajaron el fin de semana pasado, como lo dispuso el Presidente de la República.



PESE A QUE MEJORO ostensiblemente el servicio de la locomoción colectiva ayer, no fue suficiente para la demanda de los usuarios, como lo demuestra la fotografía, en que el público debe viajar en condiciones que se pueden calificar hasta de peligrosas. Falta de combustible fue la principal incidencia para que este problema no se solucionara totalmente ayer.

Declaró General Brady:
CASI TODO EL SERVICIO DE MICROS EN FUNCIONES

"Casi la totalidad de los microbuses están trabajando con normalidad y para ello se han tomado todas las medidas conducentes a un buen abastecimiento y seguridad en la libertad de trabajo," señaló el General Herman Brady, interventor de la locomoción colectiva al salir de una reunión con el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats.

Señaló que el día domingo se había reunido con los dirigentes de los choferes pero que con ese sector no existían problemas. Se conversó lo referente al resguardo de las máquinas para evitar incidentes, como también medidas para vigilar las bombas bencineras.

Consultado sobre el resguardo que haría personal de Ejército a las micros mismas, el General Brady manifestó que ello le competía al Cuerpo de Carabineros, **"a los militares sólo les corresponde custodiar las bencineras y realizar patrullajes para que así los microbuseros tengan un abastecimiento normal."**

Agregó que había conversado con los dirigentes de la Confederación del Transporte terrestre para señalarles que su obligación como interventor era decretar la reanudación de faenas de inmediato, y que después ellos mismos continuarían con las conversaciones a nivel de gobierno.

"Les expliqué, dijo, que debía cumplir con el mandato del gobierno y reanudar las labores, y de lo contrario dar cuenta a DIRINCO para que se gestionen las requisiciones correspondientes."

ENTREVISTA

El Ministro de Obras Públicas, y Transportes, Humberto Martones, sostuvo una reunión informativa con el Ministro del Interior, Carlos Briones.

A la salida de la entrevista, Martones señaló que la movilización colectiva en general era buena, no así los taxibuses, los que se encontraban paralizados, informando también que los taxistas habían paralizado parcialmente, utilizando los que estaban trabajando como colectivos.

Con respecto al conflicto de los transportistas, señaló que éste continuaba sin solución pero que ya se habían tomado todas las medidas para abastecer de combustible y alimentos a la población, las industrias y las provincias.

Informó, también, que se había intensificado la protección policial para las caravanas que salían con alimentos desde Santiago, lo mismo que en los terminales, garitas y lugares donde se guardan los vehículos de la locomoción colectiva, desmintiendo categóricamente las informaciones que señalan que en los buses van efectivos de carabineros y civiles para resguardar los vehículos.

Finalmente, agregó que el diálogo para llegar a un acuerdo con los camioneros estaba abierto, pero que las autoridades de Gobierno se negaban a conversar con Vilarín.

Ministro Martones:
NO SE JUSTIFICA LA TOMA DE VEHICULOS

NO SE JUSTIFICA la toma de los vehículos de la locomoción colectiva, señaló el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Humberto Martones, en un comunicado que entregó ayer.

El Ministro dijo que frente a la toma de algunos de estos vehículos por parte de pobladores y trabajadores, cabía destacar que el Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago, que agrupa a 35 líneas de microbuses de la capital, más aquellas que atienden las ciudades cercanas (San Bernardo, Maipú, Puente Alto, Colina, etc.), y que preside Ernesto Cisternas, reiteró al Gobierno la decisión de este gremio de no adherir al paro del transporte terrestre. **"Por tanto —señaló— no se justifican las actitudes antes mencionadas".**

También el Ministro informó que el General Herman Brady ha sido designado interventor de la locomoción colectiva y en consecuencia, **"es él la única persona que puede adoptar medidas en este sentido, con ajuste a las disposiciones legales vigentes".**

Hizo presente también que el Gobierno desea solucionar todos los problemas que afectan a la población y que derivan del paro parcial de los transportes, para lo cual funciona un Comando integrado por cinco Ministros, el cual tiene el poder necesario para tomar las resoluciones que sean necesarias.

Finalmente señaló que **"Es decisión del Gobierno que toda la acción destinada a entregar al país un sistema regular y normal del transporte esté a cargo de los organismos regulares y el mencionado Comando Operativo de Ministros".**

PAULATINAMENTE MEJORA LOCOMOCION COLECTIVA

Mayoría de los empresarios no sigue a Vilarín en sus andanzas.

Tan pronto se normalice entrega de combustible, se normaliza el servicio
Declaraciones de Ernesto Cisternas, presidente del Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago.

PAULATINAMENTE se ha ido normalizando el servicio de locomoción colectiva, pese a los esfuerzos de algunos elementos que por todos los medios han estado tratando de paralizar tan vital servicio, con el objeto de obtener un "respaldo" al paro que realizan los camioneros de Vilarín, los que a su vez con el pretexto de exigir la salida del Subsecretario de Transportes, Jaime Faivovich, y que se le solucionen algunos problemas, sólo buscan derrocar al Gobierno produciendo un verdadero caos en la vida del país.

De acuerdo con los cálculos que hacían ayer el presidente del Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago, Ernesto Cisternas, y el Interventor de la movilización, General de Ejército, Herman Brady, alrededor del 60 por ciento de los microbuses se encontraba en circulación, lo que está indicando claramente que la mayoría de los empresarios de estos vehículos no está dispuesta a seguir a Vilarín en su aventura.

Cabe destacar, además, que si ese porcentaje no es mayor, ello se debe a que aún se mantienen algunas dificultades para el abastecimiento de bencina y otros problemas, los que se espera quedarán en breve solucionados.

De todas maneras, el público ya pudo ayer apreciar el incremento notable de máquinas en los diferentes recorridos, lo que permitió paliar en su mayor parte el problema de la movilización hacia todos los puntos de la ciudad.

HABLA CISTERNAS.

El Presidente del Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago, al ser interrogado respecto a la marcha del arreglo del problema de la movilización, señaló que cerca del 60 por ciento de las máquinas está trabajando normalmente.

Añadió que un gran porcentaje de los microbuses no lo estaba haciendo debido a la falta de combustible. Un caso concreto era ayer el de la línea Cerrillos, cuya dotación de 40 máquinas estaba paralizada por la falta de gasolina.

También estaba el problema de la línea Colón Oriente, que es una cooperativa de Choferes, los cuales se negaron a seguir circulando debido a que elementos desconocidos les habían quitado sus máquinas. Estos choferes señalaron que no volverían a sus labores mientras no aparecieran las máquinas perdidas.

En cuanto a su situación como dirigente, señaló que en ningún momento había sido destituido de la presidencia del Sindicato de Dueños de Autobuses, que agrupa a 32 líneas de Santiago, sino del cargo de Presidente de la Confederación de Dueños de Microbuses y Taxibuses.

Agregó que frente al paro de los transportistas, él se había limitado a cumplir el acuerdo del gremio de microbuseros, que resolvió no adherir al movimiento cuando este fue sometido a votación. 18 presidentes de líneas, dijo, se marginaron del conflicto, 3 se abstuvieron y sólo 8 líneas se pronunciaron a favor de la huelga.

RECIBE APOYO.

Una declaración de apoyo al presidente del Sindicato, Ernesto Cisternas, entregó ayer el Consejo de Presidentes de líneas, ante el atentado de que fue objeto la casa-habitación. Cabe recordar que desconocidos lanzaron una bomba que explotó en su domicilio, además que tanto él como el resto del directorio han sido objeto de una verdadera campaña de injurias y calumnias.

El Consejo señala en su declaración que repudia y condena los actos criminales como el que se ejecutó contra el domicilio de Cisternas; que rechaza y protesta por las injurias y calumnias de que ha sido objeto; entrega su respaldo y adhesión y declara que reconoce "como única directiva del Sindicato a la que democráticamente y por amplia mayoría eligieron sus asociados el 17 de julio recién pasado".

CORDONES INDUSTRIALES RECORREN DIRIGENTES CUT

LOS DIFERENTES cordones industriales recorrerán a partir de hoy, los miembros de la Mesa Directiva de la Central Unica. Esta labor se cumplirá esta mañana, y comprende un diálogo directo con los trabajadores sobre el momento político y las medidas de movilización planteadas por la CUT y su mejor aplicación.

Respecto a las concentraciones, cabe destacar que el instructivo entregado por la organización máxima de los trabajadores fijó su realización para el jueves 9 en Santiago y en todas las cabeceras de provincias.

Ese día, los trabajadores paralizarán sus labores a las 15 horas, para salir con sus estandartes y sus respectivas directivas sindicales hacia los lugares en que se realizarán los mitines en cada provincia. La CUT previno que las concentraciones podrán ser adelantadas si las condiciones así lo requieren.

DEFENSA

En relación con los Comités de Defensa y Protección de las empresas, la CUT reiteró ayer su llamado para intensificar la actividad de estos, reforzando la organización de la vigilancia en los terminales y recorridos de microbuses.

Esta última medida deberá cumplirse en directa coordinación por las autoridades de Gobierno bajo su mandato.

Agregó la Central Unica que las organizaciones sindicales deberán integrarse conjuntamente con otros organismos de masas, tales como centros de madres, pobladores, juntas de vecinos, clubes deportivos, etc., en tales labores.

TAREAS PATRIOTICAS

Finalmente la CUT reiteró ayer que "todos los trabajadores, y en especial la juventud, deben vitalizar las brigadas voluntarias de carga y descarga, coordinadas desde el Departamento Juvenil y reforzar las Comisiones de Abastecimiento y Transportes, que también funcionan a nivel de la CUT, a fin de ir a una pronta solución de los problemas de abastecimiento de la población, provocados por los transportistas sediciosos y fascistas que comanda Vilarín".

Dirigente de Fenatex:

DESESPERADOS, LOS REACCIONARIOS LANZAN TORPE CAMPAÑA CONTRA PS

Los militantes socialistas no estamos dispuestos a continuar siendo el blanco de sus injurias y sus insultos.

Respaldamos a Altamirano, porque en su denuncia sólo dijo la verdadera identidad de los autores intelectuales del asesinato del Edecán Naval.

EDUARDO GAJARDO MEDINA: "El Partido Socialista tie... temple del acero y se ha forjado con los golpes que el imperia... la burguesía le han dado a la clase obrera".

"Desde que el Partido Socialista nació a la vida política ha sido el centro de los ataques de la Derecha y del Imperialismo, así que ahora no es de extrañar que siendo la vanguardia de la clase proletaria chilena y uno de los principales puntales del proceso revolucionario nuestro, las campañas en su contra se hayan agudizado", expresó el dirigente de la Federación Nacional Textil, Eduardo Gajardo Medina, al referirse a la actitud asumida por la prensa derechista y por los jerarcas de la reacción chilena en contra del Partido Socialista y de su Secretario General, Carlos Altamarino.

"Sabemos positivamente que las armas que se usaron para asesinar al Edecán Naval del Presidente Allende no las podrán encontrar en las fábricas ni en los hogares de los trabajadores. Esas armas fueron manejadas por los mismos dedos que antes ultimaron al Comandante en Jefe del Ejército, General Schneider, para tratar de impedir que asumiera el Gobierno Popular. Sólo por denunciar esa responsabilidad intelectual en el asesinato del Comandante Araya Peeters, la Derecha se lanza en contra del Senador Altamirano. Las querellas judiciales en un país como el nuestro, en que la justicia es clasista y al servicio de los intereses de la burguesía y del imperialismo norteamericano, seguramente encontrará culpable al camarada Altamirano. Pero para la clase trabajadora chilena, para los obreros que sólo tenemos la fuerza de nuestros puños para forjar en nuestros talleres el engrandecimiento de la Patria futura mediante la construcción del socialismo, la verdad es otra. Se enjuicia a Altamirano porque dijo la verdad, se ataca al Partido Socialista porque es un duro bastión contra la explotación, se desprestigian nuestras actividades porque los Bulnes Sanfuente, los Frei Montalva y los Onofre Jarpa nos temen y nos reconocen como la valla infranqueable en su torpe carrera por recuperar sus privilegios ya perdidos para siempre", agregó Gajardo Medina.

"SOMOS COMO EL ACERO".

"Los golpes que tratan de darnos los ataques y las campañas tendenciosas y llenas de falsedades, surgen un efecto contrario al que ellos hubieran deseado. La clase trabajadora, la militancia socialista, es como el acero: se va templando a golpes. Nuestra conciencia de clases es justamente el resultado de tantas persecuciones, de tantos asesinatos, de tantas injusticias, de tantos calabozos. Por eso es que los ataques al partido por parte de la Derecha sólo endurecen nuestra posición revolucionaria convirtiéndonos en más fuertes, en más poderosos frente a la burguesía. No se crea, sin embargo, que los socialistas estamos dispuestos a aceptar estos ataques sólo porque nos fortalezcan. **No toleraremos por ningún motivo que la Derecha Económica, el Fascismo criminal y el imperialismo norteamericano** utilicen los medios que la burguesía les ha entregado para continuar falseando nuestra imagen revolucionaria. No estamos dispuestos a aceptar nuevas injurias por medio de "El Mercurio (financiado por el gobierno de Estados Unidos y manejado desde Washington por un delincuente prófugo) o de "La Prensa", órgano oficial del sector freista al servicio de la aristocracia chilena. Ahora los trabajadores tenemos poder popular. Nuestra constante movilización, nuestra organización a través de los Cordones Industriales y nuestra mística revolucionaria, son armas suficientes como para darles un tapabocas a las insolencias de la Derecha, que no son otra cosa que los estertores de su propia agonía".

CRIMINALES

El Dirigente de la FENATEX tuvo duras expresiones para referirse a las tácticas criminales usadas por la Derecha y el fascismo en su campaña c... el Partido Socialista.

"Los mercenarios, a... incluso extranjeros y falso... dos políticos, son verd... asesinos. La agresión... estuvieron a punto de co... contra el Camarada R... Calderón, dirigente nacion... la Central Unica de Tr... dores es ejemplo de lo s... nario de su táctica ... asesinarlo, como antes lo h... hecho con el Comandante A... La sangre fría de Calderón... oportuna ayuda de los so... de una bomba bencinera... salvaron. Repudiamos... acción criminal, ... repudiamos las acciones d... dirigentes derechistas y ... Mercurio en contra del Se... Carlos Altamirano... trabajadores socialistas... estamos dispuestos a con... tolerando estas campañas... ellos provocan acciones... violencia reaccionaria, ... obligarán a responderles... nuestra violencia, la vio... revolucionaria".

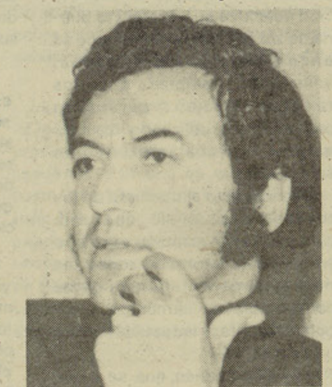
Cordón Cerrillos:

VIGILANCIA CONTRA LA REACCION EN EL SUR PONIENTE DE SANTIAGO

Una masiva concentración efectuó en la tarde de ayer el Cordón Cerrillos en la Plaza de Maipú, con el objeto de exteriorizar su irrestricto apoyo al proceso revolucionario chileno y su total repudio al imperialismo, el fascismo y la burguesía que pretenden llevar al país a la guerra civil como único camino para recuperar los privilegios que han ido perdiendo desde que triunfara la Unidad Popular.

Al acto concurrieron trabajadores de las industrias afiliadas al Cordón, trabajadores agrícolas del sector y socios de diferentes otras organizaciones populares de Los Cerrillos.

El Presidente del Cordón Industrial Cerrillos, Hernán Ortega, en su intervención dentro de la concentración, formuló un llamado a todas las fuerzas progresistas de Los Cerrillos a organizar el Comando Comunal como una poderosa arma en contra de las pretensiones golpistas de la reacción y para afianzar el poder popular en ese sector del Gran Santiago.



HERNAN ORTEGA, Presidente del Cordón Industrial Cerrillos.

ILEGALIDAD PARA EL FASCISMO

Dentro de los planteamientos dados a conocer por el Dirigente del Cordón, estuvo la solicitud de que fueran declarados fuera de la ley todos los grupúsculos fascistas que actualmente operan en el país, especialmente el Comando Rolando Matus y el Movimiento Patria y Libertad.

Asimismo se exigió una mano dura contra los diarios y las radios manejados por la burguesía, que en todo momento están llamando al levantamiento en contra del Gobierno Constitucional.

Ortega expresó el sentimiento de todos los trabajadores del sector Cerrillos al oponerse a que continúen los allanamientos a las industrias por parte de las Fuerzas Armadas, en una interpretación parcial de la Ley de Tenencia de Armas que sólo favorece a los enemigos de la clase obrera y repudió el hecho registrado en Punta Arenas, en **donde un obrero de Lanera Austral, empresa del Area de Propiedad Social, resultó muerto luego de uno de estos operativos ordenados por la Derecha.**

Finalizó la intervención el Presidente del Cordón Cerrillos llamado a los trabajadores a permanecer en estado de alerta, redoblando la vigilancia revolucionaria en las industrias

Micropolítica

LESIONADO

Con su clavícula izquierda fracturada y con otras lesiones leves, resultó el Senador de la Democracia Cristiana Jorge Lavandero, luego que la moto que conducía rodó al pasar por una mancha de aceite quemado, en el sector de La Rotonda en Vitacura.

El Senador Lavandero, resultó víctima de los camioneros sediciosos que se encuentran paralizados y que son tan hábilmente manejados por el Partido Nacional y el sector freista de la Democracia Cristiana, del cual el parlamentario de Cautín es uno de sus más conspicuos representantes en el Senado. Efectivamente el aceite quemado que produjo el accidente había sido derramado en ese sector por los transportistas patronales, con el objeto justamente de causar esta clase de emergencia, en una acción, cuyas instrucciones emanan de los grupos fascistas que orquestan su huelga para crear climas propicios al golpe.

QUERELLA

Quedó presentada una querella por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado en contra de los detenidos el sabado pasado en la Carretera Longitudinal Sur. Los detenidos, elementos fascistas o mercenarios de los movimientos reaccionarios, asaltaron dos caravanas de camiones que transportaban alimentos e insumos con destino al sur del país, resultando varios choferes y pionetas de los vehículos con heridas graves. La querella fue interpuesta a nombre del Gobierno Popular por el Intendente de Santiago Julio Stuardo.

PS CONDENA ALLANAMIENTOS INDISCRIMINADOS Y TODA LA VIOLENCIA UTILIZADA

El Partido Socialista dio a conocer una declaración pública en la cual condena los allanamientos que a industrias y otros centros laborales están efectuando efectivos de las Fuerzas Armadas, de acuerdo a denuncias- generalmente mal intencionadas y carentes de veracidad- de los representantes de la Derecha.

"Frente a la lamentable muerte de un trabajador de la industria Lanera Austral de Punta Arenas, el Partido Socialista manifiesta su condena por los allanamientos indiscriminados que se están practicando en empresas y fábricas del país, y repudia la violencia utilizada en despliegues de fuerzas que constituyen verdaderos operativos de guerra", comienza expresando el documento de esa colectividad política.

"En el caso del allanamiento de la Lanera Austral- continúa —consumado el pasado sábado 4, resultó muerto de un balazo el obrero Manuel González Bustamante, de 27 años de edad, y herido a bayoneta el compañero Guillermo Calixto"

RESPONSABILIDAD DE EL MERCURIO

Posteriormente, el documento emitido por el Partido Socialista, dice: "La extrema virulencia empleada en estos hechos contrasta con la sorprendente pasividad que se observa frente a los actos sedicisosos y terroristas, perpetrados sistematica e impunemente por los grupos reaccionarios. Entre muchos de estos actos, están las diarias informaciones del vespertino **"La Segunda"**, editada por la Empresa de El Mercurio, que dirige Agustín Edwards, desde Miami, y René Silva Espejo y Arturo Fontaine, en Santiago.

Siempre refiriéndose al tabloide de mercurial, el Partido Socialista sostiene que "en su edición del sábado 4, en un extenso e impúdico editorial de primera página, La Segunda pretende imponerle al Jefe del Estado un Ministerio integrado con **"la representación global del pensamiento de las Fuerzas Armadas y no determinados altos oficiales que bien pudieran no representarlas"**.

"Increíble e inaceptable declaración", continúa expresando la declaración del P. S. "La Derecha sediciosa no sólo intenta imponer un gabinete específico, sino que además extrema su audacia al pretender señalar los altos oficiales que lo integrarían, estableciendo una odiosa y arbitraria discriminación entre quienes son leales al Gobierno constituido, y aquellos que serían proclives a la sedición. Pero aún- agrega el Partido Socialista- este pasquín mercurial, junto con calificar de **hecho fortuito** el vil asesinato del Comandante Arturo Araya, tiene la insolencia y cobardía de ofender soezmente su memoria, al colocar en boca de uno de los presuntos autores del asesinato, por cierto reaccionarios, las siguientes expresiones" **Esa noche salió un viejo pelado a un balcón y nos garabateó. Parece que estaba medio curado. Nosotros le contestamos y disparó, ... cual hicimos lo propio".**

QUE ALLANEN A REACCION

En la parte final ... documento, el Partido Soci... señala textualmente:

"Junto con adm... cinicamente el crimen ... corrompido diario distors... groseramente los sucesos c... fin de deteriorar la imagen ... Comandante Araya, poniendo ... duda su indiscutible pundonor ... oficial de marina.

"Y así, con tan deleznables ... expresiones publicadas ... diarios bajo la responsabilidad ... ideológica y periodística de S... Espejo y Arturo Fontaine, es... individuos se atreven a negar ... autoría intelectual en ... asesinato.

En consecuencia, el Partido **Socialista** considera que ... investigaciones y allanamientos ... deben dirigirse contra es... injuriadores profesionales ... alzados en abierta sedición ... contra los trabajadores ... pueblo, auténticos defensores ... Gobierno Popular.

Finalmente el Partido **Socialista** entrega sus ... sentidas condolencias a ... familiares y compañeros ... trabajo de MANUEL GONZ... BUSTAMANTE, nuevo mártir ... la clase obrera, caído en defensa ... de un Gobierno legítimo ... popular, como consecuencia ... una actuación indebida ... sospechosa y desorbitada ... determinados elementos de ... Fuerzas Armadas.

DEFENSORES DE LA PATRIA Y LA LIBERTAD



PRESBITERO RAUL HASBUN.—Piadoso sacerdote católico que ejerce su apostolado en el Canal 13 de Televisión, rodeado de santos varones y castas damas, todos poseedores de una innegable vocación religiosa. Llevado por su inquebrantable fe cristiana, nunca ha perseguido a nadie que pueda tener ideas contrarias a las suyas, habiendo llegado casi al martirologio en la práctica de las doctrinas de caridad y amor al prójimo, predicadas por Jesús. Ama la paz y es un antiviolentista total. Sin embargo - por maledicencia de los lacayos de Satanás, que andan sueltos por esos caminos de Dios— se ha visto injustamente citado entre los responsables del asesinato de un obrero pintor en Concepción. Elevamos nuestras oraciones para que nunca más la maledicencia de herejes y ateos vuelva a señalarlo con términos tan poco cristianos como "Reaccionario", "Fascista" y "Revanchista". Finalmente, también rogamos a lo alto para que continúe predicando con el ejemplo la sentencia: **"Amaos los unos a los otros como hijos de un mismo Padre celestial".**

SENADOR DEL PN. SERGIO DIEZ.
Comenzó su carrera de político profesional mostrando su "simpática" imagen a través de las cámaras del Canal Siete de Televisión, a la vez que reclamaba que en este país no existía libertad de prensa.
Conjugaba sus comparecencias por TV con amenas charlas y conferencias dictadas en el local de Patria y Libertad, lugar en donde se planeaban los atentados políticos contra trabajadores y campesinos, y se hablaba de derrocar al gobierno popular. Su amor por la Patria y la Libertad lo llevó a pactar con un sector del PDC para conseguir el apoyo de esta colectividad a su senaturía por Talca, Curicó, Linares y Maule.
Como senador ha sido uno de los más influyentes en el sector freísta de la DC, gracias a su íntima amistad con el demócrata cristiano Rafael Moreno.
Su profundo sentido social lo ha llevado, en Linares, a relacionarse con los sectores más representativos de la agricultura, que en su constante defensa de la propiedad han atacado a tiros a los campesinos de la región.

MEDICOS TRANSGREDEN SU PROPIA LEY

Adoptan acuerdos políticos, en vez de preocuparse de la salud del pueblo

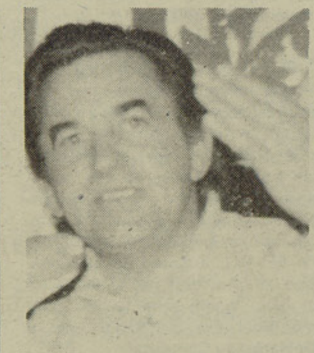
La Convención de Consejos Regionales del Colegio Médico de Chile violó abiertamente el reglamento de los colegios profesionales y la propia ley que los creó, al adoptar acuerdos totalmente políticos y dejando de lado las materias gremiales y profesionales. Llegan al extremo de "repudiar la gestión gubernamental del Presidente de la República Doctor Salvador Allende, y exigir un cambio fundamental en la línea de Gobierno", en circunstancias que como Colegio Médico solamente tienen atribuciones para controlar el ejercicio de la profesión médica y no de un presidente de la República.

Luego de una reunión que sostuvieron este fin de semana los médicos aprobaron un voto "totalmente político", en el cual acusan al Jefe del Estado de una serie de infracciones. Incluso se toman atribuciones que no le corresponden al defender al Poder Judicial, a la Contraloría y otros organismos que, según estos profesionales, han sido atropellado por el Gobierno.

Una de las primeras acusaciones que hace el Colegio Médico al Presidente Allende es por "flagrante atropello al Poder Judicial" y luego inicia una larga lista de "acusamos", en los que pasan a llevar a otros Colegios Profesionales.

En uno de estos puntos, presentado por el Consejo Regional de la provincia de O'Higgins reclaman "un liderazgo en la lucha por defender los valores democráticos si el marxsimo se impone, con toda la fuerza y brutalidad que conocemos, no tendrá importancia el problema de la medicina curativa, ni el SERMENA, que no existirá incluso nuestra orden, tendrá que desaparecer". Es muy extraño este reclamo, porque son precisamente estos médicos los que no quieren trabajar a través del SERMENA, porque la práctica libre les deja mucho más y no les importa en el fondo la salud de los trabajadores. Esto se ha comprobado en numerosos centros hospitalarios, donde los obreros y mujeres del pueblo han comprobado la indiferencia de "estos que se dicen profesionales".

Sin embargo, ellos están preocupados de "expulsar" del Colegio Médico al Presidente Allende, quien fue elegido por una mayoría en este cargo. Y esta minoría pretende cuestionarlo en su cargo, en circunstancias que no le corresponde porque son un simple Colegio Profesional.



Carlos González Jrcsic: "Quince días está paralizada la industria "Lanera Austral".

JAIME SUAREZ RENDIRA HOMENAJE A CDTE. ARTURO ARAYA PEETERS

El senador socialista Jaime Suárez rendirá en la sesión ordinaria de la Corporación, hoy a las 16 horas, un homenaje al Edecan Naval de la Presidencia muerto por hordas fascistas en la madrugada del viernes 27 del pasado mes, Comandante Arturo Araya Peeters.
Jaime Suárez se referirá a la vida del destacado marino y a las enseñanzas que deja su muerte, en el sentido de que no se puede seguir permitiendo que bandas ultraderechistas sigan matando a mansalva en el país.
En la misma sesión y por acuerdo de los comités parlamentarios es probable que hablen otros parlamentarios.

Trabajadores no recibirán pagos:

POR GRAVES DAÑOS PARALIZA LANERA AUSTRAL

Es la consecuencia de la incursión armada contra el barrio industrial de Punta Arenas

El diputado socialista por Magallanes, Carlos González, denunció ayer que la Lanera Austral, luego de la intervención de las Fuerzas Armadas, estará durante 15 días paralizada.
Según el parlamentario, las pérdidas por la acción llevada a cabo en Lanera Austral ascienden a 15 millones de escudos y la paralización que deberá soportar la industria se debe a la rotura y destrozo de numerosas maquinarias producto del allanamiento realizado.
El malestar entre los trabajadores, cuyo único sustento es la Lanera Austral, es enorme, señaló el diputado González, quien reiteró que "en la incursión no se encontraron armas" y que la denuncia una vez más era infundada.
Indicó el parlamentario que además de la paralización de la industria se ha hecho un grave daño a los bolsillos de la gente humilde, ya que nadie sabe si los quince días que estarán sin trabajar les podrán ser cancelados.

PARTIDOS POLITICOS DE LA UP SOLIDARIZAN CON EL PUEBLO COREANO

Los Partidos Políticos de la Unidad Popular y las Organizaciones de masas de Chile declaran, partiendo de sus deberes internacionalistas, en ocasión de la "Jornada de Solidaridad con el Pueblo Coreano" para terminar la intervención extranjera en el asunto interno de Corea.

El 25 de Junio es la fecha en que hace 23 años los agresores imperialistas norteamericanos provocaron la guerra contra el pueblo coreano y 27 de julio es la fecha en que hace 20 años este heroico pueblo coreano, logró la brillante victoria al vencer a los invasores.

En esta Jornada, nosotros repudiamos a los provocadores de guerra y condenamos una vez más sus actos criminales.

Los imperialistas yanquis, con el objeto de llevar a cabo sus ambiciones agresivas que guardaban desde hace tiempo sobre Corea, desataron la guerra contra el pueblo coreano y trataron de invadir de un sólo golpe, enorgulleciéndose de su supremacía numérica y técnica ante la República Popular Democrática de Corea.

Sin embargo ellos se equivocaron completamente.

El heroico pueblo de Corea venció a los agresores y salvaguardó gloriosamente la libertad y la independencia de su país, bajo la sabia dirección y la excelente estrategia y táctica del camarada Kim Il Sung, destacado estratega militar. La gran victoria del pueblo coreano lograda en la guerra ha marcado el comienzo de que los imperialistas norteamericanos marchan cuesta abajo y estimula grandemente a los pueblos explotados y oprimidos en su lucha por la liberación nacional al quebrar la arrogante actitud de los agresores imperialistas norteamericanos que se jactaban de su "supremacía" mundial.

VIOLAN EL ACUERDO

Los Estados Unidos en lugar de sacar lección de su derrota vergonzosa tras haber sufrido el golpe de penitencia propinado por el valiente pueblo coreano en respuesta a la agresión que han cometido en la guerra de Corea y en los últimos tiempos, hoy día, están frenéticos en preparar una nueva guerra, violando el acuerdo de armisticio en Corea. Además ellos valiéndose de su posición gobernante en Corea del Sur, intervienen en los asuntos internos de Corea, siendo los principales obstaculizadores que impiden el diálogo entre el Norte y el Sur y la unificación independiente y pacífica del país.

Nosotros apoyamos plenamente la política señalada por el Camarada Kim Il Sung, Presidente de la República Popular Democrática de Corea, que consiste en que la unificación de Corea ha de ser lograda por el propio pueblo coreano sin ingerencia alguna extranjera y de manera independiente y pacífica a base del principio democrático y acogemos calurosamente la justa y razonable medidas propuestas en la Segunda Sección de la quinta Asamblea Popular Suprema de la República Popular Democrática de Corea tendientes a intensificar la unidad y la cooperación entre el Norte y el Sur de Corea en los dominios político, económico, militar, cultural y diplomático, y a base de ello, acelerar la unificación independiente y pacífica de Corea.

En especial, saludamos calurosamente como una medida trascendental de salvación nacional, base programática que traerá un gran viraje en la consecución de la histórica causa de la unificación pacífica de Corea de acuerdo con la aspiración común del pueblo coreano y los pueblos del mundo en conformidad con los principios de la Declaración Conjunta del Norte y el Sur la orientación para unificación de Corea planteada por el Camarada Kim Il Sung, Presidente de la República Popular Democrática de Corea el pasado 23 de junio, consistente en la eliminación del estado de confrontación militar y el relajamiento de tensión entre el Norte y el Sur de Corea, la realización de cooperación e intercambio multifacéticos en el Norte y el Sur, la convocatoria a la Gran Asamblea Nacional compuesta por el pueblo de todas las clases y capas y los representantes de los partidos políticos y organizaciones sociales del Norte y Sur, el establecimiento del Sistema Federativo con el único nombre de la República Federativa de Koryo y el ingreso a las Naciones Unidas, por lo menos, con ese nombre.

EJERCITO DE LA ONU

Exigimos enérgicamente a los politiqueros surcoreanos a cesar los actos de violencias de los puntos acordados en la declaración conjunta Norte-Sur y a ser sinceros en las negociaciones sin perseguir otros objetivos injustos.

Los Partidos Políticos de la Unidad Popular y las Organizaciones de masas de Chile consideran que la ocupación de los EE. UU. a Corea del Sur y la intervención en el asunto interno coreano constituyen el principal obstáculo para la unificación independiente pacífica de Corea por lo tanto demandamos unánimemente la retirada sin demora de las tropas norteamericanas de Corea del Sur.

El acuartelamiento de las tropas norteamericanas en Corea del Sur no concuerda con el acuerdo de armisticio de Corea que prevé la retirada de todas las tropas extranjeras del país y particularmente, no existe absolutamente ningún pretexto para la ocupación de las tropas de EE. UU. a Corea del Sur porque se pusieron de acuerdo en unificar pacíficamente el país sin recurrir a las armas, en la Declaración Conjunta.

Nosotros consideramos un tongo el llamado "Ejército de la ONU", son tropas norteamericanas las que ocupan a Corea del Sur y deben retirarlas aunque los EE. UU. las mantengan so pretexto de la "resolución de la ONU".

Esto concuerda con el espíritu de la Carta de la ONU.

Además la ONU debe tomar las medidas para disolver la "Comisión de las Naciones Unidas por la Reunificación y la Rehabilitación de Corea" instrumento de agresión de los EE. UU. a Corea y los países miembros de esa Comisión deben retirarse de ese organismo, actitud justa ya realizada por Chile y Paquistán que han salido de allí.

Exigimos enérgicamente que el asunto sobre Corea sea discutido sin falta en la próxima Asamblea General de la ONU y el representante de la República Popular Democrática de Corea participe en la discusión de este asunto.

El Pueblo Chileno que considera importante la amistad y la solidaridad entre los pueblos de Chile y Corea, confirma una vez más que marchará hombro con hombro junto a ellos en la lucha antimperialistas y apoyará plenamente al pueblo coreano en su justa lucha por la unificación independiente y pacífica del país, expulsando a las tropas norteamericanas de Corea del Sur.

PANORAMA CHILENO

Agencia France Pres[se]
por Phillippe Gustín.

SANTIAGO DE CHILE, 6 (AFP).— La situación política [...] seguía siendo confusa, tras ocho días de intensa ac[...] gubernamental, destinada a solucionar una aguda crisis p[...] económica que amenaza la estabilidad institucional del país, op[...] aquí hoy los observadores.

Tres problemas fundamentales dominaron toda la vida p[...] chilena durante la última semana: la investigación sobre el ase[...] del Edecán del Presidente Allende, Comandante Arturo Araya el [...] julio pasado, la huelga de los transportistas que comenzó el 25 d[...] y el "diálogo" entre el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano.

Este último constituye el factor fundamental, de la opo[...] centrista al Gobierno del Presidente socialista chileno Sa[...] Allende.

Ninguno de los tres problemas parece haber encontrado una [...]ción definitiva, al menos hasta el momento, a pesar de que, en m[...] aspectos, la posición del Presidente Allende se muestra más sólid[...] a comienzos de la última semana.

El Primer Magistrado chileno, elegido en septiembre de 197[...] el apoyo de una clásica coalición de izquierdas, acogió el cam[...] reformar las estructuras del país al amparo de una revolución [...] pacífica, fórmula original y absolutamente inédita en América La[...]

En ese orden de cosas, dejó a sus adversarios conserva[...] pleno ejercicio de sus derechos y aseguró la independencia de lo[...] poderes del Estado. La izquierda se afirmó políticamente, en la m[...] en que amplios sectores populares están animados por una ver[...] conciencia de clase, un fenómeno sin precedentes e irreversible [...] país.

Por el contrario, se registró un fenómeno idéntico [...] inversamente proporcional en el seno de la derecha chilena [...] señalaron los expertos políticos.

El Presidente Allende, que ejerce el Poder Ejecutivo, y Admi[...]vo pero no todo el "poder", minoritario en el Parlamento, apoya[...] un ejército que lo defenderá siempre y cuando no exceda los es[...] límites que le fijan las leyes.

El diálogo comenzó el 30 de julio último, pero nadie puede [...] tras una semana de negociaciones, si sus resultados son posi[...] negativos.

Sin embargo, los dos interlocutores se preocuparon por no [...] definitivamente la puerta de futuras negociaciones.

El Presidente Allende aceptó algunas "propuestas" prese[...] por el Partido Demócrata Cristiano, pero se negó a desig[...] gabinete militar, como lo exigía implícitamente Patricio Ayl[...] Presidente de esa formación política.

Este último, que había evitado formular toda alusión a las F[...] Armadas, dio después a entender que se conformaría con un ga[...] civil.

Pero el Jefe del Estado acaba de confirmar en sus cargos [...] Ministros que le habían presentado sus renuncias para facilitar [...] gestiones.

Tal vez, hasta el momento, el estado del diálogo, del qu[...] Gobierno ni la oposición centrista quieren asumir la responsa[...] de interrumpir.

La elección cobra caracteres dramáticos para el Pre[...] Allende porque, si acepta las exigencias de la Democracia Cr[...] corre el riesgo de perder el apoyo de su propio partido, el soci[...] uno de los pilares de la coalición gubernamental, afirmaro[...] expertos políticos.

La Unidad Popular podrá entonces quebrarse, a pesar de [...] formado, hasta ahora, un bloque sólido que resistió los ataques [...] oposición y las multiplicadas exigencias de la extrema izquierda.

Pero, si el Presidente Allende no está dispuesto a contem[...] con el centro, corre el riesgo de ver al país precipitarse hacia [...] guerra civil, de la que él mismo denunció las consecu[...] "catastróficas".

En tales condiciones, la consigna del régimen de Unidad P[...] parece ser la de durar, hasta las elecciones presidenciales de [...] pero se ignoraba el precio que el Presidente Allende está dispu[...] pagar por esa solución transitoria.

Tal es la interrogante que se planteaban hoy los chilenos [...] cual esperaban la respuesta del Jefe del Estado.

Los otros dos acontecimientos que dominan la escena [...] chilena actual son la investigación del asesinato del capitán [...] Araya, Edecán del Presidente de la República, y la huelga [...] transportes automotores.

En ambos casos, el Gobierno parece afirmarse respecto de la [...] semana.

Según informaciones publicadas el último sábado p[...] autoridades policiales y militares, el movimiento de extrema d[...] "Patria y Libertad" era el responsable del asesinato del Capitán A[...]

Durante la pasada semana, una campaña de la prensa op[...] había imputado a la extrema izquierda esa acción terrorista [...] sembró la duda en el seno de la población chilena.

Desde el punto de vista político, era indispensable sab[...] elementos de la extrema derecha o bien de la extrema izquierda [...] los autores del crimen, pero hoy el Presidente Allende parecía [...] informaciones exactas sobre ese particular.

En lo que respecta a la huelga de transportistas automotores [...] choca contra un verdadero ejército de partidarios del Gobierno de [...]dad Popular.

Estudiantes, obreros, hombres y mujeres, se encargaron [...] operaciones de carga y de descarga de los vehículos que [...] adhirieron a la huelga, así como de los convoyes ferroviarios [...] tratan de sustituir a los transportistas en el suministro de artí[...] primera necesidad para los grandes centros urbanos.

La Central Unica de Trabajadores chilenos (CUT) ordenó [...] parte, que los obreros conjuren todo atentado, se registraron [...] estos desde el 25 de julio último contra los convoyes de urg[...] las instalaciones estratégicas, cuando la policía no pueda hacer[...]

En ese aspecto, el Gobierno, que declaró una verdadera gu[...] los huelguistas, está mejor armado que en octubre de 1972, cua[...] desencadenó la gran huelga del transporte y del comercio mi[...]

Ante tales acontecimientos, los observadores que habían [...]to que el invierno de 1973 sería duro para el Presidente All[...] estimaban que sus previsiones se confirman de modo espectac[...]

Los mismos especialistas políticos habían anunciado, el 29 [...] último, una semana decisiva para el futuro de Chile. Pero [...] nada se solucionó de manera definitiva.

Lo único que puede confirmarse es que los [...]lenos vi[...]rante esta semana por segunda vez consecutiva días de [...]sión y de expectativa.

A Todos los Boletos cuya Terminación sea

3

Les corresponden E° 2.200 al Entero o E° 110 al Vigésimo, además del premio que figura en la presente lista

EL BOLETO N° 20833 CON

E° 4.000.000

VENDIDO EN COPIAPO

03159 200 MIL ESCUDOS

12527 200 MIL ESCUDOS

13994 50 MIL ESCUDOS

15900 50 MIL ESCUDOS

16096 100 MIL ESCUDOS

18018 100 MIL ESCUDOS

13281 100 MIL ESCUDOS

13282 100 MIL ESCUDOS

14035 200 MIL ESCUDOS

16124 100 MIL ESCUDOS

20136 50 MIL ESCUDOS

20833 4 MILLONES DE ESCUDOS

23623 20 MILLONES DE ESCUDOS

27704 100 MIL ESCUDOS

28174 50 MIL ESCUDOS

31291 50 MIL ESCUDOS

31115 50 MIL ESCUDOS

39233 50 MIL ESCUDOS

40601 50 MIL ESCUDOS

42802 100 MIL ESCUDOS

45701 50 MIL ESCUDOS

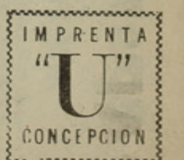
45906 50 MIL ESCUDOS

FIN

ENRIQUE ACUÑA LECERF — Contador
HUMBERTO FAUNDES RIVERA — Notario
GERMAN HINOJOSA GONZALEZ — Contralor
CARLOS ROCCA BERTOLOTTO — Gerente



LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. – NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS



HIPODROMO CHILE

Miércoles 8 de Agosto de 1973

PRIMERA CARRERA 1.200 Mts
Indice: 7 al 2 a las 14,15 Hrs
Primera Válida para la Triple Nº 1

Reap	1	Chacota	54	R. González	7
5	2	Chou En Lai	54	L. Hevia	11
4	3	Salteña	53	O. Vergara	9
2	4	Tablita	52	L. Rivera	5
1	5	Trigueño	52	J. Aracena	8
5	6	Flavia	51	P. Castillo	4
Reap	7	Malvazul	51	H. Olguín	2
Reap	8	Walkaway	51	L. González	3
Reap	9	Trillie	50	L. Cornejo	10
Reap	10	Las Delicias	49	O. Pérez	6
Reap	11	Mirandelá	49	R. Jacquez	1

SEGUNDA CARRERA 1.200
Mts. Indice: 15 al 7 a las 14,45 Hrs. Segunda Válida para la Triple Nº 1

10	1	Petisa	56	R. González	7
8	2	Patricio Alberto	55	E. Cabrera	12
12	3	Mon Petit	54	V. Rojas	11
Reap	4	Pitingo	54	E. Guajardo	9
Reap	5	Resplandor	54	J. Amestelly	5
Reap	6	Pilusa	53	O. Vergara	8
3-5c	7	Pregonera	53	L. Camus	4
Reap	8	Foráneo	52	N.N.	2
Reap	9	Sacerdotisa	52	N.N.	3
Reap	10	Chung Kay	50	H. Olguín	10
2-4c	11	Fotofilo	49	L. González	6
Reap	12	Matorral	48	L. Rivera	1

TERCERA CARRERA 1.200 Mts
Indice: 21 al 15 a las 15,15 hrs
Tercera Válida para la Triple Nº 1

5	1	Haribal	54	L. Murillo	7
4-14	2	Rodeada	54	V. Bravo	12
1-15	3	Distinguida	53	C. González	11
1	4	Tableta	53	G. Lizama	9
Reap	5	Avispón	52	V. Rojas	5
Reap	6	Cetti	52	J. Castillo	8
7-11	7	Fastuoso	52	J. Amestelly	4
7-8	8	Baratero	51	G. Fernández	2
1-8	9	El Malhaj	51	A. Salas	3
1-10	10	Loco Chico	50	P. Castillo	13
Reap	11	Teletry	50	A. Parra	10
4	12	Desplante	49	L. González	6
Reap	13	Peto	48	L. Cornejo	1

CUARTA CARRERA 1.500 Mts.
Condicional a las 15,50 Hrs.
Primera Válida para la Triple Nº 2

Reap	1	Aspirante	56	G. Lizama	14
3	2	Cortafierro	56	V. Ubilla	7
4c	3	Cumpa	56	L. Muñoz	12
5c	4	Cheyenne	56	J. M. Aravena	11
7-10	5	De Ti Depende	56	M. Apablaza	9
6	6	Histórico	56	O. López	5
4-4	7	Jabalón	56	C. Leighton	8
10	8	Los Huapes	56	L. Caroca	4
Reap.	9	Mondain	56	A. Poblete	2
4-5c	10	Oponente	56	J. Aliaga	3
Reap	11	Panquehue	56	J. Barraza	13
8c	12	Panchome	56	C. González	10
6c	13	Peloduro	56	P. Cerón	6
2	14	Rey Nipón	56	V. Bravo	15
3	15	Sorry	56	E. Guzmán	1
2	16	Tobrouk	56	J. Amestelly	16

QUINTA CARRERA 1.500
mts. Hand. a las 16.25 hrs. 2ª de la Triple Nº 2

5	1	Alborrostro	56	G. Saavedra	14
2-6	2	Aventurado	56	J. Amestelly	7
6c	3	Feño	56	J. Aliaga	12
Debuta	4	Michingo	56	J. Barraza	11
5-5	5	Batral	56	V. Ubilla	9
9c	6	Canchero	56	L. Muñoz	5
4	7	Celoso	56	L. Murillo	8
Reaparece	8	Coval	56	C. Leighton	4
Reaparece	9	Denuedo	56	C. Sepúlveda	2
10c	10	Don Dago	56	L. Camus	3
3-7	11	Imperioso	56	J. Valenzuela	13
2-3	12	Jean Paul	56	G. Lizama	10
Debuta	13	Martillazo	56	D. Basoalto	6
6	14	Robin	56	M. Aplaza	15
12	15	Siniestro	56	J. Carrasco	1
4c	16	Soar	56	A. Poblete	16

Corral 2 con 3 y 4;en caso de no correr Feño no harán corral Aventurado con Michingo

SEXTA CARRERA 1.400 mts.
C. Especial Hand. a las 16.55 hrs. 3ª de la Triple Nº 2

1c-2c	1	Zorro Rojo	63	A. Poblete	7
Reaparece	2	Líbano	59	N. N.	11
1	3	Pedestal	59	V. Bravo	9
1	4	Pool	59	P. Cerón	5
3-6c	5	Nureev	55	J. Amestelly	8
4	6	Breslero	52	O. López	4
1	7	Mano Fuerte	50	N. N.	2
Reaparece	8	Atentado	48	J. Miño	3
Reaparece	9	Empire Sun	48	L. Carvajal	10
1-4	10	Príncipe Feliz	48	O. Vergara	6
4	11	Tango Azul	48	S. Soto	1

SEPTIMA CARRERA 1.400
mts. Hand. a las 17.35 hrs. Ind. 12 al 8,1ª de la Quinta del Chile

8-10	1	Hawk	54	N. N.	14
5	2	Non Troppo	54	G. Saavedra	7
1	3	Comanche	53	S. Soto	12
6	4	Confianzudo	53	N. N.	11
Reaparece	5	Lasalle	53	C. Ojeda	9
4	6	Sortilegio	53	P. Cerón	5
6	7	Aulen	52	J. Amestelly	8
2-3	8	Birrete	52	O. López	4
Reaparece	9	Curu	52	J. Miño	17
Reaparece	10	Rey Pobre	52	L. Toro	18
4	11	Alcazaba	51	G. Lizama	2
3-10	12	Huepil	51	J. Aravena	3
5	13	Sri Richard	51	L. Caroca	13
1c	14	Yetatore	51	L. González	10
11	15	Chantanay	50	D. Basoalto	6
2	16	Las Palmas	50	O. Vergara	15
8	17	Machetazo	50	A. Parra	1
Reaparece	18	Telerín	50	J. Valenzuela	16

OCTAVA CARRERA 1.400
mts. Hand. a las 18.10 hrs. Ind. 7 al 12,2ª de la Quinta del Chile

8-13	1	Ilustre	54	D. Muñoz	14
2-10	2	Ley Pareja	53	E. Sepúlveda	7
6	3	Macuco	54	O. Pérez	12
6c-13	5	Minima	54	S. Alcaide	11
Reaparece	5	Guitarreada	53	N. N.	9
Reaparece	6	Spartivento	53	J. Pacheco	5
5	7	Vallenar	53	P. Cerón	8
Reaparece	8	Paul Anka	52	C. González	5
8	9	Puyumen	52	J. Aracena	2
9	10	Palomares	51	J. Carrasco	3
7	11	Sincero	51	G. Farfán	13
rodó	12	Hiperbaton	49	O. Vergara	10
9	13	Paolina	49	N.N.	6
6	14	Su Alteza	49	S. Soto	15
Reaparece	15	La Amazona	48	A. Parra	1

NOVENA CARRERA. 1.400
Metros. A las 18,45 horas. Indice: 44 al 34. TERCERA DE LA QUINTA DEL CHILE.

1-1	1	Huinchero	58	V. Ubilla	7
4c	2	Luminar	56	C. González	12
1	3	Alarido	53	Santiago Soto	11
Reaparece	4	Cone	51	O. López	9
4	5	El Pechocho	49	L. González	5
5	6	Mandil	51	L. Hevia	8
Reaparece	7	Calabres (R)	50	L. Carvajal	4
2-8	8	Siútico	50	N. N.	2
Reaparece	9	Bayoneta	50	N. N.	3
1-6	10	Rosonera	49	N. N.	10
2-3	11	Su Majestad	49	J. Castillo	6
2	12	Seldom	48	O. Vergara	1

Corral: 4 con 5.

DECIMA CARRERA
Metros. A las 19.20 Indice: 31 al 25. CUARTA QUINTA DEL CHILE.

3	1	Muy Hombre	54	J. Carrasc
3-10	2	Rendición	49	D. Basoal
5-7	3	Gatopardo	53	O. López
4-6	4	Balarrasa	52	J. Amestel
2-1	5	Osito	52	J. Castillo
3-4	6	Preparante	52	O. Vergara
1-1	7	Five Sisters	51	L. Murillo
Reparece	8	Marron	51	Santiago S
1	9	Quieto	51	C. Lizama
5-8	10	Beam Gold	50	L. Gonzále
7-14	11	Fandango	49	Gmo. Ferná
Reaparece	12	Hello Liddy	49	P. Castillo
Reaparece	13	Tupamaro	48	H. Olguín

Corral: 1 con 2.

DECIMOPRIMERA CA
1.400 Metros. A las 19.5 Indice: 25 al 18. 5ª de la del Chile.

Reaparece	1	Paulina	56	Victor Bra
1-7	2	Comunacho	55	Luis Cam
7	3	Ñimble	54	P. Cerón
6	4	Spinele	54	J. Barraza
4	5	Harwell	53	R. Gonzále
4	6	Historial	53	G. Fernánd
5	7	Narcisín	53	S. Alcaide
1	8	Rivelhino	52	O. Vergara
2	9	Trebolado	52	J. Carrasco
2c-1c	10	Cornellana	51	G. Lizama
1	11	Pío Baroja	51	J. Valenzu
Reaparece	12	Rexenor	51	L. Carvajal
2	13	Magnética	49	L. Gonzále
Reaparece	14	Tarso	49	L. Rivera

DECIMOSEGUNDA CAR
1.400 METROS. Handicap 20,30 horas. Indice: 17 al 1

7	1	Mamerco	54	L. Rivera
Reaparece	2	Ñireco	54	V. Bravo
3	3	Pijecito	54	C. Farfán
13	4	Baria	53	J. Torres
5-8	5	Numerosa	53	L. Murillo
10	6	Paniza	52	D. Basoa
1	7	Radanpur	52	L. Caroca
Reaparece	8	Rayo de Sol	52	N. N.
1	9	Binclaire	51	M. Ramí
Reaparece	10	El Tiznao	51	A. Salas
6	11	Supersticiosa	51	R. Jacque
4-11	12	Jorquina	50	L. Gonzále
7-11	13	Pakistana	50	O. Vergara
1	14	Barola	49	S. Alcaide

G. LIZAMA: ¿POR QUE CORRIO SI SUFRIA DE UNA LESION?

Gustavo Lizama, el jinete que desde hace algunas semanas venía conquistando un singular número de victorias, no actuó el sábado por haberse lesionado un dedo en el partidor. En cambio lo hizo el domingo y con gran desacierto. ¿Por qué fue autorizado?.

Sin locomoción

Nechita, Debonin, Distinguida, La Sultana y Apostador, no pudieron correr en el Club Hípico porque no hubo camión para llevarlos desde el Hipódromo Chile.

Se soltó la venda

Carrauco, con José Valenzuela, sufrió serio tropiezo a 150 metros de la meta en la 3a. carrera. Le soltó una venda y se enredó en ella.

NUEVOS PROFESIONALES

En la última reunión de la Comisión de Patentes se aprobaron la licencias de Preparador de Segunda Categoría de los siguientes postulantes: Jorge Cisternas U., Ricardo Rojas A., Juan Amaro C.y Ronnal Cerda P.

Jinetes autorizados

Los jintes Galvarino Jorquera, Enrique Naranjo y Benjamín Parra P., a quienes se les había retirado sus patentes, fueron autorizados para correr por un plazo de dos meses. Si dentro de este lapso no cumplen con requisitos exigidos en el Reglamento de Carreras, éstas les serán canceladas definitivamente.



ENCENDIDA supera por m... pescuezo a No Deal en ... prueba condicional para ... cas de tres años. Obsérvese ... estilos de ambos ... Orlando López, el gana... Santiago Soto, el perdedor ... cierto que hay diferencia?

PORTADORA, CON A. MORALES, GANO LA POLLA EN LIMA

LIMA 7 (ANSA). Portadora, conservando su condición de invicta, se adjudicó la tradicional "Polla de Potrancas", disputada como prueba central del programa hípico celebrado en el hipódromo limeño de Monterrico.

La veloz hija de Parrot y Millita fue dirigida por su jinete habitual, el chileno Arturo Morales.

Esta es la sexta victoria obtenida por "Portadora" en otras tantas presentaciones públicas.

El clásico Polla de Potrancas" es la primera de las cuatro coronas de la hípica peruana.

La ganadora cubrió los mil seiscientos metros de la competencia en un minuto treintinueve segundos, superando por casi tres cuerpos a "Placenza", una hija de Firts Tu... Sear Haunch, que ... llevada por el chi... Pablo Alquinta.

Tercera "Annabelle" ... Jaime Garrido; ... "París", que corrió ... pareja con la hija de F... Tudor, y completó el ... cador "Jerarquía" ... Gonzalo Rojas, líder de ... estadística de Jockeys ... Monterrico.

Cámara de Diputados

SESION 27a. ORDINARIA, EN MARTES 31 DE JULIO DE 1973

DE 20,15 A 22,43 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PARETO, DON LUIS Y LORCA DON GUSTAVO

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL
PROSECRETARIO EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO.
(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas 15 minutos

El señor PARETO (Presidente).— En nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

· Se va a dar lectura a la cuenta

— El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor PARETO (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, suscrito entre los Gobiernos de Chile y Hungría.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación declararé calificada de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado

2.— REFORMA DE LOS NUMEROS 10 y 16 DEL ARTICULO 10 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.— OBSERVACIONES.

El señor PARETO (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto que modifica los números 10 y 16 del artículo 10 de la Constitución Política de la República.

— Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín N° 1405-72-0, son las siguientes:

Sustituir los incisos primero y segundo del número 1 de la letra a) del artículo único del proyecto por los siguientes:

"Los predios que el Estado o los organismos o entidades que de él dependan adquieran a cualquier título para la realización de la reforma agraria, sea cual fuere la organización transitoria que en ellos se hubiere constituido, serán asignados o destinados definitivamente, en conformidad a la voluntad de los campesinos, al término del plazo y en la forma que disponga la ley. No obstante, tratándose de unidades productivas de importancia preeminente para el desarrollo de la agricultura, de la economía o de la seguridad nacional, por su incidencia en el comercio exterior, por requerir una fuerte concentración de capitales o utilización de tecnología avanzada, su vinculación con la producción agro-industrial, su significativa aptitud forestal, sus condiciones ecológicas o sus características geopolíticas, las tierras que las constituyen podrán pasar a formar parte de las áreas social o mixta de la economía. Igual destino tendrán los predios respecto de los cuales sus trabajadores permanentes soliciten y acuerden con el Estado incorporarlos a una de esas dos áreas.

Para ser beneficiario del proceso de reforma agraria no se requerirá la calidad de trabajador permanente al momento de la toma de posesión material del predio correspondiente.

Los campesinos que formen parte de la organización transitoria de los predios incorporados al proceso de reforma agraria tendrán derecho, mientras subsista esa organización transitoria, al uso y goce exclusivo de una casa-habitación y de una extensión de terreno correspondiente a su huerto o cerco".

Sustituir los incisos cuarto y quinto del número 1 de la letra a) del artículo único del proyecto, por el siguiente, que pasa a ser inciso final de dicho número:

"Los campesinos tendrán derecho a participar en la administración, de las unidades productivas agrícolas que pasen a formar parte de las áreas social o mixta de la economía. Asimismo, tendrán derecho a participar en la definición, ejecución y control de la política agraria".

Sustituir la expresión "cinco" del inciso final del número 1 de la letra a) del artículo único del proyecto por la palabra "cuatro";

Agregar el siguiente inciso nuevo a continuación del inciso sexto del número 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado:

"Es deber del Estado propender, mediante el proceso de reforma agraria, a una más justa distribución de la tierra y de las aguas, a establecer formas adecuadas de organización que aseguren la participación campesina, el incremento de la producción y de la productividad del suelo y un sistema racional de comercialización y distribución de los productos agrícolas. Para tales efectos el Estado procurará, en especial, asegurar la colocación anual de toda la producción agropecuaria, la existencia de precios y márgenes de comercialización equitativos, y la prestación de la asistencia técnica y crediticia necesaria, adecuando para ello la estructura de los servicios a las necesidades reales del campesinado y de la producción".

Sustituir el inciso primero del N° 2 de la letra a) del artículo único por los siguientes:

"Los predios rústicos trabajados directamente por sus dueños que tengan una cabida igual o inferior a cuarenta hectáreas de riego básicas no podrán ser expropiadas para los fines de la Reforma Agraria.

Lo dispuesto en el inciso procedente no se aplicará en los casos en que los predios sean ofrecidos por sus propietarios o que se encuentren manifiestamente abandonados.

Suprimir los incisos segundo y tercero del N° 2 de la letra a) del artículo unico.

Agregar el siguiente nuevo inciso antes del inciso final contenido en el N° 2 de la letra a) del artículo único:

"Tampoco se aplicará lo dispuesto en el inciso que precede al anterior, a los predios rústicos que se encuentren ubicados en áreas de ñadis o de riego, en conformidad a la ley".

Agregar, en el inciso octavo del número 10° del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, la siguiente grase final:

"En todo caso, la expropiación comprenderá, además del suelo, las mejoras, animales, instalaciones, equipos, maquinarias, viviendas y construcciones del predio y, en general, todos los bienes muebles o inmuebles destinados al uso, cultivo o beneficio del mismo, cuando los intereses de la reforma agraria así lo aconsejen".

Surpimir las letras b) y c) del artículo unico.

Suprimir el artidculo transitorio.

El señor PARETO (Presidente).- En discusión la primera observación, a que dará lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).- El Ejecutivo propone sustituir los incisos primero y segundo del número uno de la letra a) del artículo únco del proyecto, por los siguientes:

Los predios que el Estado o los organismos o entidades que de él dependan adquieran a cualquier título para la realización de la reforma agraria, sea cual fuere la organización transitoria que en ellos se hubiere constituído, serán asignados o destinados definitivamente, en conformidad a la voluntad de los campesinos, al término del plazo y en la forma que disponga la ley. No obstante, tratándose de unidades productivas de importancia preeminente para el desarrollo de la agricultura, de la economía o de la seguridad nacional, por su incidencia en el comercio exterior, por requerir una fuerte concentración de capitales o utilización de tecnología avanzada, su vinculación con la producción agro-industrial, su significativa aptitud forestal, sus condiciones ecológicas o sus características geopolíticas, las tierras que las constituyen podrán pasar a formar parte de las áreas social o mixta de la economía. Igual destino tendrán los predios respecto de los cuales sus trabajadores permanentes soliciten y acuerden con el Estado incorporarlos a una de esas dos áreas.

Para ser beneficiario del proceso de reforma agraria no se requerirá la calidad de trabajador permanente al momento de la toma de posesión material del predio correspondiente.

Los campesinos que formen parte de la organización transitoria de los predios incorporados al proceso de reforma agraria tendrán derecho, mientras subsista esa organización transitoria, al uso y goce exclusivo de una casa habitación y de una extension de terreno correspondiente a su huerto o cerco".

El señor PARETO (Presidente).- Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES (don César Raúl).- Pido la palabra.

El señor PARETO (Presidente).- Tiene la palabra el Diputado señor Fuentes, don César.

El señor FUENTES (don César Raúl).- Señor Presidente, no nos parece que sea la oportunidad de entrar a explicar la filosofía general de este proyecto de reforma constitucional que ha sido observado por el Ejecutivo. Ya tuvimos ocasión de escuchar a quien presentó este proyecto en nombre de la Democracia Cristiana en el Senado, el Senador don Rafael Moreno, cuando en el Congreso Pleno nos tocó ratificar lo obrado por ambas ramas separadamente.

Es por eso que solamente en dos palabras quisiéramos recordar que este proyecto, por una parte, eleva a la categoría de norma constitucional los criterios ya establecidos por la ley N° 16.640, sobre reforma agraria, porque esta ley siempre se concibió para hacer beneficiario directo del proceso de reforma agraria al campesino. Y este beneficiario no puede ser otro que el campesino, el único que debe recibir en asignación, como dueño de la tierra, aquella porción de terreno que él trabaja.

Los criterios están establecidos en nuestra ley de reforma agraria. Hay diversas modalidades del título de dominio: se cambia el título de la riqueza por el del trabajo. Y nos parece a nosotros que lo que ha estado en peligro en Chile ha sido, precisamente, la puesta en marcha y concreción de estos principios de la ley de reforma agraria.

Es por eso que lo primero que se recoge en esta reforma constitucional es la asignación de tierra del campesino, elevando a la categoría de norma constitucional el criterio ya expuesto en la ley de reforma agraria, con algunas modificaciones que la práctica ha hecho aconsejables.

En segundo lugar, se establece el criterio de la inexpropiabilidad absoluta de los predios de hasta 40 hectáreas básicas o físicas. Sobre este particular ha sido casi coincidente el criterio que ha expuesto la Democracia Cristiana, y la oposición en general, con el que ha expuesto el Ejecutivo y cuando lleguemos al tratamiento de la observación sobre esta materia, vamos a explicar las diferencias y por qué nos parece que el criterio del Ejecutivo es erróneo.

En tercer lugar, se explicita una garantía constitucional ya vigente en nuestro ordenamiento jurídico en relación a la libertad de abastecimiento a la libertad de distribución y a la libertad de transporte.

En este instante nos corresponde pronunciarnos sobre la primera observación.

¿De qué se trata?

El Congreso Nacional ha aprobado que los predios que el Estado haya adquirido para la realización de la reforma agraria deben ser asignados en propiedad a los campesinos. La observación del Ejecutivo reitera una idea presentada en el curso del trámite parlamentario, me parece bajo la firma directa del Presidente de la República y esta idea no hace otra cosa sino desvirtuar lo que propuso el Congreso Pleno, Se trata de una observación de caracter sustitutivo, que establece un engranaje tal que hace, en definitiva que no haya asignación de tierra en propiedad al campesino que trabaja la tierra. Nosotros vamos a ir explicando parte por parte esta observación.

En primer lugar, diremos que de la somera lectura que hemos escuchado al señor Secretario parece que esta norma -si se transformara lo propuesto por el Ejecutivo en norma constitucional - para ser aplicada requeriría una ley de manera tal que los campesinos no podrían recibir la tierra en propiedad en cualquiera de sus formas, ya sea en copropiedad, propiedad comunitaria o dominio individual, si no se dictara una ley posterior a la consagración de esta norma constitucional que el Ejecutivo nos propone. Y en estas circunstancias, la disposición representa un retroceso respecto de lo establecido en la actual ley de reforma agraria. Por esa razón está proposición que nos hace el Ejecutivo a través del veto nos parecé altamente inconveniente, y la vamos a rechazar.

Ahora bien, nosotros sabemos que el Ejecutivo ha elaborado una teoría novedosa que consiste en los famosos centros de reforma agraria. En su oportunidad expresamos nuestro criterio en relación a los centros, pero llamamos a la consecuencia de lo que ha dicho el propio Ejecutivo: ha definido los centros de reforma agraria como una organización transitoria de la tierra, administrada y dirigida por la Corporación de la Reforma Agraria. Es decir los centros no son administrados ni son dirigidos por los campesinos. Ello hace, fundamentalmente que, si los campesinos van a ser los que van a señalar el destino que tendrán las tierras en esa organización transitoria de la tierra que es la CERA, centro de refórma agraria, en último término será el Estado, la CORA quien lo manejará porque el Gobierno podrá incluir en ese centro de reforma agraria que administrá la CORA tantos campesinos cuantos sea necesario para ganar a la mayoría que allí exista y que quiera aplicar los principios de la ley N° 16.640 y en consecuencia dar un destino a la tierra e incorporarla, en definitiva en el patrimonio del Estado.

—Por eso nos parece que las proposiciones que se nos hacen a través del veto no sólo son ineficaces sino que sirven inteeses que no son los representados en la ley de reforma agraria donde la tierra pasa de las manos privilegiadas y escasas que detentaban el poder de la tierra en Chile a los campesinos. En cambio en este caso desde las manos de escasos propietarios pasa al Estado, y concentra mucho mas firmemente el poder que representa la tierra en manos del Estado en manos de una sola institución, de un solo ente, y no en manos de los trabajadores de la tierra, como corresponde y como fue consagrado, en la ley de reforma agraria que nosotros impulsamos.

Por estas razones, señor Presidente, y podría abundar en muchas más en relación a esto, pero ya hemos planteado nuestra inquietud y nuestros puntos de vista, los Diputados democratacristianos vamos a rechazar la observación del Ejecutivo.

El señor PARETO (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Lorca.

El señor LORCA (Don Carlos).— Quisiera consultar señor Presidente, si es posible referirse en general a la reforma o es preciso discutir en particular cada una de las observaciones del Ejecutivo, porque nosotros desearíamos hacer una exposición global.

El señor PARETO (Presidente).— Está en discusión la primera observación del Ejecutivo, Ahora bien, si los señores Diputados desean discutir todas las observaciones, también se podría hacer con el asentimiento unánime de la Sala. De lo contrario hay que remitirse solamente a la primera observación.

El señor LORCA (don Carlos).— El Comité Socialista desearía hacer una intervención general acerca del proyecto.

El señor PARETO (Presidente).— Para aceptar esa proposición se requiere la unanimidad de la Sala, porque está en discusión la primera observación del Ejecutivo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente).- Señores Diputados, se podría hacer una discusión general del proyecto y, posteriormente, votar cada una de las observaciones.

El señor TEJEDA.— Discutamos mejor cada observación.

El señor PARETO (Presidente).— Eso corresponde reglamentariamente, pero el señor Diputado ha pedido referirse a la totalidad del proyecto, y eso es lo que no procede.

Solicito la venia de la Sala para autorizar al Comité Socialista para referirse a todas las observaciones del proyecto en una sola intervención.

Varios señores DIPUTADOS. ¡A todos los Comités!

El señor FUENTES. (don César Raúl).- Pido la palabra.

El señor PARETO (Presidente).— Tiene la palabra el señor FUENTES, con la venia del señor Lorca.

El señor FUENTES. (don César Raúl).- Nosotros no tenemos ningún inconveniente en hacer las cosas como las plantea el colega del Partido Socialista. No habría ningún problema.

Ahora, yo consulto a la Sala, porque en esta materia es bueno que hablemos con entera franqueza, cuál es el ánimo.

Realmente ya sé que los Diputados de la Unidad Popular tienen un determinado criterio en relación con la reforma constitucional, pero lo que el señor Diputado plantea evidentemente alarga el debate. La verdad es que, si se toma gobalmente la situación, evidentemente va a haber muchas más intervenciones. Por eso, quisiera consultarles a los señores Diputados si tienen inconveniente en que a una hora determinada cerremos el debate y votemos la reforma.

—Nosotros no somos óbice para ninguna forma de tratamiento del proyecto.

El señor TEJEDA.- En el curso del debate lo vemos.

El señor GODOY.- Pido la palabra.

El señor PARETO (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Godoy, con la venia del señor Lorca.

El señor GODOY.- Señor Presidente, yo entiendo que la proposición de la Mesa es que discutamos en forma global el proyecto y después votemos, artículo por artículo, las observaciones del Ejecutivo, sin mayor discusión, porque de lo contrario volveríamos a reiterar la discusión en cada uno de los vetos del Ejecutivo. Uno u otro sistema. Si acaso vamos a intervenir en cada una de las votaciones del articulado, entonces, que no haya discusión.

El señor TEJEDA.- Pido la palabra.

El señor PARETO (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Tejeda, con la venia del Diputado señor Lorca.

El señor TEJEDA.- Señor Presidente, de lo que se trata es de lo siguiente: el señor Fuentes,

con perfecto derecho, hizo una exposición de la filosofía general que va a informar el criterio de los Diputados democratacristianos en el detalle que irán a desmenuzar cuando cada uno hable sobre determinado artículo. Ese derecho que ejerció el señor Fuentes lo puede perfectamente ejercitar el señor Lorca o cualquier Diputado de cualquiera banca.

No necesitamos, para eso, de ninguna clase de asentimiento. El hecho de que todavía no tenga la experiencia parlamentaria suficiente un Diputado nuevo, no nos autoriza a nosotros para privarlo de su derecho a participar, con toda la amplitud que el Reglamento le reconoce.

El señor PARETO (Presidente).— Señor Diputado, si nadie está interfiriendo al Diputado señor Lorca. Lo que pasa es que él tendrá que referirse a la primera observación y todo lo que tenga relación con la primera observación. Pero si él se refiere a otra observación que no ha sido puesta en discusión, lamentablemente, la Mesa tendrá que decírselo.

Por última vez, señores Diputados, solicito la venia de la Sala para que el Diputado señor Lorca pueda proceder en la forma que ha planteado.

Varios señores DIPUTADOS.- No hay acuerdo.

El señor GODOY.- No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.- En la forma establecida.

El señor PARETO (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Lorca, para referirse a la primera observación del Ejecutivo.

El senor LORCA (don Carlos).— Señor Presidente, queremos expresar la opinión de los parlamentarios socialistas, para respaldar las observaciones del Ejecutivo a la reforma constitucional en discusión.

Hemos afirmado, y lo reiteramos, que esta reforma constitucional tiene un carácter retrógrado, reaccionario, y constituye una defensa embozada de los intereses de los latifundistas y un verdadero atentado contra los campesinos de Chile. La defensa del latifundio se hace ahora, como ayer, bajo el pretexto hipócrita de defender a los pequeños y medianos propietarios. Afirman esto los representantes de las clases privilegiadas que gobernaron el país y que ampararon a los latifundistas y privaron a los pequeños agricultores, en el pasado, del crédito y la asistencia técnica, explotándolos con una comercialización usurera. El Gobierno popular, respetando los legítimos intereses de los pequeños propietarios, ha planteado soluciones a los problemas que afectan a este sector, y ha enviado, a modo de ejemplo, a este Congreso Nacional, un proyecto de ley que establece un "estatuto de garantías" para este sector, proyecto que duerme el "sueño de los justos", por la voluntad de la mayoría que aquí impera.

Estamos convencidos, por cierto de que es necesario impulsar, en conjunto con los pequeños agricultores y con todas las capas explotadas del campo, muchas otras iniciativas que los favorezcan, como el ampliar los poderes compradores, los créditos, impulsar de acuerdo con su voluntad su organización cooperativa. Pero la actitud de la Oposición respecto al "estatuto de garantías" revela que, por encima de las posiciones de pantalla que aquí se argumentan, de lo que se trata es de paralizar la transformación de la agricultura chilena, de desvirtuar, incluso, la actual Ley de Reforma Agraria que, para nosotros, es notoriamente insuficiente, sentándose en lo que el propio Partido Demócrata Cristiano aprobó como ley en el Gobierno pasado, con nuestros votos; de defender los mezquinos intereses de los latifundistas y terratenientes y de pisotear los derechos de miles y miles de trabajadores agrícolas, pretendiendo devolver centenares de predios que ya pertenecen al pueblo.

Junto a este ataque artero, cobarde e hipócrita a los intereses de los campesinos, de los trabajadores del campo, el proyecto derechista da garantía absoluta a los grandes comerciantes, transportistas y especuladores, dándose así, como lo plantea la observación del Ejecutivo, patente de institucionalidad a quienes practican desenfrenadamente el mercado negro", negando al Estado las herramientas que tiene para detener y castigar sus abusos y para asegurar que los productos no lleguen solamente a minorías privilegiadas, sino que lleguen a la clase obrera y al pueblo.

El artículo 1° que discutimos, en primer lugar, tiene, a nuestro juicio, un carácter pòlitiquero y demagógico.

Rafael Moreno, durante los seis años. . .

-Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Carlos).— . . . que fue Vicepresidente de CORA, sólo asignó -y esto tiene mucho que ver y escúchenlo bien señores Diputados de la mayoría- 107 predios. sin embargo, en esta primera observación en discusión, se pretende que el Gobierno popular, en un año asigne más de cuatro mil predios. Esto, además de ser técnicamente imposible, está por cierto, en contra de las voluntad de los campesinos.

La unanimidad de las organizaciones campesinas nacionales del país, incluyendo aquellas controladas o dirigidas por la Democracia Cristiana, firmaron un compromiso público con el ex Ministro de Agricultura, compañero Rolando Calderón, oponiéndose a la asignacion individual de la tierra, por considerar que ésta-. . .

La señora DIP.- ¡Mentira!

El señor LORCA (don Carlos).— No es mentira. Se, señora Lo voy a leer textualmente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente).— ¡Señora Dip! Le ruego guardar silencio.

El señor LORCA (don Carlos).— Yo le propondría a la señora Dip que no se pusiera nerviosa y que escuche.

La señora DIP.— Cómo no me voy a poner nerviosa . . .

El señor LORCA (don Carlos).— Le duele que se recuerden algunas verdades.

La unanimidad de las organizaciones campesinas, incluyendo aquéllas dirigidas por la Democracia Cristiana, suscribieron un compromiso con el ex Ministro de Agricultura, compañero Rolando Calderón, para oponerse a la asignación individual de las tierras, porque eso perjudicaba los intereses de los campesinos y del país.

En consecuencia, señor Presidente . . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente).— ¡Señor Montt!.

El señor LORCA (don Carlos).— . . . los Diputados socialistas respetamos, en plenitud, la observación del Ejecutivo a este artículo, por su contenido retrógrado, y vamos a votarla favorablemente.

Eso es todo.

El señor HERRERA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor HERRERA.— Señor Presidente, al corresponderle a la Cámara discutir las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto de reforma constitucional, que nos preocupa en este momento, yo creo que es interesante establecer, con la debida tranquilidad, en esta Sala, y expresar, en alguna forma, sobre todo por los Diputados que representamos a provincias agrícolas, la opinión que les merece a los beneficiarios de la Ley de Reforma Agraria, la N° 16.640, promulgada el 28 de julio de 1967. Y dar a conocer junto con esto, cuál es el pensamiento que tienen los campesinos chilenos, en este momento, sobre la forma cómo este Gobierno ha llevado a la práctica esta Ley de Reforma Agraria.

Esta reforma constitucional no tiende a otra cosa que a resguardar los derechos de los campesinos chilenos. Y para cualquier parlamentario que represente a cualquiera provincia agrícola del país, de cualquier partido político, incluso de los partidos de Gobierno, es una cosa que se puede recoger en el contacto que se tiene con las organizaciones de campesinos, su convencimiento manifestado a través de sus dirigentes y de su base social, la forma como este Gobierno ha burlado el espíritu y la letra de la Ley de Reforma Agraria.

La ha burlado, porque la ley N° 16.640 dispone, en forma taxativa, que en los fundos expropiados deben constituirse en forma transitoria, cual es el asentamiento, cuya duración es de tres años, pudiendo ser prolongados por otros dos años más, mediante decreto fundado.

Lo que ha ocurrido, en la práctica —y de eso pueden dar testimonio muchos parlamentarios, por no decir la totalidad de los Diputados de los que representamos a provincias agrarias—, es que, como hemos visto, los funcionarios de la CORA han burlado el espíritu y la letra de la ley, y han tratado de aplicar la constitución de los centros de reforma agraria, que en ninguna parte de la ley a que aludía, han sido considerados.

Por otra parte, aquí he escuchado que se ha aducido como argumento de que en la administración anterior tampoco fue asignada la tierra al término de los tres años de asentamiento. Pero la verdad es que para desvirtuar esto basta una simple operación aritmética. La ley N° 16.640 fue promulgada, como decía anteriormente, el 28 de julio del año 1967. Por lo tanto, al término del sexenio de la administración anterior no era posible asignar, en su totalidad, los asentamientos que estaban constituidos.

Señor Presidente, aquí se trata de que, en definitiva, podamos darle, tal como lo expresaba el Diputado señor Fuentes, categoría constitucional a las aspiraciones, a las esperanzas de los trabajadores.

A mí me sorprende que un Diputado del Partido Socialista venga a manifestar a esta Sala que esta reforma constitucional pretende restituir el latifundio. No veo de qué forma se puede restituir el latifundio, si justamente lo que nosotros buscamos es darle la propiedad a los campesinos. Para eso, la Democracia Cristiana estudió la Ley de Reforma Agraria; para eso, nuestros parlamentarios, en colaboración con otros —porque no pretendemos tener el monopolio de la defensa de los intereses de los campesinos— de distintos partidos políticos, lucharon por darle sindicatos a los trabajadores agrícolas: para que no fuera burlado el espíritu de esta ley.

Por eso, los democratacristianos estamos de acuerdo en darles una norma constituciona, para que estos derechos de los campesinos sean suficientemente resguardados.

Señor Presidente, voy a darle una interrupción al Diputado señor Galilea.

El señor PARETO (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Galilea.

El señor GALILEA (don Manuel).— Señor Presidente, en realidad, la observación del Ejecutivo pretende burlar el espíritu de la ley, ya que dice: "Para ser beneficiario del proceso de reforma agraria no se requerirá la calidad de trabajador permanente. . .". Esto significa que se seguirán constituyendo asentamientos, o centros de reforma agraria, como se están haciendo en este momento, con personas que no tienen nada que ver con el campo, con los "comités de cesantes", de los pueblos.

Con eso no vamos a solucionar el problema del campo, ni el problema del trabajador agrícola. La reforma se hizo para darle la tierra al que trabajaba en el campo; no para llevar allá a todos los cesantes, como se está haciendo en este instante. Con eso se está devolviendo gente al campo, con eso se está aumentando el porcentaje de los chilenos que viven del campo, en circunstancias que todas las agriculturas progresistas del mundo tienden a bajar el porcentaje. La agricultura norteamericana tiene un 8%, la francesa un 18% y nosotros, un 28%, un 30% y hasta un 32%. Y, en estos momentos, la Unidad Popular, está llevando gente cesante, gente ociosa, de las ciudades al campo.

Creo que no es está la forma de aumentar la productividad de la tierra, ya que esa gente no conoce ni sabe nada de las labores agrícolas.

Eso es todo.

El señor PARETO (Presidente).— Puede continuar el señor Herrera.

El señor HERRERA.— Seño Presidente voy a darle una interrupción al Diputado señor Castro.

El señor PARETO (Presidente).— Con la venia de Su Señoría puede hacer uso de la palabra el señor Castro.

El señor CASTRO.— Señor Presidente, quiero ratificar, precisamente, que en el gobierno anterior, la Corporación de la Reforma Agraria, se preocupó extraordinariamente de asignar la tierra a los campesinos, una vez que habían cumplido el periodo de asentamiento. Es más. Trabajé en la CORA, y me consta, personalmente que en el año 1970, cuando ya muchos predios estaban cumpliendo o habían cumplido en ese instante, el periodo de tres años de asentamiento se estaba trabajando acelederadamente para hacer la asignación de las tierras a los campesinos. Lamentablemente, ese trabajo fue interrumpido, con posterioridad, y a partir de la asunción al del actual Gobierno, esos trabajos quedaron relegados a segundo término y se siguió en otras actividades.

Por eso, entonces es que nosotros reclamamos, en nombre de los campesinos, la necesidad de que pronto se les asigne a ellos la tierra.

No debemos olvidar que, tanto los democratacristianos como también los integrantes de la Unidad Popular, antes de que se dictara una ley de reforma agraria, en este país, expresamos que "la tierra era para el que la trabajaba", que la tierra no era para el Estado. Por eso, esta reforma no es retrógrada. Esta reforma tiende a resolver el problema del campesino: tiende a darle al campesino lo que siempre ha anhelado: la propiedad de su tierra.

Por otra parte, también es bastante peligroso esto de que no sea necesario ser campesino ni trabajar en el predio expropiado, para que se le asigne o se le considere dentro del predio que se expropia, porque hemos visto, lamentablemente, como se ha discriminado con los campesinos. Así, por ejemplo, en un predio de Nogales de Los Cerrillos, en donde había 14 campesinos, que fue expropiado; por el hecho de que ellos no eran proclives a la Unidad Popular, fueron expulsados esos 14 campesinos que ahí trabajaban y en cambio, se incorporaron a ese predio otras personas, que nada tenían que ver con el trabajo de la tierra. Ellos han quedado marginados del proceso de reforma agraria, en circunstancias que eran los primeros que tenían derecho a ella.

Por otra parte, la reforma que el Ejecutivo pretende hacer a través de las observaciones, deja al campesino sin ninguna seguridad de su casa, ni de su cerco, porque es absolutamente transitoria la posibilidad de que viva, mientras subsista la organización que le ha dado la Unidad Popular al campo. De esta manera está presionando al campesinado. De esta manera le está exigiendo que sea proclive a sus ideas, para que un hombre pueda vivir y trabajar.

Por eso el veto del Ejecutivo es retrógrado y está dañando al campesino, en ningún caso lo hacer la reforma que hemos propuesto y que ha sido aprobada anteriormente.

El señor TEJEDA.— Demuéstrelo.

El señor PARETO (Presidente) — Puede continuar el señor Herrera.

El señor HERRERA.— Señor Presidente, una última reflexión sobre una parte de la observación del Ejecutivo pues creo saludable que nosotros la hagamos en el seno de esta Corporación.

Me parece que ésta es la primera oportunidad en que el Gobierno de la Unidad Popular confiesa sin tapujos, mediante una observación a este proyecto de reforma constitucional, el deseo manifestado en la práctica, de establecer las haciendas estatales. Porque en verdad no se colige otra cosa, después de leer aquí una larga enumeración de la parte pertinente...

El señor TEJEDA.— ¡Está soñando!

El señor MOYA.— ¡Lea bien!

El señor HERRERA.—... en la que habla, con una fraseología bastante ampulosa, . . .

El señor PARETO (Presidente).—Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor HERRERA.—Habla de aquellos predios expropiados que, por razones muy especiales, podrán ser pasados al área mixta o al área social, área social que nosotros entendemos por lo que hemos visto en la práctica y en los dos años y medio de Gobierno, que es área estatal. Se refiere a aquellos predios y dice, después de una larga enumeración, "sus condiciones ecológicas o sus características geopolíticas". La verdad es que con esta enumeración tan larga que yo no la hago aquí prácticamente se pueden traspasar todos los predios expropiados al área estatal, y burlar con ello el espíritu de la ley.

Repito que el campesino chileno quiere avance social y por eso recibió con júbilo la reforma agraria ya que ella le posibilitaba el acceso a la tierra. Y me parece francamente abismante que partidos que se autocalifican de avanzada popular, hoy día pretendan quitar y negar al campesino el derecho de poseer la tierra, la misma tierra que, por tantos años, trabajó siendo tierra ajena.

El señor TEJEDA.— Es falso.

El señor HERRERA.—Por eso, los Diputados democratacristianos vamos a rechazar la primera de las observaciones del Ejecutivo.

Nada más.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.– Señor Presidente, los Diputados nacionales estamos de acuerdo con este proyecto de reforma, de iniciativa parlamentaria, en virtud del cual se otorga la propiedad individual de la tierra a los campesinos chilenos.

Durante muchos años que "la tierra era para el que la trabajaba". Lamentablemente, hasta este momento, no se ha podido cumplir la aspiración de los trabajadores chilenos. Por eso, los parlamentarios nacionales somos fervientemente partidarios de que la tierra sea entregada en propiedades individuales a los campesinos. Creemos que, en esta forma, él y su familia van a efectuar un tremendo esfuerzo productivo para progresar no sólo ellos, sino también para beneficiar al país con la producción que de la tierra obtengan.

Consideramos tan indispensable organizar cooperativas; y me refiero a cooperativas de producción, jamás a cooperativas de propiedad; porque nosotros creemos en la empresa privada y en la álta capacidad y esfuerzo de los campesinos chilenos. Para el campesino tiene que ser propietario verdadero de la tierra, y no formar parte de estos latifundios estatales que pretende establecer el régimen comunista de la Unidad Popular. Por eso, queremos que sean propietarios individuales; que se les organice en cooperativas; que se les dé crédito supervisado para que puedan trabajar eficientemente y, por sobre todo, que se les proporcione asistencia técnica, porque sin tecnología, ninguna actividad humana puede progresar, principalmente la actividad agrícola, la que está siendo transformada a una velocidad increíble.

¿Para qué este veto sustitutivo del Gobierno, en que hipócritamente, expresa que va a entregar la tierra en conformidad a la voluntad de los campesinos". . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY.– circunstancias que, a renglón seguido, dice: "No obstante, tratándose de. . .".

El señor TEJEDA.—¡No sea insolente!.

El señor GODOY.—". . . des productivas de importancia preeminente para el desarrollo de la agricultura, de la economía o de la seguridad nacional; su incidencia en el comercio exterior, por requerir una fuerte concentración de capitales; utilización de tecnología avanzada, su vinculación con la producción agro-industrial; significativa aptitud forestal; condiciones ecológicas o características geopolíticas, estas tierras van a ser mantenidas en manos del Estado.

Todos los campos chilenos pueden ser asimilados a una u otra de estas causales que indica el Poder Ejecutivo, porque es evidente que todo el campo chileno necesita de una tecnología avanzada o que él presenta condiciones ecológicas determinadas, pues el concepto involucra condiciones de clima y de suelo aptas para producir en el país ¡Toda la tierra necesita una condición permanente de clima y de suelo determinados!.

Nadie ignora que se ha producido una tremenda baja en la producción agrícola, del país derivada del hecho de que jamás ha resultado la propiedad de la tierra en manos del Estado. En Rusia, en la cual desde hace cincuenta y seis años, está aplicado este sistema, ha tenido que importar sólo en trigo, este año, mil millones de dólares!

¿Cómo es posible que nosotros, frente a este esquema fracasado. . .

—Hablan varios señores Diputados a lla vez.

El señor GODOY.- anticuado, de una doctrina que ya pasó de moda, como que tiene cinto cincuenta años de existencia. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY.- ... pretendamos instaurarla en Chile, para hacer fracasar a nuestra agricultura y condenar a la población de este país a morirse de hambre.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY.- Por eso, creemos que el campesino debe ser verdadero propietario de la tierra que trabaja, organizado en cooperativas, como decíamos, porque esta es la única forma real y efectiva de que este país pueda aumentar la producción y alimentar a su población.

Evidentemente el minifundio es un sistema antieconómico. Por eso, es necesario organizarse en cooperativas para adquirir los insumos, tales como abonos, semillas, fertilizantes, insecticidas, etcétera, en forma colectiva y económica, y para que puedan en seguida vender sus productos a precios que rindan económicamente para las cooperativas.

Obviamente para el uso de la maquinaria agrícola también es indispensable la cooperativa. Pero bien entendido: en cooperativas de producción; jamás en cooperativas en propiedad, como este veto del Ejecutivo lo establece; porque esto significa únicamente propiedad estatal de la tierra y esclavitud de los campesinos, como ocurre en Rusia y en el resto de naciones comunistas, razones por las cuales están aniquiladas las producciones agrícolas de esos países.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY.- Nosotros no deseamos que eso ocurra en nuestro país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY.- De ahí que los Diputados nacionales rechazaremos este veto del Ejecutivo. Queremos darle importancia a la persona humana...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY.- ... al campesino chileno, en cuya...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY.- ... capacidad, iniciativa e inteligencia para que aumente la producción de este país, tenemos fe y confianza, y a quien no deseamos ver...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY.- ... convertido en un esclavo de los marxistas, que tanto gritan.

He dicho.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Carlos).- Pido la palabra.

El señor PARETO (Presidente).- Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor LORCA (don Carlos).- Señor Presidente, las palabras del señor Godoy Matte...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Carlos).- ... han puesto las cosas en su lugar, pues el apoyo del Partido Nacional a esta reforma constitucional "devela" claramente el carácter reaccionario del proyecto en examen.

El señor Godoy Matte nos habla, aquí, del respeto a la persona humana, de la dignidad al campesino. Nos habla de eso el representante de un partido que es el auténtico intérprete de los intereses de la oligarquía...

El señor MOMBERG.- ¡No!

El señor LORCA (don Carlos).- Nos habla de esto, a través del señor Diputado, el mismo partido que organiza y ampara a bandas armadas en el campo...

El señor GODOY.- ¡El MIR!

El señor LORCA (don Carlos).- ... para asesinar a...

El señor SUAREZ.- No hable sandeces.

El señor LORCA (don Carlos).- ... indefensos campesinos, como en Frutillar, ultimados por la espalda por el Partido Nacional...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Carlos).- Nos habla de esto...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Carlos).- ¡No se desespere, señor Acuña!

Nos hablan de esto un asesinato que ocurrió en un pasado demasiado reciente...

El señor ACUÑA.- ¿Cuál?

El señor LORCA (don Carlos).- ... como para que algunas de las personas presentes en esta Sala lo olviden: el asesinato de Hernán Mery, mártir de la reforma agraria.

Nosotros nos oponemos a la asignación...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente).- Señores Diputados, les ruego guardar silencio.

El señor LORCA (don Carlos).- ... individual de la tierra, porque eso significa dividir los predios y dar forma en gran escala, al sistema minifundista lo que implica la ruina económica y el fracaso productivo para los campesinos, ya que no podrán hacer uso de la técnica ni planificar la producción en función de los intereses propios del país. El empobrecimiento obligará a los campesinos a vender sus pequeñas propiedades, configurándose, así, la restauración del latifundio en Chile.

Un señor DIPUTADO.- Tenga confianza en los campesinos.

El señor LORCA (don Carlos).- ¡ Por lo demás, esta reforma, tal como está planteada, beneficia sólo a un porcentaje muy minoritario de los campesinos chilenos. Se excluye de toda posibilidad de beneficio, de todo derecho, a los campesinos incorporados a los predios después de la toma de posesión. Así, se excluye de todo derecho a los afuerinos, a los voluntarios, a los hijos de los campesinos, a los trabajadores de temporada, a los medieros, a los arrendatarios; es decir, a más de 500 mil trabajadores. Se favorece sólo a un porcentaje muy minoritario, el que se convertiría en una capa privilegiada, en una nueva clase explotadora de sus antiguos compañeros.

Los parlamentarios socialistas, nuestro partido, somos partidarios, sobre la base del nivel de conciencia de los campesinos y del respeto a su voluntad, de avanzar hacia formas de organización socialista y colectiva de la producción. Por ello, planteamos nuestro respaldo irrestricto al artículo que un Diputado de la Democracia Cristiana que intervino no quiso leer y que voy a dar lectura, aquí, para que esto quede perfectamente en claro.

Dice este artículo: "Los predios que el Estado o los organismos o entidades que de él dependan adquieran a cualquier título para la realización de la reforma agraria, sea cual fuere la organización transitoria que en ellos se hubiera constituido, serán asignados o destinados definitivamente en conformidad a la voluntad de los campesinos, al término del plazo y en la forma que disponga la ley".

Obviamente esta indicación del Ejecutivo contempla el necesario equilibrio en las interrelaciones que deben existir entre los intereses de un grupo o conjunto de campesinos y los intereses del país. Por ello el Ejecutivo hace la observación.

"No obstante, tratándose de unidades productivas de importancia preeminente para el desarrollo de la agricultura, de la economía o de la seguridad nacional, por su incidencia en el comercio exterior, por requerir una fuerte concentración de capitales o utilización de tecnología avanzada, su vinculación con la producción agro-industrial, su significativa aptitud forestal, sus condiciones ecológicas o sus características geopolíticas, las tierras que las constituyen podrán pasar a formar parte de las áreas social o mixta de la economía. Igual destino tendrán los predios respecto de los cuales sus trabajadores permanentes soliciten y acuerden con el Estado incorporarlos a una de esas dos áreas".

El señor RAMIREZ (don Rodolfo).— Eso es lo grave.

El señor LORCA (don Carlos).— "Para ser beneficiario del proceso de reforma agraria no se requerirá la calidad de trabajador permanente al momento de la toma de posesión material del predio correspondiente.

"Los campesinos que forman parte de la organización transitoria de los predios incorporados al proceso de reforma agraria, tendrán derecho, mientras subsista esa organización transitoria, al uso y goce exclusivo de una casa habitación y de una extensión de terreno correspondiente a su huerto o cerco".

En consecuencia, nuestra actitud parte de un respeto a la voluntad de los campesinos. No establecemos la obligación contraria a sus intereses y a su voluntad, de la asignación individual de la tierra; y asimismo parte de un respeto a los intereses superiores del país, a los intereses del conjunto de los trabajadores de nuestra patria, el que aquellos predios que el interés nacional así lo exija, avalado por la voluntad de los propios campesinos, puedan también ser incorporados al área social o al área mixta de la economía.

La intervención del Partido Nacional ha dejado en claro, una vez más, el carácter reaccionario de este proyecto y, en consecuencia, los Diputados socialistas votaremos favorablemente la observación del Ejecutivo.

Eso es todo.

El señor PARETO (Presidente).— Ha llegado a la Mesa la petición de clausura del debate en la primera observación.

En votación.

— Durante la votación.

El señor TEJEDA.— Esto constituye una desvergüenza en una reforma constitucional.

El señor MOYA.— Sus Señorías no quieren discusión.

El señor RAMIREZ (don Rodolfo).— ¡Para qué vamos a estar escuchando la lectura de toda esta observación...?

El señor TEJEDA.— ¿Qué pasa con las demás observaciones?

El señor PARETO (Presidente).— Señor Diputado, se vota la petición de clausura del debate de la primera observación. Llegada la petición de clausura del debate, se vota inmediatamente que termine el orador que está haciendo uso de la palabra. En este caso, no se vota la clausura del debate de todas las observaciones. Quedan dos más. Así que Su Señoría, queda inscrito para intervenir en la discusión de la segunda observación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 63 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor PARETO (Presidente).— La Mesa advierte que la clausura del debate es sólo para la primera observación del Ejecutivo. Hay otras dos.

El señor TEJEDA.— Y los partidos que no han hablado, ¿qué pasa con ellos?

El señor PARETO (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la primera observación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos, por la negativa, 65 votos.

El señor PARETO (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que se vote la insistencia!

El señor PARETO (Presidente).— La Mesa no tiene dudas sobre lo relacionado con la insistencia.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Hay insistencia!

El señor PARETO (Presidente).— En discusión la segunda observación del Ejecutivo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡La insistencia!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a la segunda observación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.— ¡La Cámara se sale de la Constitución! ¡Está violando la Constitución Política! ¡No surte ningún efecto lo aprobado!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— En el artículo único, el Ejecutivo propone sustituir los incisos cuarto y quinto del número 1 de la letra a), por el siguiente que pasa a ser inciso final de dicho número: "Los campesinos tendrán derecho a participar en la administración de las unidades productivas agrícolas que pasen a formar parte de las áreas social o mixta de la economía. Asimismo, tendrán derecho a participar en la definición, ejecución y control de la política agraria".

El señor HUENUMAN.— Pido la palabra.

El señor LORCA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor TEJEDA.— A continuación, la pido yo.

El señor PARETO (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Huenumán. Posteriormente puede hacer uso de ella el señor Lorca, en seguida el señor Tejeda.

El señor HUENUMAN.— Señor Presidente, he escuchado con atención la intervención de los parlamentarios de las bancas del frente. Ellos han utilizado y abusado de la palabra "campesinos". Conocemos los argumentos y las falsas fundamentaciones que sostienen los parlamentarios de la Derecha -entre ellos el señor Moreno- para tergiversar la realidad objetiva de los planteamientos hechos por el Ejecutivo en relación con este proyecto.

Debemos insistir en precisar una vez más, de acuerdo con la experiencia vivida en el campo y los planteamientos reales de los campesinos, que han venido entregando a través de sus organizaciones, como son la Confederación Campesina Indígena Ranquil, la Confederación Nacional Unidad Obrero-Campesina, la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas, la Confederación Campesina "Pedro Aguirre Cerda", y la Confederación Nacional de Asociaciones Mapuches, las que han expresado su más enérgico repudio a este vil intento por hacer retroceder el proceso de la reforma agraria chilena.

Nos oponemos, dicen los campesinos organizados, a las asignaciones individuales de la tierra, porque ello significa dividir los predios y dar forma, en general, en gran escala, al sistema minifundista, lo que implica la ruina económica y el fracaso productivo, ya que no se podría hacer uso de la maquinaria, de la técnica ni planificar adecuadamente los diversos procesos de aprovechamiento y trabajo de la tierra.

De otra parte, si se sancionara definitivamente esta reforma, miles de campesinos no incorporados al proceso aún se verían impedidos de hacerlo, y por disposición constitucional otros tantos se verían obligados a abandonar las tierras que hoy ocupan, restituyéndoselas a sus antiguos propietarios, incluidas aquellas que fueron expropiadas por estar abandonadas o mal explotadas, y se cerraría la posibilidad a aquellos propietarios que voluntariamente ofrecen sus predios a la CORA.

El proyecto propiciado por el señor Moreno dejaría impunes a los terratenientes de Chiloé, Aisén y Magallanes, a quienes se les aseguraría la continuidad de la explotación más descarada y criminal de los campesinos de esas provincias australes, para que desde allí empiecen a afianzar su poder para seguir boicoteando la economía del país.

Consideramos una medida politiquera y demagógica el plazo de dos años para la asignación de los predios expropiados, de un año para aquellos en que la toma de posesión se hubiese efectuado antes de la publicación de la reforma constitucional.

Como Vicepresidente de CORA el señor Moreno asignó 107 predios de un total de 1408, pretendiendo ahora que el Gobierno popular, que ha sido capaz, el 28 de junio de expropiar 4.034 predios, los asigne de inmediato. Queremos recordarle al señor Moreno lo que decía en 1967: "El asentamiento dura tres años, y puede ser extendido por el plazo adicional de dos años, debido a que las obras y los programas necesarios para asignar adecuadamente la propiedad de la tierra a los campesinos no se hubiera alcanzado a completar".

De acuerdo con la experiencia, lo que decía el señor Moreno era lo más razonable. ¿Por qué ahora quieren borrar de una plumada lo antes sustentado y que los mismos campesinos encuentran justo? Tal es el grado de su odiosidad y desprecio para con los trabajadores del campo que pretenden obligarlos a cancelar el valor de la tierra a los tres o cuatro años después de haberla recibido y terminar con el actual plazo de 7 a 8 años.

Tienen razón los campesinos cuando califican al señor Moreno de "sepulturero de la reforma agraria", por pretender crear un enfrentamiento de imprevisibles consecuencias entre terratenientes y campesinos.

La mayoría reaccionaria del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana han pretendido vanamente el rechazo inconstitucional del veto del Ejecutivo.

Nosotros, los comunistas, estamos de acuerdo con el veto. La rueda de la historia no volverá atrás, aunque la mayoría opositora no quiere legislar en favor de la gran mayoría de los trabajadores del campo. El proceso de reforma agraria no se paralizará. Los campesinos y sus organizaciones, con decisión combativa, lo decimos: los explotadores de ayer y de hoy no lograrán su objetivo, ningún predio expropiado será devuelto a sus antiguos patrones. Por lo tanto, reitero, los comunistas votaremos a favor del veto del Ejecutivo.

Concede una interrupción al Diputado Luis Tejeda.

El señor PARETO (Presidente).— Con la venia de Su Señoría puede usar de la palabra el señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en primer término, quiero dejar constancia de nuestra protesta más firme por la circunstancia de haberse nuevamente atropellado la Carta Fundamental, al negarse el señor Presidente de la Cámara a votar la insistencia. No es el caso volver a repetir los argumentos que ya dieron en la discusión del proyecto de las tres áreas. Aquí se pretende, parece, agudizar el problema institucional, trayendo nuevamente este problema de si procede o no procede, si tiene o no tiene razón el señor Presidente de la Cámara, o la mayoría de la Cámara, o la mayoría opositora, o la mayoría del Senado de la República, cuando le niegan a la minoría el derecho de hacer valer el tercio para poder sancionar su opinión en materia de reforma constitucional. No vale la pena insistir más. Algún día la oposición será minoría, y, cuando lo sea, le va a doler lo que están actualmente sentando como precedente. En esta materia nadie está seguro si mañana va a formar parte de una minoría o de una mayoría.

Quiero protestar también por el sistema empleado en la causura del debate. Yo no sé que artículos del Reglamento autorizan para clausurar el debate cuando se están discutiendo observaciones del Ejecutivo. Los he buscado, pero no los he encontrado. Es posible que existan, pero no los he encontrado. En todo caso, es materia que en su oportunidad también tendremos la ocasión de aclarar.

Por otra parte -y siento que no esté en la Sala-, el señor Godoy, al referirse a esta reforma constitucional, atacó las observaciones del Ejecutivo, demostrando una ignorancia y desconocimiento total del proyecto que estamos discutiendo. Dijo que él aceptaba que se asignara la tierra en dominio individual, pero que no aceptaba que se hicieran estas asignaciones a las cooperativas campesinas; y quien porpone que se hagan a las cooperativas campesinas o a las cooperativas de la tierra, como él las llamó, que son las cooperativas campesinas, es precisamente el proyecto aprobado por el Congreso con el voto del propio señor Godoy. Lo que el Presidente ha propuesto es otra cosa: es que para asignarla, en una u otra forma, los campesinos...

El señor PARETO (Presidente).— Ha terminado el primer discurso del señor Huenumán. Puede continuar en su segundo discurso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente).— Puede continuar el Diputado señor Huenumán.

El señor HUENUMAN.— Concedo una interrupción al Diputado Camilo Salvo.

El señor PARETO (Presidente).— Con la venia de Su Señoría puede hacer uso de la

palabra el Diputado Camilo Salvo.

El señor SALVO.— Señor Presidente, nosotros, invocando el artículo 27 del Reglamento, queremos que la Mesa de la Cámara observe la disposición reglamentaria que la obliga a consultar a esta Cámara, después de la votación y rechazo de la observación del Ejecutivo, si ésta insiste o no con el quórum, con la mayoría señalada claramente en las disposiciones constitucionales y reglamentarias. El artículo 54 de la Constitución Política del Estado obliga a la Mesa de la Cámara a consultar a este cuerpo legislativo si insiste o no en el proyecto primitivo. De la misma manera el artículo 270, número 5, del Reglamento, obliga a la Mesa a adoptar la misma conducta. Esta disposición reglamentaria, de acuerdo con el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, está plenamente vigente, y obliga, reitero, a la Mesa de la Cámara a adoptar esta conducta.

De la misma manera, señor Presidente, como ya en una oportunidad se debatió aquí en la Cámara de Diputados, es necesario que la Mesa observe los artículos 53, 54 y 108 de la Constitución Política del Estado, que le exigen la misma conducta.

Todo acto, de acuerdo con el artículo 4º de la Constitución Política del Estado, que infrinja estas disposiciones constitucionales, es nulo, de nulidad absoluta, porque este aspecto es claro, especialmente en materia de Derecho Público.

De tal manera que, en este momento, la Mesa y la mayoría opositora de la Cámara de Diputados se están colocando abiertamente en la ilegalidad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALVO.- No están cumpliendo con el mandato parlamentario que le ha entregado la Constitución Política del Estado y que el Presidente de la Cámara y los señores Diputados juraron respetar en el momento en que lo asumieron...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALVO.— También queremos decir que no es primera vez que la mayoría opositora del Congreso se coloca en abierta contradicción con la Constitución Política del Estado. Por ejemplo, ha dejado de tratar, por lo menos, 70 proyectos de ley enviados por el Ejecutivo. No se está cumpliendo con la obligación de legislar que tienen la Cámara de Diputados y el Senado, por la actitud de la mayoría opositora.

De la misma manera, el Congreso se ha colocado en la ilegalidad cuando ha entregado al país leyes absolutamente desfinanciadas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALVO.- De la misma manera, la mayoría opositora del Congreso se ha colocado en la ilegalidad cuando ha permitido la tramitación y aprobación de proyectos abiertamente sediciosos, que atentan contra el espíritu de nuestra Carta Fundamental...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALVO.- No hace muchos días tuvimos ocasión de conocer un proyecto presentado por un Diputado de la Democracia Radical, quien pretende, a través del mecanismo legislativo, inhabilitar al Presidente de la República, en abierta contradicción con las disposiciones de la Carta Fundamental.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALVO.- De tal manera que el hecho de esta noche no es sino la abierta reiteración, la continuada reiteración de la actitud de la mayoría opositora de la Cámara de Diputados y del Senado, de transformar nuestro régimen presidencial que le señala al Congreso normas claras sobre la manera de actuar y de resolver en materia de insistencia.

Ello nos mueve a plantear, en nombre del Comité Independiente, la censura formal a la Mesa de la Cámara de Diputados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente).— Ruego al señor Diputado formalizarla reglamentariamente para darle el curso que corresponde.

Puede continuar el señor Huenumán.

El señor HUENUMAN.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Diputado señor Cantero.

El señor PARETO (Presidente).— Con la venia del señor Huenumán, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, quiero expresar, en nombre de los Diputados comunistas, en primer término, que apoyamos la censura que se ha presentado a la Mesa, por las razones expuestas por los Diputados Tejeda y Carmilo Salvo.

Pero, en torno de la materia en debate, me permitiré, en nombre de los Diputados comunistas, hacer algunas breves consideraciones.

Nosotros, los comunistas, pensábamos y pensamos que frente a problemas de tanta trascendencia para nuestra patria, como es el proceso de reforma agraria, era y es posible entenderse, lograr algún planteamiento común con sectores de la oposición democrática. Aunque tenemos diferencias fundamentales creemos que podría coincidir con nosotros, con el Gobierno de la Unidad Popular, para llevar adelante, en la mejor forma, el proceso de reforma agraria, que, como lo ha dicho el Diputado Huenumán, es irreversible. Todavía más. Estamos convencidos de que no sólo frente a este problema trascendental de la reforma agraria podríamos encontrar algunas bases, algunos puntos de coincidencia, repito, con la oposición democrática, con la que, de una u otra manera, podríamos expresar el sentimiento y el anhelo de los sectores desposeídos y modestos del país. Pensamos que también frente a otros grandes problemas nacionales, ante el momento que vivimos, con gran patriotismo, con altura de miras, velando sólo por el presente y el futuro de la patria, por el bienestar de nuestro pueblo podríamos hacerlo. El Gobierno, con el apoyo de la Unidad Popular, planteó el diálogo, que fue públicamente señalado por el propio Cardenal. Y cuando este diálogo se está desarrollando, cuando todos los patriotas y hombres democráticos deseamos realmente que prospere...

El señor SIVORI.- ¡Y el Partido Socialista!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CANTERO.— ... hay elementos, como los que están gritando desde las bancas del frente, que se oponen a él, porque ellos quieren que en el país haya enfrentamiento y guerra civil.

El señor GODOY.- ¡Pregúntele al Senador Altamirano!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CANTERO.— Por eso, odian el diálogo. Por eso, alientan los sabotajes, los asesinatos. Pero, hay una parte de la Oposición democrática que no tiene el predicamento reaccionario del Partido Nacional, donde se cobijan también elementos fascistas. Con ella el Gobierno ha esperado y espera tener algunos puntos de coincidencia. Se ha encontrado eco en este sentido.

Pensamos que el hecho de que se esté discutiendo, esta noche esta reforma constitucional, de la cual es autor el Senador señor Moreno, que evidentemente significa un golpe contundente al proceso de reforma agraria, no ayuda, sino que dificulta a encontrar, con las fuerzas democráticas, un planteamiento, un denominador común. No queremos atribuirles, a los que han insistido en que este proyecto se discuta esta noche, intenciones, en el sentido de que quieren que termine el diálogo; pero, independientemente de eso, creemos que lo dificulta, que lo entorpece, que no crea las mejores condiciones.

Me permití, en la tarde, solicitar al señor Presidente de la Cámara que no se discutiera hoy este proyecto de reforma constitucional, porque tenemos y abrigamos la esperanza de encontrar, para bien de nuestra patria, para evitar males tremendos, algún denominador común, algunos puntos de coincidencia con la oposición democrática. Se lo hice ver al Presidente. Me consta que hizo algunos esfuerzos en este sentido; pero, desafortunadamente, ellos no prosperaron.

Y ahora, se pretende imponer por esta mayoría, actuando, incluso, en contra de la Constitución, este proyecto, que es regresivo, que no ayuda al diálogo, que asesta un golpe a la reforma agraria, que no favorece la solución de los problemas en nuestra patria. Esto no está planteado aquí en el proyecto. Queremos dejar constancia de este hecho.

No estoy hablando del articulado del proyecto en particular. Me refiero, concretamente, a lo que significa, para el presente y para el futuro de Chile, el hecho de que se pongan en discusión proyectos de esta naturaleza, con el ánimo de imponer al Gobierno, a los campesinos y a la Unidad Popular, una reforma constitucional, que, por supuesto, los campesinos de nuestra patria no pueden, en los hechos aceptar, porque es regresiva...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CANTERO.— Sin embargo, creemos que a través de la conversación podríamos haber encontrado un camino común, algunos puntos de coincidencia. Pero no en esta forma, y menos todavía cuando se pretende imponer esto por el camino inconstitucional.

Señor Presidente, quería decir estas palabras, en nombre de los Diputados comunistas, y reafirmar el hecho de que, por supuesto, apoyaremos la censura de la Mesa formulada, en esta ocasión, por el Comité Independiente.

Nada más, señor Presidente.

El señor PARETO (Presidente).— Señores Diputados, antes de conceder la palabra al señor Bell, debo hacer presente que están inscritos a continuación los Diputados señores Fuentes, Tejeda, Arnello, Contreras, Villalobos y Palestro.

Tiene la palabra el Diputado señor Bell.

El señor BELL.- ¿Se está discutiendo la censura, señor Presidente?

El señor PARETO (Presidente).— No, señor Diputado.

Está en discusión la segunda observación del Ejecutivo.

El señor BELL.- Muy bien.

Señor Presidente, en los últimos diez o quince años el proceso de reforma agraria se ha generalizado. Su discusión en todas las naciones de América Latina ha permitido establecer la importancia fundamental de las transformaciones que nuestros países deben realizar para enfrentar su desarrollo económico, su progreso y su prosperidad.

Concedo una interrupción al Diputado Mario Palestro.

El señor PARETO (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO.- Señor Presidente, los Diputados socialistas también apoyamos la censura al Presidente de la Cámara.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor KRAUSS.- ¡Si no se está discutiendo la censura!

El señor PALESTRO.- ... porque aquí se repite el mismo atropello que se cometió cuando se discutiera la reforma denominada de las tres áreas de la economía.

La verdad es que aquí, especialmente los sectores fascistas del Partido Nacional, los mismos que están comprometidos en el asesinato del Comandante Arturo Araya...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.- ... los mismos que estuvieron comprometidos y se esconden en el Partido Nacional, los asesinos del General Schneider...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BAYO.- ¡De Pérez Zujovic!

El señor PALESTRO.- ... que hablan de la Constitución, de la ley, del respeto a la institucionalidad; los mismos golpistas que, como el señor Jarpa, hablan a diario en todas las radios de Santiago, llamando al golpe, a la insurrección, a derrocar el Gobierno legítimamente elegido el 4 de septiembre de 1970, sin embargo se enjuagan la boca y hacen gárgaras con la palabra Constitución. Ellos no vacilan un solo instante en sentarse y meterse en el bolsillo trasero todo lo que signifique respeto a la Constitución.

Parlamentarios como el señor Godoy Matte, con una frescura que no se puede calificar, vienen a defender a los campesinos, en circunstancias que a él le expropiaron un fundo por explotador y por prepotente...

El señor GODOY.- ¡Me lo robaron, que es distinto!

El señor PALESTRO— Se lo robaron los campesinos, porque estaban cansados de que se les explotaran o extrujaran.

Se habla de respeto a la Constitución, a la ley, al Reglamento; se habla de respeto a lo más sagrado que, como bien decía el Diputado Salvo, todos prometimos respetar cuando juramos en esta Cámara, cuando fuimos elegidos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.- ... como integrante de ella. Sin embargo estos fascistas del Partido Nacional...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.- ... pretenden, señor Presidente, aplicar un criterio que no tiene...

El señor GODOY.- ¿A quién se lo robó en Curacautín...

El señor PALESTRO.- ... ningún respeto...

El señor GODOY.- ¡Curacautín!

El señor PALESTRO.- ... por la Constitución y la ley.

Cuando hablan de Curacautín, no se acuerdan de que unos cuantos latifundistas y terratenientes del Partido Nacional asesinaron a tres campesinos, en Frutillar y fue allí también un parlamentario socialista Luis Espinoza, denunció y demostró la colusión del juez o de la jueza de esa zona con los terratenientes; fue la Corte de Apelaciones de Temuco...

El señor PARETO (Presidente).— Señor Diputado, le ruego referirse a la segunda observación.

El señor PALESTRO.- ... la que hizo trabajo voluntario un día domingo para que estos señorones terratenientes de Frutillar, no estuvieran ni media hora detenidos, en circunstancias que habían asesinado a tres modestos campesinos. Estos son los que hablan de defensa del campesinado de nuestra patria

Nosotros hemos pensado, señor Presidente, y lo decimos con toda honestidad, que podemos tener un diálogo con la Democracia Cristiana porque hay sectores democráticos, porque hay sectores campesinos, de pobladores y de obreros...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.- ... que se van a jugar con nosotros cuando los reaccionarios pretendan devolver a los monopolistas las fábricas o restituir las tierras a los antiguos latifundistas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.- Porque el campesino, ese campesino democratacristiano el obrero democratacristiano o el poblador democratacristiano sabe, al igual que nosotros, dónde están los enemigos de Chile, dónde están los vendepatrias, dónde están...

El señor GODOY.- ¡Ahí están!

El señor ERRAZURIZ.- ¡Allí están!

El señor PALESTRO.- ... los que vendieron a pedazos las principales riquezas de nuestro país a la voracidad del imperialismo norteamericano...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.- Por eso, nosotros creemos sinceramente que puede haber diálogo con esos sectores de la Democracia Cristiana. Pero cuando vemos que "El Mercurio" que "la Segunda"...

El señor PEREZ DE ARCE.— ¡La radio Agricultura!

El señor PALESTRO.— ... "La Tribuna", que la radio Agricultura, la Santiago, la Cooperativa, ponen palitos en el camino para que el Gobierno pueda entenderse con esos sectores de la Democracia Cristiana, nosotros seguimos pensando y seguimos creyendo que existen posibilidades de conversar, de dialogar con esos sectores.

También queremos decirles que si viene la revuelta si viene el golpe de estado que anda preconizando el Partido Nacional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ... no se la van a llevar muy pelada ¡Bien saben que no se la van a llevar "sencillito", no más!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— De señor Presidente, que cuando se saca aquí el discurso del compañero Carlos Altamirano, Secretario General de nuestro Partido, en la industria ELECMETAL, nosotros hemos dicho y lo repetimos que estamos por el diálogo con los sectores democráticos de la Democracia Cristiana, pero no con colgajos con aliños como pretenden algunos sectores de ese Partido llevando a la rastra a un Sergio Onofre Jarpa, a un señor Arnello, a un señor Matte

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Nosotros vamos a estar esta noche con los planteamientos formulados por los compañeros Salvo, Tejeda, Cantero y Huenumán; también vamos a estar con la censura no desde el punto de vista personal sino desde el punto de vista político, por el atropello a la Constitución, a la ley y al Reglamento que se ha cometido una vez más en la Cámara de Diputados.

De ahí que los parlamentarios de la Unidad Popular, no queriendo ser alcahuetes, como el Partido Nacional y otros, de este atropello a la Constitución, nos retiraremos de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente).—Puede continuar el Diputado señor Bell.

Tiene la palabra el Diputado señor Tejeda.

Tiene la palabra el Diputado señor César Raúl Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— En primer lugar, he concedido una interrupción al Diputado señor Saavedra.

El señor PARETO (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Saavedra, don Sergio.

El señor SAAVEDRA (don Sergio).—Señor Presidente, lamento sinceramente que los Diputados de la Unidad Popular no quieran o no puedan permanecer en la Sala...

Un señor DIPUTADO.– ¡Tienen miedo!

El señor RAMIREZ (don Rodolfo).— ¡A la verdad!

El señor SAAVEDRA (don Sergio).—.. para escuchar la respuesta, y la verdad como acota un colega, respecto de las aseveraciones que ellos acaban de hacer...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente).— Diputado señor Saavedra puede continuar..

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor SAAVEDRA (don Sergio).—.. Señor Presidente, a propósito de la discusión de la segunda observación del Ejecutivo al proyecto de reforma constitucional, quisiera hacerme cargo de algunas de las opiniones o expresiones vertidas por los parlamentarios de la Unidad Popular.

¡Qué enfoque más errado y más absurdo, me atrevo a decir, de suponer que en este proyecto de reforma constitucional impulsado por la Democracia Cristiana, pudiese haber la intención de detener el proceso de reforma agraria!

Aquí se ha dicho que los campesinos vivieron oprimidos y sojuzgados durante muchos años, y yo diría siglos. Y ello es cierto, señor Presidente. Pero de esa responsabilidad, no hay nadie que pueda sentirse exento...

El señor MOYA.—Los nacionales.

El señor SAAVEDRA.— (don Sergio).— Ni la Derecha podría sentirse exenta porque, por su propia naturaleza, era principalmente la propietaria de la tierra en Chile, y porque la Derecha ha sido gobierno o cogobierno durante el mayor tiempo de nuestra historia republicana.

Pero tampoco están exentos los partidos de la Unidad Popular.

Yo quisiera recordar que el Partido Radical fue gobierno o parte influyente de los gobiernos chilenos desde 1920 a 1952, formando parte de esos gobiernos o presidiéndolos.

Los militantes del Partido Socialista también han sido gobierno en Chile. Recuerdo, entre otros casos, el Gobierno del Presidente Ibáñez, entre los años 1952 y 1958, en el que el Partido Socialista formaba parte muy importante al comienzo de esta Administración. Personeros destacados como el actual Secretario General, era importante funcionario y, si mal no recuerdo, Subsecretario de Hacienda.

Y el Partido Comunista ¿no fue gobierno en Chile? ¿No recordamos acaso la elección de Gabriel González Videla y la alianza comunista-liberal-radical con que se inició ese Gobierno? ¿No fue un militante comunista su primer Ministro de Agricultura? Dicen ellos, y aún tengo entendido que el militante comunista, señor Orlando Millas, en Budapest, en un Congreso Internacional, justificando por qué el Partido Comunista no pudo impulsar la reforma agraria en esa época, dijo ese tipo de frases tan común en la dialéctica marxista: "no estaban dadas las condiciones objetivas"..

El señor GARAY.—Lo dijo, señor Saavedra, en un Congreso Internacional en Alemania.

El señor SAAVEDRA (don Sergio).—En Alemania, como me corrige el Diputado Félix Garay.

Hay un solo partido, Honorable Cámara, que sin que estuviesen dadas las condiciones objetivas, rompió el cuadro del sojuzgamiento. El Presidente Frei, haciendo gobierno con un solo Partido, la Democracia Cristiana, rompió el cuadro en tal forma que, desde el inicio de su Gobierno hasta su término, podemos decir con propiedad que se produjo la liberación del campesinado chileno, y no expresada solamente en la reforma agraria.

Múltiples son las leyes, actuaciones y actitudes que tuvo el Gobierno del Presidente Frei y de la Democracia Cristiana, que permitieron en propiedad la liberación del campesinado. Quisiera recordar solamente algunas: la ley del salario agrícola, que lo niveló con el salario mínimo industrial; la ley que estableció la jornada de 8 horas para los campesinos, poniendo término a la jornada de "sol a sol" que había subsistido hasta el año 1966, habiendo pasado todos los partido chilenos por los gobiernos, como lo expresó anteriormente, el aumento de la asignación familiar campesina; la ley de inamovilidad para los trabajadores campesinos para impedir los despidos arbitrarios y, especialmente, los despidos que comenzaban a acentuarse al iniciarse el proceso de reforma agraria; la ley que estableció el pago de salarios en los días de lluvia; la ley N° 16465, que prohibió las parcelaciones para evitar la burla de la reforma agraria; la ley N° 16.625, que permitió la sindicalización campesina o que renovó la sindicalización campesina, porque es bueno recordar que había una ley anterior convenida en tiempos -me parece en que había participación socialista en el gobierno. Esta ley de sindicalización campesina cambió el cuadro, en tal forma que, de 1.800 campesinos sindicalizados que había, al término del año 1970 eran más de 200 mil, y hoy día entiendo que esa cifra alcanza a 300 mil. Por último, la ley N° 16.640, llamada Ley de Reforma Agraria, en cuya virtud nuestro Gobierno expropió 1.408 predios con 3 millones 564 mil hectáreas, en los que trabajaban 20 mil trabajadores agrícolas y se asentaron 30 mil familias.

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor SAAVEDRA (don Sergio) No pretendo colega, decir que estas cosas las hicimos solos. Lo que estoy diciendo, señor Diputado, es que ustedes y otros no están exentos de culpa en la verdadera esclavitud a que estuvo sometidos el campesinado antes de que nuestro Gobierno pasase por el poder en Chile.

Por eso, resulta absurdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SAAVEDRA (don Sergio).— Le ruego, señor Presidente, que haga respetar mi derecho.

Lo que he estado señalando no son apreciaciones políticas. Estoy simplemente relatando hechos absolutamente...

El señor PARETO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría en el tiempo del segundo discurso del señor Fuentes.

El señor SAAVEDRA (don Sergio).— ... históricos e indesmentibles. Si no fuera por el clima de pasión que impera en nuestra patria, resultaría absurdo pretender desvirtuar y descalificar la intención de nuestra proposición de reforma constitucional con argumentos que no van al fondo de lo que el Gobierno desearía proponer y suponiendo intenciones absolutamente ajenas a las nuestras.

¿Hemos dicho, acaso, que toda la tierra deberá asignarse en parcelas individuales? El proyecto de reforma constitucional establece que la tierra podrá asignarse individualmente en copropiedad o en cooperativas campesinas. ¿Por qué leer, entonces, sólo la primera frase y no la segunda ni la tercera.

Ahora con el veto que estamos tratando en este instante, de ser aprobado, ¿a qué absurdo llegaríamos? A que eliminaríamos, justamente, uno de los incisos que permite que también puedan ser asignatarios los trabajadores permanentes que hayan ingresado a trabajar con posterioridad a la toma de posesión material del predio. Y con ello me hago cargo de observaciones formuladas con anterioridad, cuando se pretendió decir que esta reforma impedía que fuesen propietarios aquellos trabajadores que posteriormente hubiesen ingresado a trabajar en forma permanente al predio. Por lo tanto, resultaría más absurdo, aun que, habiéndose aprobado los primeros incisos, ahora suprimiéramos éste. En tal caso sí que sería cierto que no podrían los campesinos que han ingresado al trabajo con posterioridad, ser también propietarios, repito, en cualquiera de las formas de propiedad que esta reforma está estableciendo.

Termino, señor Presidente, reiterando que resulta absurdo y demagógico lo escrito por el señor Presidente de la República en su Mensaje, cuando nos dice que es absurdo y antihistórico detener o limitar el proceso de reforma agraria a través de esta modificación constitucional. Yo le digo que resulta históricamente absurdo imputar a la Democracia Cristiana tal intención, cuando con esta reforma, precisamente quiere asegurar el normal desenvolvimiento de la reforma agraria y asegurar también tranquilidad y posibilidad de producción a los pequeños propietarios agrícolas.

El señor PARETO (Presidente).— Puede continuar el señor Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, muy brevemente quiero recoger las observaciones que se han hecho.

En primer lugar, este proyecto fue presentado por nuestro camarada el Senador don Rafael Moreno, en nombre de la Democracia Cristiana por lo que interpreta plenamente los puntos de vista de nuestra colectividad. De tal manera que nadie debe buscar divorcio entre los puntos de vista del Senador Moreno, los de la Democracia Cristiana, en este aspecto, ya que nos interpreta plenamente el proyecto que él presentó en nombre de nuestro Partido.

En segundo lugar, esta tarde, estamos ocupándonos de las observaciones a este proyecto no porque se le haya ocurrido hacerlo a un grupo de Diputados, pedir sino porque el Partido Demócrata Cristiano está de acuerdo en que en este instante se trate.

Aparte de esto, por cierto, habrá oportunidad para fundamentar la forma en que la Mesa ha dirigido el debate esta tarde, al no poner en votacion la insistencia. Es una cuestión largamente debatida. Digamos nosotros que el punto de vista de toda la Oposición ha sido absolutamente claro. Nosotros creemos que, en materia de reforma constitucional, el Ejecutivo tiene menos atribuciones en cuanto al veto que en materia de un proyecto de ley: no puede rechazar totalmente un proyecto de reforma constitucional y el Congreso no necesita insistir en su proyecto, cuando es objeto de una observación del Presidente de la República, la que no puede tener más que alguno de estos alcances: modificar, corregir, el proyecto del Congreso, o reiterar ideas que haya presentado con su firma durante la tramitación del proyecto. De tal modo que estamos plenamente conformes con la conducta de la Mesa y creemos que en caso de haber actuado de manera distinta, llevando a cabo el trámite de insistencia, habría infringido la Constitución Política del Estado. La Mesa actuó bien y por eso respaldamos su conducta.

Ahora bien, refiriéndonos muy expresamente a la observación del Presidente de la República que es lo que debemos discutir en este instante, el proyecto despachado por el Congreso asegura, en el caso de que la asignación de la tierra a los campesinos no sea hecha en forma individual, que sí se les asigne en forma individual dos hectáreas de terreno, antigua aspiración de los campesinos de nuestra patria. Al mismo tiempo, permite a aquellos campesinos que no hayan estado trabajando en forma permanente en el momento de la toma de posesión del predio por parte de la CORA, que puedan participar como asignatarios de la tierra, en las condiciones que establece este inciso, cuestión que ya fue explicada por el colega Sergio Saavedra.

¿Qué propone el Ejecutivo, en cambio?. Propone sustituir este proyecto, lo que significa un rechazo a la asignación de dos hectáreas de terreno, en forma individual, para los campesinos; significa también un rechazo para los campesinos que han entrado al predio con posterioridad a la fecha en que la CORA tomó posesión del mismo. Propone, en cambio, participación en una determinada y supuesta área social, que debemos entenderla, como área estatal o mixta, de un predio o de un conjunto de predios agrícolas.

Se ha rechazado la idea de las haciendas estatales en este proyecto de reforma constitucional; ellas no están concebidas dentro de la Ley de Reforma Agraria y, por eso también rechazaremos el veto del Ejecutivo en esta materia.

He dicho.

El señor (LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Le concedo una interrupción al señor Otero.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el señor Otero.

El señor OTERO.— Señor Presidente, muy brevemente porque en el debate anterior el señor Camilo Salvo, que lamento que no esté en la Sala, mencionó el artículo 54 de la Constitución Política del Estado como el que debe regular las reformas constitucionales. Lamentablemente, el señor Diputado se limitó a leer el artículo y no el capítulo que se refiere a la formación de las leyes. Las reformas de la Constitución están regidas por el Capítulo X y corresponde, en este caso, la aplicación del artículo 108 y no del 54.

Finalmente, lamento que no esté presente el señor Mario Palestro, a quien quería agradecer personalmente los hilarantes minutos de esparcimiento que nos ha proporcionado esta noche.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Concedo una interrupción al señor Errázuriz.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— Señor Presidente, quiero expresar, en forma muy breve que, lo que nosotros estamos discutiendo en esta Sala esta noche tiene una enorme importancia para la casi totalidad de los campesinos chilenos.

No puede haber dignidad para el campesino por el solo hecho de que a un grupo de personas se les expropien las tierras. Sólo en la medida en que el campesino sea dueño de la tierra, sólo en la medida en que su familia tenga seguridad en el provenir, sólo en esa medida podrá el campesino dignificarse.

Yo quiero expresar, como parlamentario de una provincia agrícola al igual que muchos colegas de las distintas bancas, que todos los campesinos han estado esperando, durante mucho tiempo la aprobación de esta reforma constitucional, ya que la actual Ley de Reforma Agraria, la N° 16.640 y las modificaciones introducidas el 17 de enero de 1970, en virtud de la ley N° 17.280, establece en forma muy clara en su artículo 67, inciso tercero, el plazo que tiene la Corporación de la Reforma Agraria para entregar los títulos de dominio a los campesinos. Es un plazo de tres años, ampliable en dos más en el evento de que el Presidente de la República, mediante un decreto fundado y publicado antes de la fecha en que venzan los tres años amplíe este plazo. En la práctica, son miles y miles los campesinos que han estado tres, cuatro, cinco y más años, sin decreto de ampliación de plazo, sin la propiedad de la tierra. Aún más el actual artículo 76 de la Ley de Reforma Agraria establece enormes limitaciones para la propiedad de la tierra, por cuanto les prohibe enajenar, arrendar, hipotecar, dar en mediería y otras restricciones más, sin autorización de la Corporación de la Reforma Agraria.

Por cierto que a los que votemos esta reforma constitucional no nos basta con que ella sea promulgada. También es indispensable que ella se aplique en su integridad, porque nunca se ha repudiado, por ningún sector, ni siquiera por parlamentarios de las bancas marxistas, la posibilidad de que un hombre sea dueño de un pedazo de tierra, por pequeño que sea.

Hemos sido testigos de cómo los campesinos trabajan la tierra, sin ningun interés, porque saben que el más flojo está ganando lo mismo que el más trabajador. Entonces, con toda razón prima la ley del menor esfuerzo.

Por eso estamos absolutamente convencidos de que la promulgación de esta reforma constitucional -si es que Su Excelencia el Presidente de la República cumple el compromiso que ha contraído con el país, al definirse como el "Gobierno del pueblo"- logrará una efectiva participación y una efectiva dignidad de los campesinos. No puede haber dignidad con una producción que está destruida en el suelo y con campesinos que no tienen certeza de lo que les va a ocurrir el día de mañana.

Yo quisiera decirles a los Diputados de la bancada de la Unidad Popular que muestra meta en este momento, es la dignificación del campesino, y en esta tarea todos debemos estar unidos, porque no podemos permitir que en el día de mañana los campesinos de Chile sean testigos de lo que ha ocurrido esta noche: que los parlamentarios de la Unidad Popular se han retirado de la Sala sin siquiera discutir sus planteamientos y sin decir por qué los campesinos pueden sentirse interpretados con sus posiciones. Por eso, señor Presidente, la actitud de esta noche de la Unidad Popular está demostrando hasta donde llega la traición de que ellos han hecho víctima, no sólo al país, no sólo a los sectores políticos, democráticos sino al pueblo, a los trabajadores a los transportistas, y en este caso a los campesinos de nuestra Patria. Pero sepan también que serán esos campesinos los que el día de mañana les exigirán cuenta cuando tengan que responder ante ellos y el país, por no haberles dado la tierra que merecen y necesitan.

He dicho, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Se ha solicitado a la Mesa la clausura del debate.

El señor VILLALOBOS.— Señor Presidente, yo estaba inscrito antes.

El señor ARNELLO.— No he terminado, señor Presidente sólo concedí una interrupción.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Perdón.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Nacional apoyamos en perfecta consecuencia con lo que hemos sostenido con anterioridad, las disposiciones que introduce esta reforma constitucional, a nuestra Carta Fundamental, y venimos en rechazar —como se ha dicho— las disposiciones que el veto pretende sustituir o imponer.

Nuestra posición, y la hemos mantenido, siempre, desde la existencia de nuestro Partido, es posibilitar la propiedad de la tierra a los campesinos e impulsar el desarrollo de la agricultura nacional. Y cuando nos opusimos a un proyecto que estimamos muy ambicioso, de la Democracia Cristiana, en el Gobierno anterior, lo hicimos fundamentalmente en dos puntos: uno, porque veíamos que había allí una cantidad de disposiciones que permitían, o podrían permitir, el abuso funcionario; y, dos, porque también era posible, acorde a las disposiciones de esa ley, a nuestro juicio, darle una drasticidad a este proceso que pudiese afectar la producción agrícola. Y la verdad es que en estos dos años y nueve meses del actual Gobierno, el abuso funcionario, llevado al extremo de la desviación del poder y del abuso del poder, han permitido transformar las condiciones del agro chileno en una situación caótica en que se ha destruido y desquiciado la producción agrícola.

En este sentido, cuando se discutía la reforma constitucional, de la nacionalización del cobre, los Diputados nacionales pretendimos garantizar a los campesinos y a los pequeños y medianos propietarios la integridad de los derechos que ningún sector decía querer conculcar, pero que considerábamos que no estaban suficientemente garantidos en la ley de Reforma Agraria vigente ni tampoco expresamente señalados en nuestra Constitución Política.

Por desgracia, en esa oportunidad, la mayoría de la Cámara —los sectores de Gobierno, porque no era su intención hacerlo, y los de Oposición, que no concordaron con nosotros, porque estimaron que no era el momento de aprobar esa disposición—no la introdujo en la Constitución. Y han transcurrido más de dos años y medio sin que esa disposición fuera incorporada en nuestra Constitución, lo que ha significado un quebranto para todos los sectores que viven en el campo chileno y una destrucción acelerada de nuestra producción agrícola.

De manera, que aún cuando ya no están en la Sala quienes formularon toda clase de suposiciones infundadas en contra de la actitud del Partido Nacional, hemos querido dejar constancia, en forma breve, de los principios que sustentamos en esta materia, justamente por respeto a todos los sectores campesinos que en forma tan vasta, y amplia, han apoyado al Partido Nacional, y lo colocaron en marzo pasado, a pesar del fraude, como la segunda fuerza política de nuestro país.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Villalobos.

El señor VILLALOBOS.— Señor Presidente, en mi calidad de Diputado por una provincia eminentemente campesina, he solicitado al jefe del Comité Socialista quedarme en la Sala para hacer algunos planteamientos que interpreten las aspiraciones de los campesinos, y trabajadores de mi provincia, que, en número de 17 mil, me respaldaron a mí, y al Partido Socialista para llegar a esta Cámara.

En primer lugar, quiero dejar establecida la posición de mi Partido con respecto a las críticas que nos merece la Reforma Agraria que implanta a la Democracia Cristiana, por involucrarse en ella diversos vicios que tienden a la formación de nuevas clases en el seno del campesinado, en desmedro de grandes sectores de trabajadores del agro. Puedo señalar concretamente que la política agraria del Partido Demócrata Cristiano tendía a modernizar el campo, otorgando para ello grandes créditos a los terratenientes en desmedro de los medianos y pequeños, pretendió crear una clase intermedia que, en alguna medida, fuera un freno para un gran sector de trabajadores agrícolas. Así es como se da el caso de que en muchos asentamientos laboran asentados, obreros asalariados, permanentes y temporales, lo que iba permitiendo crear diferencias sociales entre los propios trabajadores. Tambien nos merece reparo el hecho de que por medio de la actual reforma agraria, sólo se permite expropiar los campos, no los animales, ni maquinarias, ni herramientas, lo que indudable y principalmente, cuando se empezó a aplicar esta ley, complotó contra la producción, y produjo grandes focos de cesantía en el sector agrario.

Tampoco se les dio participación alguna a los trabajadores del campo en la planificación, ejecución y control de la política agraria, dejando un margen de reservas excesivas y aplicándose la ley con extrema complacencia hacia los terratenientes.

CAMARA

Si a estas objeciones que nos merece la actual ley de Reforma Agraria, agregamos las modificaciones que ahora propone el proyecto del Senador señor Moreno, creo que se desvirtuarán las aspiraciones de los trabajadores del campo, puesto que este proyecto no remediará los defectos de que adolece la ley vigente, sino que agudizará muchos de los actuales problemas retrocediendo en lo que se refiere a política agraria y volviendo la situación a los antiguos vicios del pasado.

Así tenemos, por ejemplo, que las asignaciones individuales o a cooperativas en el plazo de dos años, para campesinos que hayan trabajado permanentemente en el predio, nos vuelve a la situación anterior creándose una gran cesantía en el campo, y para reafirmar esto con antecedentes puedo decir que las familias campesinas son cerca de 300 mil y que los trabajadores alcanzan a unos 700 mil. Es decir, el número de trabajadores permanentes de ninguna manera constituye más del 8%. Y si consideramos que antes de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria los tenedores de la tierra no eran más del 2%, ahora con este proyecto tendríamos que la relación de la tenencia de la tierra cambiaría de un 2% al 8%, lo que en ningún momento se puede considerar un avance en la política agraria de ningún Gobierno, sino, que, al contrario y por las condiciones actuales del campo, constituiría una agudización del problema en cuestión. Consideramos que la política agraria debe ir en beneficio de todos los trabajadores de la tierra, y no sólo de un grupo minoritario.

Por ello, reafirmamos, que el tipo de asignación individual de la tenencia de la tierra nos llevará a las antiguas formas del latifundio. La misma situación se produciría si se implantara una propiedad de la tierra de tipo cooperativista, puesto que esta quedaría en manos de apenas un 8% de los trabajadores del campo, quedando marginado el 92% del campesinado, que volverían a la condición de trabajadores asalariados, a manos de sus nuevos patrones, los dueños de las cooperativas.

Esta razón nos hace oponernos a esta iniciativa. Por el contrario, auspiciamos la propiedad colectiva de la tierra, pero que esta pase a manos de todos los campesinos, y se establezca mediante estudios y análisis previos que se llevaría a cabo con la participación de los campesinos, para así llegar a una forma más adecuada de la tenencia de la tierra, que principalmente considere el interés de Chile y de los trabajadores.

También debo manifestar que el sistema cooperativo o asignación individual de la tierra impide no sólo la capacitación de los trabajadores del agro, sino también la planificación de una producción agropecuaria que permita un cabal aprovechamiento de la tierra y un desarrollo de nuestra agricultura.

En cuanto a la inexpropiabilidad de las cuarenta hectáreas de riego básicas o físicas, debo decir que encierra el grave inconveniente de que deja fuera de posibilidades de expropiación los predios abandonados y aquellos que los mismos propietarios deseen que se expropien, y también deje sin expropiar el minifundio. Estamos de acuerdo con el Ejecutivo en esta materia por las razones expuestas y, además, por el hecho de que al hacer inexpropiables las cuarenta hectáreas físicas, se deja en situación de privilegio a aquellas zonas de excepcional riqueza de la tierra, donde, de acuerdo con la tabla de conversión de la reforma agraria de la Democracia Cristiana, basta poseer 4 ó 5 hectáreas para alimentar a una familia.

En cuanto al Nº 18 que este proyecto quiere agregar a la correspondiente disposición constitucional debo decir que, de aprobarse, el transporte y la comercialización quedarían entregados a manos privadas, dejando así a la población en la indefensión -cuando grupos de transportistas o comerciantes como en el caso que estamos viviendo en la actualidad, a raíz del paro que nuevamente han decretado los transportistas pretenden dejar sin alimentos u otro tipo de productos indispensables a todo el país.

Debo expresar también que esta reforma es impracticable, puesto que es imposible la devolución de los predios expropiados después del 15 de junio de 1972, por ser contrario al interés de los campesinos y, fundamentalmente, por constituir una provocación a los trabajadores del agro; como también es imposible pedir una rápida asignación de los predios, ya que, como el señor Moreno muy bien sabe, éste es un trámite engorroso, enredado y difícil. Y tanto es así que este señor Senador, cuando fue Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, apenas pudo expropiar poco más de 100 fundos. Sin embargo, ahora quiere que se asigne a ese 8% de campesinos chilenos más de 3 mil 600 fundos.

Esta es una actitud demagógica y una falsedad; un modo de meter en una trampa, en un callejón sin salida a los trabajadores del campo. Es ponerlos a los unos contra los otros; es buscar una división de los trabajadores, de la tierra para situarlos en posiciones irreconciliables.

Por último, señor Presidente, no deseo dejar pasar lo manifestado por el Diputado de la Democracia Cristiana señor Saavedra. Debo decirle que las leyes sociales que benefician a los trabajadores agrícolas han sido obra de los campesinos mismos. Producto de la larga lucha de los trabajadores, han sido el salario mínimo, la semana corrida, las asignaciones familiares, las organizaciones de sindicatos en federaciones y confederaciones.

El señor CARDEMIL.—¿Y la sindicalización campesina?

El señor VILLALOBOS.— Y todo esto ha costado sangre, sacrificio y lucha heroica de los campesinos, como los masacrados en Ranquil y en las diversas provincias del país; como el sacrificio de nuestro camarada Carlos Gavilán, en Villa Negra, asesinado por los terratenientes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VILLALOBOS.— como el sacrificio del trabajador campesino de mi provincia, Luis Ernesto Cabrera.

Rindo homenaje, esta noche, a un luchador consecuente, a un socialista, a un revolucionario: a Salomón Corbalán, que entregó su vida en beneficio de los campesinos chilenos.

He dicho, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Se ha solicitado a la Mesa la clausura del debate.

El señor MOMBERG.—Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Está pedida la clausura del debate, señor Diputado.

El señor MOMBERG.— Pero yo había solicitado el uso de la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Está pedida la clausura del debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 44 votos, por la negativa, 1 voto.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Aprobada la petición de clausura del debate.

En votación, la segunda observación del Ejecutivo.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 1 voto; por la negativa, 54 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Cámara, se rechazará la tercera observación, por ser consecuencial con lo que se acaba de rechazar.

Acordado.

En discusión la cuarta observación del Ejecutivo, que consiste en agregar un inciso nuevo al Nº 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor César Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, en forma muy rápida quiero expresar que por esta observación el Ejecutivo nos propone una disposición que significa, más bien, una manifestación de propósitos, señalando que "es deber del Estado" hacer diversas cosas, y deberes que tiene actualmente que cumplir. Basta leer, por ejemplo, la primera parte: "propender a una más justa distribución de la tierra.." finalidad que cumple precisamente a través del proceso de reforma agraria "a una más justa distribución de las aguas" y precisamente la Ley de reforma agraria le da una serie de mecanismos, entre ellos la determinación de una tasa de uso racional y beneficiosa, para poder lograr una distribución de las aguas como corresponde, a fin de que aproveche a todos los alricultores.

Asimismo, si siguiera leyendo, podríamos llegar a las mismas conclusiones, con muy ligeras excepciones a lo que estoy manifestando.

Por estas razones, consideramos innecesario el inciso propuesto por el Ejecutivo y los Diputados democratacristianos lo vamos a rechazar.

He dicho.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ERRAZURIZ.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ.— Señor Presidente, resulta sumamente extraño el inciso que pretende agregar el Ejecutivo, en una de cuyas partes señala que "es deber del Estado propender, mediante el proceso de reforma agraria, a una más justa distribución de la tierra".

Sin decir lo que puede ocurrirle al señor Presidente de la República, quisiera recordar lo que les pasó, en el año 136 A.C., en Roma, a los hermanos Cayo y Tiberio Graco, que hicieron una reforma agraria para entregar la propiedad, el dominio de la tierra a los campesinos, solamente cuando el Estado lo considerara conveniente. Por cierto que, en esa forma, el Estado iba a lograr que los campesinos siempre votaran por los candidatos del gobierno, en la esperanza de que alguna vez les dieran la tierra. Lo que sucedió fue que, dentro de muy poco tiempo, a los hermanos Cayo y Tiberio Graco los mataron y pasearon sus cabezas por las calles de Roma.

No quiero anticipar lo que puede ocurrir acá en Chile; pero sí me extraña que el Ejecutivo pretenda introducir este inciso ahora, sin entregarles primero la propiedad de la tierra a los campesinos.

He dicho, señor Presidente.

El señor HERRERA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HERRERA.— Señor Presidente, creo que es útil hacer presente, en cuanto a la primera parte de esta observación del Ejecutivo, como lo decía el Diputado señor Fuentes, que es una manifestación de buenas intenciones, por lo cual me parece que realmente no habría base para oponerse a ella.

Sin embargo, en la segunda parte de esta observación, se dice: "Para tales efectos el Estado procurará, en "especial, asegurar la colocación anual de toda la producción "agropecuaria,...". Esto, en otros términos, significa darle norma constitucional a un propósito que ya el Gobierno ha puesto en práctica, cual es la creación del estanco de toda la producción agropecuaria.

Realmente, si uno entra a una discusión de esta naturaleza sin criterio dogmático, sino tratando de ser objetivo al máximo, recogiendo por ende lo que manifiestan los propios campesinos, verá que ellos dicen que nunca como en este Gobierno se había castigado el trabajo de los campesinos, al no darles precios justos a los productos que ellos obtienen en los diversos asentamientos. La verdad es que este Gobierno parece que no se ha dado cuenta de que los campesinos son los protagonistas de la gran producción agraria en Chile.

Nosotros hemos visto cómo, en diversas reuniones, los campesinos manifiestan que los precios que el Estado coloca para sus productos no alcanzan en muchas ocasiones, para solventar los gastos en que tienen que incurrir para lograr una producción adecuada. Por eso no es sorpresivo ni es insólito que los campesinos de algunas regiones del país manifiesten que en el cultivo de algunos productos agropecuarios -por ejemplo, el arroz- hoy día tienen un gasto mucho mayor que el precio que el Estado les ofrece por esos productos.

Por eso, a nuestro entender, esta observación debe ser rechazada.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 1 voto; por la negativa, 53 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En discusión la quinta observación del Ejecutivo que está en la página 32 del boletín.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, he aquí otra parte fundamental de este proyecto de reforma constitucional. Se establece que "los predios rústicos "de una cabida igual o inferior a cuarenta hectáreas de riego "básicas o a cuarenta hectáreas físicas, no podrán ser expropiados para los fines de la reforma agraria".

Nos parece fundamental establecer esta garantía para los pequeños y medianos propietarios, que son los que proporcionalmente más producen en nuestro país.

Ahora bien, el Ejecutivo propone un inciso donde la concordancia de propósitos con lo que se plantea en el proyecto despachado por el Congreso es total, ya que se establece que no podrán expropiarse los predios rústicos trabajados directamente por sus dueños-esto lo agrega él- que tengan una cabida igual o inferior a cuarenta hectáreas de riego básicas.

El Ejecutivo propone tres tipos de excepciones.

La primera de ellas manifiesta que este beneficio de la inexpropiabilidad no se aplicará a los predios que estén manifiestamente abandonados. Es decir, desde este punto de vista, se deroga una causal que existe en la actual Ley de Reforma Agraria para hacer expropiable los predios rústicos, cual es la de que estén abandonados. El Ejecutivo agrega el adverbio "manifiestamente". Es decir, de acuerdo con esta disposición propuesta por el Gobierno, ya no bastaría que los predios estuvieran sólo abandonados, sino que esto fuera manifiesto.

Ahora bien, ¿cuál es, a nuestro juicio, el peligro de esta disposición, que pareciera muy justificable?

Resulta, señor Presidente, que sabemos, por la experiencia, que la Corporación de la Reforma Agraria califica como mal explotado o como abandonado a un predio que no lo está.

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Reforma Agraria, por ejemplo, de acordarse la expropiación por parte de la CORA, salir ella publicada en el Diario Oficial y hacerse la consignación correspondiente —lo que la CORA hace, prácticamente, en un acto simultáneo— podría la Corporación de la Reforma Agraria entrar de inmediato en posesión del predio y podría el agricultor luchar por su derecho ante los tribunales agrarios, pero sin estar en posesión del terreno expropiado. Es decir, el propietario estaría peleando desde afuera, sin la posesión del predio.

Y esto, ¿qué significa? Que, realmente, es cuestión de dilatar el juicio y de crear con esto un hecho consumado. Así, el propietario al final tendrá que aceptar un mal arreglo antes de continuar con un buen juicio, ya que estará peleando desde fuera del ejercicio de su actividad agrícola, por haber perdido la posesión del predio expropiado. De manera tal que bien pudiera ganar el juicio, ganar el pleito, pero sin ningún resultado práctico, porque, mientras tanto, no ha tenido de qué vivir.

Por eso nos parece peligrosa esta causal.

Ahora bien, sería realmente absurdo que el Ejecutivo, a esta altura del proceso de reforma agraria, aceptara que todavía hubiera predios manifiestamente abandonados y no hubiera hecho uso del mecanismo de la expropiación para privar de su propiedad a ese mal propietario que habría tenido el predio manifiestamente abandonado.

Por eso nos parece que esta causal, que teóricamente pudiera ser aceptable, en la práctica se prestaría solamente para abusos, tal como ha estado ocurriendo con la aplicación de las causales de mala explotación o de abandono que ha hecho este Gobierno, que ha calificado abusivamente lo que está bien explotado como mal explotado o abandonado.

Por eso rechazamos, por este capítulo, la observación del Ejecutivo.

Ahora bien, en relación con el ofrecimiento voluntario que haga el propietario de su predio a la Corporación de la Reforma Agraria, sabemos que es cuestión de que extremistas se tomen un predio y le hagan la vida imposible al propietario. De aquí se deriva también una situación de hecho que hace que el propietario, al final, diga: "Prefiero ofrecer "voluntariamente" el predio a la Corporación de la Reforma Agraria" "Voluntariamente —entre comillas—, porque le han hecho la vida imposible y, en consecuencia, prefiere sacar algo, antes de perderlo todo. Esta situación ha ocurrido en nu[illegible] sos predios agrícolas en el p[illegible] través del proceso de las [illegible] se le crea una si[illegible] insostenible al propietario [illegible] termina vencido, ofrecien[illegible] que voluntariamente no [illegible] ofrecer.

Por eso, a nuestro juic[illegible] es abrir un cauce para el a[illegible] para que los movim[illegible] extremistas sigan haciend[illegible] de esta mala práctica de [illegible] mas, a las que hasta [illegible] momento el Gobierno no [illegible] encargado de poner fin, [illegible] correspondía hacerlo y co[illegible] manifiesta siempre a trav[illegible] sus declaraciones. Por eso [illegible] bién rechazamos, por este c[illegible] lo, esta observación.

Por último, en el inciso s[illegible] te, que es una observación [illegible] está muy de acuerdo con la [illegible] rior, manifiesta que tampo[illegible] aplicará el beneficio [illegible] inexpropiabilidad "a los p[illegible] rústicos que se encu[illegible] ubicados en áreas de riego [illegible] riego". Es decir, esto supon[illegible] gran inversión por parte del [illegible] do, en obras de riego, que [illegible] que las tierras que eran u[illegible] inútiles se transformen [illegible] obras de riego, hechas en [illegible] tor, en tierras mucho más [illegible] mucho más cultivables, y [illegible] ran, en consecuencia, un [illegible] muy superior, que haga va[illegible] proporciones del hectareaje [illegible] co.

Pues bien, frente a este [illegible] digamos que no conocemos [illegible] vas obras de inversión que [illegible] aplicable esta causal. Así [illegible] teóricamente también [illegible] ser aplicable, sabemos que [illegible] práctica no tiene [illegible] importancia, y significa, en [illegible] bio, dejar un factor de ines[illegible] dad frente a un sector al [illegible] propio Ejecutivo reconoce [illegible] tiene que dársele segurida[illegible] que siga produciendo en be[illegible] del país.

Por estas razones, la Dem[illegible] cia Cristiana rechaza las ob[illegible] ciones del Ejecutivo sob[illegible] particular.

He dicho.

El señor GALILEA (don [illegible] nuel).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gu[illegible] (Vicepresidente).— Tiene la [illegible] bra el señor Galilea.

El señor GALILEA (don [illegible] nuel).— Señor Preside[illegible] realidad, ratificando lo q[illegible] el colega Fuentes, la Co[illegible] ción de la Reforma Agra[illegible] estado usando el subterfu[illegible] expropiar los predios [illegible] artículos 3 y 4 de la act[illegible] de Reforma Agraria. Con [illegible] aprovechándose de consig[illegible] mismo día, ha tomado po[illegible] de los predios.

Por eso ha sido necesa[illegible] taxativamente 40 hectáre[illegible] riego básicas, para que el E[illegible] la Corporación de la R[illegible] Agraria en ningún momen[illegible] da hacerse cargo de estos [illegible] y así darles tranquilidad [illegible] pequeños agricultores, es[illegible] mente de la zona sur, que [illegible] mayoría. Porque en este [illegible] duda que existía el proble[illegible] latifundio, pero el pro[illegible] mayoritario era el del mini[illegible] y en este momento vemos [illegible] estos agricultores están [illegible] atropellados por los funcio[illegible] de la CORA, que no son [illegible] y que están haciendo e[illegible] que no corresponden a la [illegible]

Considero que esta ley [illegible] garantías y seguridad [illegible] pequeños agricultores, q[illegible] drán producir con tran[illegible] para darle a este país los [illegible] tos de que está tan neces[illegible]

Por eso, concordando [illegible] colega Fuentes, ratific[illegible] votaremos negativamente [illegible] observaciones.

El señor LORCA, don G[illegible] (Vicepresidente).— Ofrez[illegible] palabra.

El señor CARMINE.— [illegible] palabra.

El señor LORCA, don G[illegible] (Vicepresidente).— Tiene [illegible] bra el señor Carmine.

El señor CARMINE.— [illegible]

Presidente, los Diputados nacionales vamos a rechazar las observaciones del Ejecutivo, porque ellas apuntan fundamentalmente a abrir puertas de tipo subjetivo a la expropiabilidad de los predios inferiores a cuarenta hectáreas de riego básicas.

En efecto, si se observan los dos incisos que contiene la observación del Ejecutivo actualmente en discusión, vemos que las puertas que pretende abrir el Ejecutivo dicen relación, en primer lugar, con que se exige una explotación de tipo directo por el dueño del predio rústico para dar el beneficio de la inexpropiabilidad. En segundo lugar, se establece la posibilidad de que un propietario de un predio rústico de menos de cuarenta hectáreas de riego básicas pueda ofrecerlo en venta a la Corporacion de la Reforma Agraria. Y, en tercer lugar, se establece la posibilidad de expropiar los predios que estén manifiestamente abandonados, aunque tengan menos de cuarenta hectáreas de riego básicas.

La filosofía de la observación del Ejecutivo apunta exclusivamente a que quede convertida en letra muerta la inexpropiabilidad de los predios inferiores a cuarenta hectáreas de riego básicas, y corresponde perfectamente a la concepción marxista de que la tierra, como principal medio de producción, pertenezca al Estado.

Nosotros, que creemos que la tierra debe pertenecer al dominio individual, y no al dominio del Estado, vamos a rechazar esta observación del Ejecutivo, porque estimamos que hay que darle estabilidad a la propiedad, a esta propiedad que está dando los alimentos para el pueblo chileno; a esta propiedad que está produciendo el trigo, la leche y la carne, cada vez con más dificultades; a esta propiedad en la que, con esta garantía de inexpropiabilidad, se va a poder hacer las inversiones de infraestructura que son indispensables para aumentar la producción que tan urgentemente está necesitando el pueblo.

Por eso, señor Presidente, los parlamentarios nacionales vamos a rechazar la observación del Ejecutivo y vamos a votar por el criterio del Congreso.

El Diputado Enrique Larre me ha solicitado una interrupción.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Larre.

El señor LARRE.— Señor Presidente, nuestro rechazo obedece a que diversos sectores agrícolas lo han solicitado a los Diputados del Partido Nacional.

Es así como la Federación de Pequeños y Medianos Agricultores "Caupolicán" de Valdivia y la Federación de Asentamientos "Pedro de Valdivia", de la misma provincia, han acordado lo siguiente:

"1) Integrarse en movimiento a nivel provincial con el fin de exponer las inquietudes y en defensa de los intereses que les son comunes a unos y otros, en su calidad de productores independientes agrícolas.

2) Con especial prioridad acuerdan dirigirse a la representación parlamentaria de la provincia para que ratifiquen el acuerdo del Congreso Pleno del 11 de junio del presente año, que estableció garantías constitucionales y asignación de la tierra para quienes gremialmente participamos en este movimiento.

"En particular solicitamos:

a) Que los predios expropiados para la realización de la reforma agraria sean asignados a los trabajadores en propiedad individual o cooperativa o en copropiedad, dentro de un plazo no mayor de dos años a contar de la toma de posesión del predio.

b) Que los asignatarios de tierras en el proceso de Reforma Agraria sean los trabajadores permanentes al momento de la toma de posesión material del predio expropiado y que comprueben que poseían esta calidad a la fecha de expropiación.

c) Que los predios rústicos de una cabida igual o inferior a 40 hectáreas de riego básico o 40 hectáreas físicas no podrán ser expropiados para los fines de la reforma agraria, y que por actos administrativos no se podrá privar del uso, goce y administración de dichos predios a sus propietarios o a quienes los representen.

d) Rechazar la proposición del Presidente de la República que agrega al inciso octavo del Nº 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, que establece que "En todo caso, las expropiaciones comprenderán además del suelo, las mejoras, animales, instalaciones, equipos, maquinarias, viviendas y construcciones del predio y, en general, todos los bienes muebles o inmuebles destinados al uso, cultivo o beneficio del mismo, cuando los intereses de la reforma agraria así lo aconsejen". "3. Exigimos el cumplimiento de estas justas peticiones, en el afán de recuperar la producción agropecuaria nacional y buscar los horizontes que permitan el autoabastecimiento alimenticio del país".

Está firmado este acuerdo en "La Unión, 30 de julio de 1973" por Pedro Gatica, Presidente de la Federación Caupolicán de Valdivia y Mario Díaz, Secretario de Comercialización.

He dicho.

El señor LORCA, don Gustavo (Presidente).— Puede continuar el señor Carmine.

El señor CARMINE.— He terminado, señor Presidente.

El señor SABAG.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SABAG.—Señor Presidente, los pequeños propietarios campesinos están siguiendo, sin duda con mucha inquietud, el rechazo de las observaciones del Presidente de la República con respecto a este inciso. Los agricultores no han podido trabajar tranquilos sus tierras debido a la incertidumbre permanente a que han estado sometidos por funcionarios de la CORA y, en general, por todo el aparato gubernativo de la Unidad Popular. Los campesinos están siendo sometidos, últimamente, a una propaganda intensa de la ECA que les ofrece furgonetas y camionetas para que produzcan y entreguen su producción a la ECA. Sin embargo lo que los campesinos necesitan no son furgonetas ni camionetas; lo que reclaman es tranquilidad, seguridad, de que sus pequeñas propiedades no serán tomadas" y expropiadas, mediante los resquicios que todos conocemos: "tomas", declaración de haber explotado mal los predios o de abandono.

Por eso los campesinos quieren el rechazo de la observación para que nuestro país pueda tener la producción que realmente necesita y no sigamos viviendo hechos verdaderamente indignos para nuestra nación, como es tener que estar comprando productos alimenticios a Bolivia, cosa que años atrás habría pro[illegible]o verdadero escándalo. Sin [illegible]go, hoy Bolivia nos está [illegible]ntando, con gran vergüenza [illegible]os agricultores de nuestra patr[illegible]

Por eso, todos los agricultores están por el rechazo de esta observación del Ejecutivo.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la negativa, 60 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).—Rechazada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación sexta, que suprime en el número 2 del inciso que figura en primer lugar en la página 33 del boletín comparado.

El señor TAPIA.—Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, yo quiero dar cuenta a la Cámara de que nosotros, los nacionales, estamos en contra de los vetos del Ejecutivo y por mantener el artículo del Congreso que hace inexpropiables los predios hasta de una extensión de cuarenta hectáreas de riego básicas, pudiendo expropiarse el exceso de esta cabida.

Quiero referirme más extensamente al próximo inciso.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la negativa 61 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).—Rechazada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación séptima, que suprime el inciso siguiente.

Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Tapia.

El señor TAPIA.—Señor Presidente, este inciso aprobado por el Congreso hace justicia a aquellos propietarios que en Chiloé continental, vale decir en la cordillera y en Aisén y Magallanes podrán mantener hasta 80 hectáreas básicas. Y digo que se hace justicia, porque se trata de pioneros que llegaron a esa zona hace muchos años, sin mayores recursos sin más bagaje que el interés de prosperar, y que pudieron clavar la bandera de Chile en una zona inhóspita, con un clima cruel y, por qué no decirlo, son los que han mantenido la soberanía de nuestra Patria en esas lejanas latitudes.

Por eso, los nacionales estaremos en contra del veto del ejecutivo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la negativa, 61 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).—Rechazada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación octava, que agrega un inciso nuevo al número 2.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 1 voto; por la negativa, 60 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación novena, que consiste en agregar una frase final en el inciso octavo del Nº 10 del artículo 10 de la Constitución.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la negativa, 61 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación décima, que consiste en suprimir la letra b) del artículo único.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la negativa, 61 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación siguiente que consiste en suprimir la letra c).

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la negativa, 59 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación siguiente, que consiste en suprimir el artículo transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la negativa, 60 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión de las observaciones del proyecto.

Por haberse cumplido con el objeto de la convocatoria, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas 43 minutos.

ORLANDO ZUMELZU ACUÑA
Jefe de la Redacción de Sesiones

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: Establecimientos Comerciales Hernández S. A. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de fecha 5 de julio 1973 se declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes créditos: Kegan SAC Eº. 27.216,48 valista; Ind. Eléctricas Nacional Sindelen Eº. 1.305.768,17 valista; Empresa Periodística El Clarín Eº. 82.374,01 valista; Fábrica y Maestranza del Ejército Eº. 4.046,13 valista; Sociedad Wagner Stein SAC Eº. 347.242,72 valista; Banco O'Higgins Eº. 1.062.500 valista; Banco Nacional del Trabajo Eº. 37.761,88 valista; Banco de Talca Eº. 153.988,23 valista; Relojería y Joyería Fath Hnos. S. A. Eº. 104.329 valista; Librería Central Ltda. Eº. 36.325.37 valista; Importadora y Distribuidora Guiloff Luder S. A. Eº. 701.533,96 valista; Caja Empleados Particulares Eº. 1.005.254,75 preferente; Famasol Fca. Artefactos y Maquinarias S. A. Eº. 362.121,92 valista; Fisco Eº. 16.845.725,48 preferente; Electromecánica Famela y Somela S. A. Eº. 484.259,22 valista; Banco de Concepción Eº. 30.000 valista; Banco Francés e Italiano Eº 26.856,04 valista; Alvarez Tapia, Caupolicán y otros Eº. 1.474.200 preferente.

C-8-6

POR EXTRAVIO del talonario de cheques de la cuenta 12581275 del Banco de Crédito e Inversiones, Plaza Bulnes, quedan nulos los cheques Nºs 530391 400 de José Renato Barahona Preuss.

A-7-6

HABIENDOSE extraviado la libreta Nº 4029739 del Banco del Estado de Chile perteneciente a Juan Guillermo Zúñiga Rosas queda nula por haberse dado aviso.

A-7-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Gregorio Benavides Vásquez y Sara González Valdés a José Benavides González.

A. 4-6-7/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Victor Manuel Vilches Salgado a Hernán Patricio Vilches Medel, sin perjuicio derechos cónyuge Malvina Medel Aliaga.

A-4-6-7-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Lauro Andrade Asenjo a madre legítima Carmela Asenjo González.

A-4-6-7-6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada de Doña Fresia Gamboa Pardo a Don José Ignacio Olivares Gamboa; Rigoberto del Carmen Meza Gamboa y Fresia Ana del Carmen Meza Gamboa. Secretaria.

Z. 4-6-7/6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía. Con fecha 14 de septiembre de 1972 se decretó lo que sigue: se concede la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Jovina Moya Cruz, a su hija legítima, Ana Ibáñez Moya. El Secretario.

Z. 4-6-7/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Germán Falcón Navarrete a Germán Eduardo e Hilda Alicia Falcón Jara y Yéssica Falcón Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Albina Alvarez Vera. Practicaré inventario solemne ocho actual, dieciocho horas. Secretaria.

A. 4-6-7/6

NOTIFICACION. Quiebra Empresa Constructora Jaume y Cristi y [Alliende] Ltda. Santiago Agosto 1º de 1973. Con el mérito de los antecedentes, certificados de la vuelta y de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 155 y 157 de la Ley de Quiebras se declara aprobado el convenio propuesto a Fs.2 por la Empresa Constructora Jaume Cristi y Alliende Ltda., a sus acreedores, con las modificaciones contenidas en la junta de acreedores celebrada a foja 51 y siguiente. Notifíquese esta resolución por avisos. Keryma Navia P., Juez Titular. Elena Contreras A., Secretaria Titular. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

A-8-6

En el remate que efectuaré el día martes 7 del presente, en Calle Hernando de Aguirre 1820, Remataré especies consignadas de los siguientes comitentes. Carlos Leal, Luis Latorre, Elena Henríquez, Oscar Valdivieso, Pornoff, Violeta Reyes, Jacinto Serrano, Mario Andrelli. Marticorena Cía. Ltda.

C-8-6

JUZGADO Letras Buin, concedió posesión efectiva testamentaria Margarita del Carmen Montenegro Pérez a Daniel Valdivia Barrera y Alfredo Manzo Astudillo virtud derecho transmisión. Practicaré inventario solemne 10 de agosto de 1973 a las 10 horas. Secretario.

A-8-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Armando de Jesús Valenzuela González a Silvia y Miguel Valenzuela Cuevas, sin perjuicio derechos cónyuge Aurora Cuevas Lizana. Practicaré inventario solemne, ocho agosto, dieciséis horas. Secretaria.

A-4-6-7-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Nelson Layseca Araya a Nancy, Natacha, Nelson, Sandra y Marlene Layseca Hidalgo, sin perjuicio derechos cónyuge Hilda Hidalgo Refusta. Practicaré inventario solemne ocho agosto, quince horas. Secretaria.

A-4-6-7-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Domínguez Barros a José Raúl, María Patricia, María Mónica, Gerardo Ramón, María Josefina, Verónica, María Isabel, José Cristián, Ana María, María Francisca y Carolina Domínguez Hamilton, sin perjuicio derechos cónyuge María Hamilton Depassier. Practicaré inventario solemne ocho actual, dieciséis horas. Secretaria.

A-4-6-7-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Jertrudis Miller Santibáñez a herederos testamentarios Mutual Pax Chile; Patronato Santa Filomena, Instituto de Humanidades Luis Campino, Sociedad Católica Protectora de Estudiantes, Hermandad de Dolores, Sociedad Obreros de San José, Conferencia de San Vicente de Caballeros y Conferencia de San Vicente de Señoras.

A-4-6-7-6

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil, San Miguel. Nombramiento Tutor de menor Estay Ocampo, Marcela Eugenia, cítase audiencia de parientes para el 9 de agosto de 1973, a las 10 horas. El Secretario.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ernst Weilbach Schamul a Christa y Aniela Weilbach Stefanska.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sara Urbina Castillo a Lucía y Ermelina Urbina Lagos.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Calixto Herrada Allende a Hernán, Eugenia, Eugenio, Inés, Máximo, Marta y Julio Herrada Aguilar, sin perjuicio derechos cónyuge Benigna Aguilar.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luisa Caperán Laforgue a Fernando, Eliana, María Luisa, Carlos y Marta Zamorano Caperán.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Emilio de la Mahotiere Darnay a Claudina González Castro y Emilio de la Mahotiere González sin perjuicio derechos primera, como cónyuge.

A-8-6

OCHO presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ampliación inventario solemne, bienes Victoria Méndez Echague.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Carrasco González a José, Inés, Rosa, Roberto, Miguel, Ramón, Myriam y Luis Carrasco González, sin perjuicio derechos cónyuge Inés González. Practicaré inventario solemne. Secretaría nueve presente, quince horas. Secretaria.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa María Ugarte Urzúa a Elvira Ugarte Urzúa.

A-8-6

ENCUENTRASE abierta la sucesión de Rosa María Ugarte Urzúa, fallecida 15 julio último, siendo su albacea Sergio Cruz Fernández, calle Bandera 84, departamento 405.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Sánchez Gálvez y Lastenia Méndez Valenzuela a María Elena Sánchez Méndez. Tramítase artículos 33/37 Ley 10271.

A-7/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Berta R[illegible] Aravena a Berta, María Cristina Patricio Lecaros Rosselot, por sí y como cesionarios derechos José Lecaros García.

A-8/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Nicolás Gaete Rojas e Irene Alucema a Hugo Gaete Alucema.

A-8/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva René Valdivieso Ferrari a Luis y Agustín Valdivieso Caprile, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Caprile.

A-8/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Edith Oyanedel Funés a Juan y Héctor Pinto Oyanedel y Edith y Marta Oyanedel Oyanedel. Practicaré inventario solemne. Secretaría, diez presente, quince horas. Secretaria.

A-8/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Hernández Tapia y Mercedes Fuenzalida Saavedra a hijas: María y Petronila Hernández Fuenzalida y Nietos: José, Héctor, Mercedes, Nicolás, Juan, Hilda y María Araya Hernández.

A-8/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Ignacio Amigo Soto a Amada, Carmen y José Miguel Amigo Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Fuentes Fuentes.

A-8/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Gabriel Emilio Thompson Saavedra a herederas testamentarias Betzabé Thompson Erazo, Lucía Thompson González y Lucía González Escobar, sin perjuicio esta última sus derechos como cónyuge.

A-8/6

QUINTO Juzgado Civil amplió posesión efectiva herencia Oscar Jaque Bugueño concediéndola a Margarita Alejandra Jaque Acevedo.

A-8/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Leocricia Herrera Cofré a Raúl Ernesto Cofré Herrera.

A-8/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adilia del Carmen Azócar Sepúlveda a Norma Lucila y Ricardo Luis Bozzo Azócar, sin perjuicio derechos cónyuge R[illegible]ardo Bozzo Cruz.

A-8/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Víctor Manuel Herrera Camus a Jasna, Jela y Víctor Luzar Herrera. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas.

A-8/6

POR extravío talonario quedan nulos cheques Serie AA Nº 4981984-2000 Cta. Cte. 610356 Banco Continental.

A-8-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta Nº 17 32757 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Juan E. Rodríguez Díaz queda nula por haberse dado aviso.

A-9-6

NOTIFICACION.- En juicio particional bienes María Luisa Vergara y otros, que conoce árbitro Carlos López Hernández, notificó a interesados: Flora de las Mercedes, Sara y Elena Nasar Vergara; Mario y Víctor Nasar Quiñones; José, Ana, María, Jaime y María Cecilia Martínez Nasar y José Martínez Gaensly, de comparendo y resoluciones del 2 presente mes, que dan cuenta precio remate Eº 750.000, pagados y depositados cuenta árbitro, quien podrá girar para gastos; ordena girar cheque, con citación, favor abogado Carlos Salazar por Eº 38.350 gastos y honorarios gestiones en beneficio masa; y cita para sentencia. Actuario.

A-8-6

EXTRACTO. Modificación de Estatutos.- Cooperativa de Servicios de Vacaciones "COSVAC LTDA". Fecha de Constitución: 26. XI-1972 Acta y Estatutos Reducidos a Escritura Pública en Notaría José Valdivieso Muñoz, el 22-I-1973 y las Modificaciones ante la misma Notaría el 23-VII-1973. Domicilio: Santiago Comuna de Renca. Compuesta por 46 socios fundadores y un total de 60 con domicilio común en Santiago (Renca). Objetivo: Proporcionar a sus socios y sus grupos familiares, sin fines de lucro y en condiciones que aseguren el mantenimiento y conservación de los valores sociales el goce de las instalaciones y servicios que la Cooperativa dispondrá, en terrenos de su propiedad; planificar la construcción progresiva de Cabinas y servicios de uso colectivo tales como movilización, agua potable, Casino Social, juegos infantiles, programas de recreación deportiva etc.- Duración: Indefinida.- Capital suscrito: Eº 230.000.00 - Capital pagado: Eº 60.000.00

A-8-6

BANCO Osorno Central Cheques CA 3501712 el 3501725 [illegible] por robo.

A-[illegible]

ORDEN de no pago por extravío cheques Nº 2215 por 3.152,66 y 2217 por 3.375,93 cuenta Nº 3196 [illegible] de Chile Vicuña Mackena.

A-[illegible]

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia [illegible] Cohl Lizana a cónyuge [illegible] Silva Aránguiz, sin perjuicio [illegible] derechos.

A-[illegible]

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto González González [illegible] Sara Luz Eugenia y Roberto [illegible] González González, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Gonz[illegible] Castro.

A-[illegible]

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia [illegible] Elena Guerrero Fuentes, también a Tomás Gabriel Con[illegible] Guerrero.

A-8

QUINTO Juzgado Civil, 9 actual 15 horas, practicaré inventario solemne, ampliación, [bienes] herencia Ricardo Mina Simone[illegible]

A-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Gustavo Espinoza Astorga a Fel[illegible]sita Flora Esmeralda, y [illegible] Gustavo Eliseo Espinoza T[illegible] sin perjuicio derechos cónyuge Sara Contreras Uribe.

A-8

COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Bélgica Limitada" de Santiago, en formación, constituida con fecha 16 de Junio de 1973, según consta de documento protocolizado bajo el Nº 76 con fecha 25 de Junio de 1973, ante el Notario Don Jaime Morandé Orrego. Está compuesta por 6[illegible] socios fundadores, obreros y empleados domiciliados en Santiago que suscriben 3[illegible] aportes de capital de Eº 10[illegible] cada uno, y declaran como domicilio común la calle Vía Láctea Nº 3669 de Santiago. El objeto social será el de facilitar a sus socios la adquisición en común de viviendas para satisfacer sus necesidades directas, sin fines de lucro, adquirir los terrenos necesarios; acumular economías, que sus socios acuerden como aportes de capital y, promover organización social y comunitaria. El domicilio será la ciudad de Santiago, su duración indefinida. Capital suscrito Eº 2.080.000 Capital pagado Eº 416.000. Se constituirá los siguientes fondos: de Responsabilidad, Devolución de Aportes, Educación, Cooperativa y otros que determine la Junta de acuerdo a los estatutos. El directorio Provisional, Consejeros propietarios señores Enrique Olivares Bernal, Jorge Segundo Osse, José León[illegible] das Pinto Sáez, Miguel Rigober[illegible] to Casanova Ortiz, y Lucía Robustiano García Salinas, suplentes, señores Jaime Figueroa Méndez, Hugo de Carmen Venegas Tapia, María Elena Silvia Beniscelli Concha, María Isabel Hernández Barra y Manuel Enrique Figueroa Díaz, Junta de Vigilancia titulares señores René Julio Inostroza Berrios, Juan Manuel Moraga Mella, y Oscar Antonio Bo[illegible] Araneda, y suplentes, señores Luis Guzmán Garay Muñoz, María Delfín Jorquera Carmona, Miguel Angel Sepúlveda Rivera y Comité de Educación propietarios, señores Mario Marcelo Olivares Hernández, Julia Celia Verdugo Salas y Lucía Esperanza Quinta y suplente señor Roberto Enrique Cubillos Pérez.

A-8-6

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado Libreta Nº 26.658.632 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a María Inés Retamales, queda nula.

Z-9-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Castro Contardo, para Yolanda y Georgina Castro Maturana, sin perjuicio derechos cónyuge Eulogia Maturana Zapata.

A-9-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Alberto Martínez, para Carlos - Franklin - Dante, Gutenberg, y Hugo Martínez Klein, Carlos José - Victor y Rosa Martínez Bravo. sin perjuicio derechos cónyuge Aurora Klein Rivadeneira. Practicaré Secretaría Inventario Solemne diez agosto 1973 quince horas.

A-9-6

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Lidia Moreno Martínez, para Lecodadia y Edmundo Moreno Martínez.

A-9-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lorenza Urzúa Pavez, para Lidya González, Urzúa heredera testamentaria.

A-9-6

POR HURTO quedan nulos los cheques SERIE BZZ - 2 del Nº 841276 al 841300 del Banco del Trabajo Oficina Central.

A-9-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Felicinda Valdés Soto, para María y Lidia Aravena Santelices.

A-9-6

HABIENDOSE extraviado Libreta Nº 15.702.885 del Banco del Estado San Borja, queda nula.

Z-9-6

8 CITACIONES

CITACION: El Sindicato Profesional de Empleados Rol Santiago de Industrias Químicas Du Pont. S. A. cita a todos sus socios para el día jueves 16 de agosto a las 17.30 horas en calle Huérfanos 1273 8º piso para llevar a efecto la elección de Directorio del Sindicato ante la presencia de un Inspector del Trabajo. El Secretario.

A-8-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

Micrófono "AIWA" profesional, nuevo. Fono 55941.

A-8-10

VENDO cocina gas 4 platos horno regulador un balón Eº 35.000 Fono 587261

A-7-10

SE NECESITA peinadora y costurera competentes. Montreal Nº 5371. Paradero 11.1/2 Gran Avenida.

A-9-6

SE HACE niquelado cromado y pulido de Metales Alpatacal 1898 Pob. Nogales. Fono 79-1169

C-8-10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquinas sumadoras fonos 85479-89927.

A-30-10

COMPRE máquinas escribir sumar, calcular. Bandera 517, Fono 85479. Amunátegui 431, Fono 89927.

A-16-10

REPARACIONES máquinas escribir, sumar calcular, llévelas a Talleres Continental. Bandera 517, fono 85479. Amunátegui 431, Fono 89927.

C-16-11

13 INSTRUCCION Y EDUCACION

ALEMAN - Inglés. Enseña e... ...beo. 715556.

A-7-10

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE LOS DIAS 4 AL 11 DE AGOSTO de 1973

1er. SECTOR.- MAPOCHO - AVDA. BDO. O"HIGGINS - TEATINOS - CERRO SANTA LUCIA.
TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

AHUMADA, Ahumada Nº 301; CARRERA, Agustinas Nº 1225;

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

PETRIZZIO, Estado Nº 93; ECUADOR, San Pablo Nº 1277;

2º SECTOR. TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEDA OCC. - QUINTA NORMAL - CARRASCAL - BLANQUEADO
TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

ROOSEVELT, Estados Unidos Nº 1201; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes Nº 2491; LA ESTRELLA, San Pablo Nº 8735; YUNGAY, Matucana Nº 769; LAS AGUSTINAS, Riquelme Nº 873.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

SIMON BOLIVAR, San Pablo Nº 4745; CRUZ BLANCA, San Pablo Nº 2699;

3er. SECTOR - AVDA BDO. O"HIGGINS - RAMON FREIRE - POBL. LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO
TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas del día.

CARRERA, Los Pingüinos Nº 4294; OTERO, Brasil Nº 99; ENO, Alameda Nº 2802; XIMENA, Bascuñan Guerrero, Nº 1971; MODERNA, Ramón Freire Nº 1924 COMUNA DE MAIPU.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

LEMUS, Alameda Nº 2471; CHACABUCO, Chacabuco Nº 64; ROSSI, Ejército Nº 303; CAUPOLICAN, Bascuñan Guerrero Nº 1002;

4º SECTOR. - AVDA. BDO. O"HIGGINS - FRANKLIN - SAN DIEGO - AVDA. BUSTAMANTE.
TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas del día.

BARRIOS, Avda. Matta Nº 503; ESMERALDA, San Diego Nº 967; 10 JULIO, San Francisco Nº 694; ÑUBLE, San Diego Nº 1796;

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

JOFRE, 10 Julio Nº 199; DIAZ, Franklin Nº 1386-A. ARRIARAN, San Francisco Nº 1204.

5º SECTOR. - PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO.
TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia Nº 925; IRIS, Apoquindo Nº 5224; LA CORDILLERA, Los Militares Nº 6900; TOMAS MORO, IV CENTENARIO Nº 1030 por Colón Alt. 8.000.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

BRISTOL, Providencia Nº 1364; LO CASTILLO, Fco. de Aguirre Nº 4735; EL GOLF, Renato Sanchez Nº 3725.

6º SECTOR - IRARRAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - MACUL - LA REINA.
TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas del día.

LOS OLMOS, J. P. Alessandri Nº 2576; CENTRO DE ÑUÑOA, Irarrazaval Nº 2521; BABEL, Simón Bolivar Nº 3751; SAN CARLOS, Fco. Bilbao Nº 3885 esq. Tobala, VILLA LA REINA, Nueva Larrain Nº 9000.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

MUNDIAL, Irarrazaval Nº 710; REX, Principe de Gales Nº 7251; LARRAIN, Larrain Nº 6877.

ASTOR Estado 257 (392112).	Desde las 13 hrs. Cuando las mujeres tenían cola. Ult. función 21.30 hrs.
BANDERA Bandera 76 (714403)	Desde las 10 hrs. Vamos a matar con Django. Ult. función 21.30 hrs.
CITY Agustinas 1022 (66687).	Desde las 11 hrs. Operación trueno. Ult. función 21 hrs.
CENTRAL Huérfanos 30 (33555)	Desde las 11 hrs. Fui testigo de un crimen. Ult. función 21.30 hrs.
CERVANTES M. Cousino 134 (381894).	Desde las 11 hrs. Eglantine. Ult. función 21.30 hrs.
CAPRI Monjitas 825 (392414)	Desde las 10 hrs. La gallinas de los huevos de oro. Recuerdos del futuro. Ult. función 20 hrs.
CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735).	Desde las 14 hrs. El amor y los tigres. Ult. función 21 hrs.
DUCAL Agustinas 777 (35375)	Desde las 11.10 hrs. Valeria May 21. Ult. función 21.30 hrs.
ESPAÑA Estado 337 (398488).	A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.45 hrs. La barrera del Coral
FLORIDA Estado 226 (34289)	Desde las 11 hrs. Y el Diablo los junta. Ult. función 21.30 hrs.
GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082).	A las 14, 16.30, 19 y 21.30 hrs. El mundo mágico de Beatriz Potter
HUELEN Huérfanos 779 (31603)	Desde las 11 hrs. El gato de las nueve colas. Ult. función 21.30 hrs.
HUERFANOS Huérfanos 930 (36707).	Desde las 11 hrs. Hace tiempo mañana. Ult. función 21.30 hrs.
IMPERIO Estado 215 (397960).	Desde las 10 hrs. Fray don Juan. Ult. función 21.30 hrs.
KING. Huérfanos 840 (32838).	Desde las 10 hrs. Percy no es un juguete. Ult. función 22 hrs.
LUXOR Bandera 236 (84688)	Desde las 11 hrs. Marinero sin brujula. Ult. función 21 hrs.
LIDO Huérfanos 680 (34366).	Desde las 13 hrs. La chica que no sabia decir no. Ult. función 21.30 hrs.
MAYO Monjitas 879 (391201)	Desde las 10 hrs. Una biblia, un colt y una masacre. Ult. función 21 hrs.
METRO Bandera 141 (61570)	Desde las 11 hrs. Ciudad violenta. Ult. función 21.25 hrs.
NILO Monjitas 879 (392078)	Desde las 10 hrs. El boulevar del Rhum. Ult. función 20.55 hrs.
SAN MARTIN B. O'Higgins 776 (35357)	Desde las 13 hrs. Django. Ult. función 21 hrs.
SANTA LUCIA (64718).	A las 15, 18.30 y 22 hrs. El faro del fin del Mundo
CINELANDIA Puente 540 (67932).	Desde las 13 hrs. Besos y mas besos. Sin un adios. Ult. función 20 hrs.
SAO PAULO Merced 772 (394976)	Desde las 11 hrs. Shalako. La Fiaca. Ult. función 20 hrs.
TIVOLI Huérfanos 757 (30611)	Desde las 13 hrs. Vivo para tu muerte. Ult. función 20.30 hrs.

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921)	Desde las 10.30 hrs. Tercer Mundo tercera Guerra Mundial. Ult. función 21.30 hrs.
PLAZA Compañía 1068 (34714)	Desde las 10 hrs. El boulevar del Ruhm. Ult. función 21.30 hrs.
REAL Compañía 1068 (65555)	Desde las 11 hrs. El amor y los Tigres. Ult. función 22 hrs.
REX Huérfanos 735	Desde las 11 hrs. Sexo y felicidad. May. 21. Ult. función 21.30 hrs.
RIO Monjitas 743 (33550)	Desde las 11 hrs. Confesión de un adolescente. Embrujo de amor. Ult. función 20 hrs.
RITZ San Antonio 50 (380613)	Desde las 11 hrs. El bello verano de Faustina. Ult. función 21 hrs.
RIVIERA D. Cervantes 802 (36093).	Desde las 13 hrs. De lo que no se habla. La indomable Angélica. Ult. función 20 hrs.
ROXY Huérfanos 1055 (80809)	Desde las 10 hrs. Helga y Michael. Milagro de amor. Ult. función 20 hrs.
SANTIAGO Merced 829 (328888)	Desde las 11 hrs. Yo, soy Chucho el Roto. Ult. función 21 hrs.
TOESCA Huérfanos 1313 (711562)	Desde las 13 hrs. La flauta mágica. La dama y el Vagabundo. Ult. función 20 hrs.
VICTORIA Huérfanos 827 (30021)	Desde las 11 hrs. El boulevar del Ruhm. Ult. función 21.30 hrs.
WINDSOR Moneda 1035 (89761)	Desde las 11.15 hrs. Las pildoras. Desde. Ult. función 21.30 hrs.
YORK Ahumada 166 (66687	Desde las 11 hrs. Viernes perfecto. Ult. función 21 hrs.

teatros

Antonio Varas.- Morandé 25. (61200) Depto. del Teatro de la U. de Chile 19 hrs. Las Troyanas de Eurípides Sartre

EL CANGREJO Londres 69. Viernes a domingo 19.30 y 21.30 hrs. El oficio de amor de Eduardo Pérez

CARLOS CARIOLA San Diego 246 (89350) Cía. de María E. Gertney y Sergio González, de Martes a domingo 19 hrs. Martín Rivas de Alberto Blest Gana

COUSIÑO San Ignacio 1249 (569753) Cía. de Revistas Humoresque 20.15 y 22.30 hrs. Mijita hagamoslo por el chico".

LA COMEDIA Merced 349 (391523) Ictus de Martes a domingo 18.45 hrs. Tres noches de un sábado de Cornejo Alcalde y Contreras.

MARU Huérfanos 786 (397907) Cía. Leguia Cordoba 19.15 hrs. Todo menos eso de Lucho Cordova Martes descanso

MONEDA Moneda 920 (715451) Cía. de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 hrs. Cabeas intervenidas Jueves descanso

OPERA Huérfanos 837 (30176). Cía. de Revistas Bim Bam Bum presenta a las 19, 12.40 y 23.15 hrs. Dos Rosas y muchas risas

PICARESQUE Recoleta 342 (776883) Cía. de Revistas Strep Tease a las 20 y 23 hrs. Presenta a Muchacha italiana viene a casarse con Picaso

PETIT REX Huérfanos 735 (31143) Tevisa 19.30 hrs. Don Juan de Guillermo Filguecio Martes descanso

TALIA San Diego 236 (66592) Petropol Villavicencio 349 Mimos de Noisvander 19.30 hrs. Educación Seximental de Noisvander y Cornejo

TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) Martes a domingo 19.30 hrs. Espectros de Henry Ibsen

cines

AUDITORIO Ejército 57 (89644) 19 hrs. El hombre del fusil

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Fiebre y codicia. Historia de amor

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061) A las 16.30 19 y 22 horas. El boulevar del Rhum.

EGAÑA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. Programa doble

EL GOLF Apoquindo 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Marinero sin brujula. Tarzán el hombre mono

LAS CONDES Apoquindo Noruega (484067) A las 16.30, 18.45 y 22 hrs. Fui testigo de un crimen

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios (43116) A las 16 19 y 22 hrs. El mundo esta loco loco loco

LO CASTILLO Vitacura (481981) A las 16, 19 y 22 hrs. La batalla de Waterloo

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14.30 hrs. Cualquiera puede ganar 7 veces 7

ORIENTE P. de Valdivia 099 (41345) A las 16, 19.15 y 22.15 hrs. Fui testigo de un crimen

P DE VALDIVIA P. de Valdivia Bilba (238546) A las 16 19 y 22 hrs. Solo

10 DE JULIO FRANKLIN AVENIDA MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Vertigo para un asesino Aventurero del año 2

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Atentado en altamar. La mansión embrujada

GRAN AVENIDA G. Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Fray don Juan

MODERNO G. Avenida 6544 (531782) Desde las 14 hrs. Que se le dice a una dama desnuda. Operación Trueno

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Besos mas besos. Sin un adios

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) DEsde las 13 hrs. La gallina de los huevos de oro. Recuerdos del futuro

SAN DIEGO San Diego (81093) Desde las 14 hrs. X Corre angel corre

SUR San Diego 935 Desde las 14 hrs. El ... del desierto. El pirata ...

SAN MIGUEL Av. Euclides (51263) Desde las 14 hrs. angel corre Mister X

PRAT San Diego 2117 Desde las 14 hrs. Aventuras año 2 Vertigo para un Asesino

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho (713384) Desde las 14 ... Tarzán contra el Mundo. ... su hijo

MAIPO San ... 4251(731932) Desde las ... Yo soy Chucho el Roto

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION ...

ALAMEDA Alameda ... (91254) Desde las 12.30 ... no basta con rezar. Voy ... mato

ALCAZAR Av. Brasil ... (80122) Desde las 14 ... dama y el vagabundo. ... de Espía.

MINERVA San Pablo ... (733342) Desde las 13 ... adolescente impura. Ya no ... con rezar

MONUMENTAL ...lameda ... (791345) Desde las 14 ... Tarzán contra el mundo. ... su hijo

O'HIGGINS san Pablo ... (86929) Desde las 14 hrs. ... lagrimas del primer amor

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 13 ... con el miedo. Sentencia de fugitivo

LIBERTAD Av. F. Vivaceta ... (773454) Desde las 14 ... Aeropuerto. El angel rebelde

NACIONAL Independencia ... (370594) Desde las 14 ... Atentado en altamar. La mansión embrujada

PLAZA Talagante Desde las ... hrs. Amaneci en tus brazos. derecho de nacer





13.30 Apertura.- 13.35 Noticiero.- 13.45 Teleserie "Marisa Cruces".- 14.10 Buenas Tardes Mirella.- 16.00 El Niño de la Bola.- 16.30 Vamos Mujer.- 17.00 Osos Revoltosos.- 17.30 Don Topo y Tanto.- 17.55 Chile a la Vista, con Mario Céspedes.- 18.00 Música Libre.- 18.30 Extraña Pareja.- 19.00 Abogado Defensor.- 20.00 Largometraje.- 21.25 TV. Tiempo.- 21.30 Sombras Tenebrosas.- 22.00 Noticiero.- 22.30 Guantes de Oro.- 24.00 Noticiero y Cierre



17.15 Carta de Ajuste.- 17.30 Noticiario.- 17.40 Largometraje Mi Amiga Flika.- 18.30 Televisión Campesina.- 19.10 Charlas sobre jardines y huertos.- 19.30 Escuela del Deporte.- 20.00 Nuevediario Deportivo.- 20.10 Robin Hood.- 20.40 Ventana Sindical.- 21.00 Nueve diario 73.- 21.30 Sherlock Holmes.- 22.30.- A Calzón Quitado.- 23.10 Noticiario.- 23.20 Cierre



9.15 Teleclases.- 13.55 Teletarde.- 14.15 Pasado Meridiano.- 18.00 Plaza Sésamo.- 19.00 Tiro Loco.- 19.22 La Gran Tercera Serie.- 19.25 El Mundo en que Vivimos.- 19.55 El Sapo y la Culebra.- 20.00 Telenoche.- 20.30 Hermanos Coraje.- 21.30 En Aquel Tiempo.- 22.00 Teletrece.- 22.35 Especiales en Canal 13.- 23.30 La Palabra

SU DESTINO

POR EL MAGO FUCHIN

LEO (23 de julio-22 de agosto). Decídase de una vez a terminar lo que empezó, si no todo el esfuerzo que ha desplegado se habrá perdido inutilmente, lo que resultaría una tontera. Una sorpresa bastante agradable le espera en el campo amoroso.

VIRGO (23 de agosto-22 de septiembre). Cúidese de gastar más de lo que tiene, porque si no las molestias que va a sufrir serán innumerables. Ojo con esas decisiones que, más que resultado de algo fríamente calculado, obedecen a "tincadas" que no siempre son lo más adecuadas.

LIBRA (23 de septiembre-22 de octubre). Ponga sus piececitos en el suelo, aunque calce 45, y déjese de soñar. La realidad exige acción para no golpear duro. Mejor es enfrentar la verdad de las cosas que evadirse en proyectos y sueños que nunca serán ciertos.

ESCORPION (23 de octubre-22 de noviembre). El gran amor de su vida aparece en el horizonte. No lo vaya a perder por su superficialidad y la idea que tiene de que usted es el centro del mundo. La oportunidad precisa nunca conviene desecharla.

SAGITARIO (23 de noviembre-20 de diciembre). Nuevas posibilidades en su trabajo le abren la oportunidad de encontrar la tranquilidad y desahogo económico que anda tanto tiempo buscando. No confíe tanto en otras personas como para contarles todo lo suyo.

CAPRICORNIO (21 de diciembre-20 de enero). No ande pajareando en las calles que le van a robar hasta el alma. Concéntrese en todo lo que haga para que el resultado sea de acuerdo a su capacidad. Ojo con su salud y para conservarla buena evite los excesos.

ACUARIO (21 de enero- 19 de febrero). No haga caso de esos chismes en su contra. Usted sabe que no son ciertos y que tiene su conciencia tranquila. Por sus obras les conoceréis, dijo alguien por ahí; abra bien sus ojos para desechar a quienes se dicen sus amigos y no lo son

PISCIS (20 de febrero- 20 de marzo). Defienda a brazo partido la privacidad de su hogar. Ese exceso de visitas, ese llegar contínuo de familiares, sólo le conducirá a que se produzcan trizaduras en su matrimonio. Póngase firme y termine con esta situación.

ARIES (21 de marzo- 20 de abril). Si no pierde la cabeza, va a tener muchos problemas en el plano afectivo. Cúídese de las discusiones baladíes, que solamente le van a perjudicar enormemente y le procurarán que se amargue por los malos ratos.

TAURO (21 de abril- 20 de mayo). Ya está bueno que vaya madurando para dejar de sufrir esos contrastes efectivos que tanto le amargan. Hay posibilidades inmensas en el campo de su trabajo, no las desperdicie para que después no se ande quejando de pobreza.

GEMINIS (21 de mayo- 22 de junio). Va a ser víctima de un mal entendido a causa de alguien que habló en forma errada. Desarme este enredo, pero sin recurrir a discusiones estériles. El "diálogo", tan de moda en estos días, puede ser sumamente útil en su caso.

CANCER (23 de junio- 22 de julio). La alegría de vivir que siente en estos momentos trate de mantenerla. Usted ha podido apreciar que así todo va mucho mejor, y qué los suyos le demuestran su afecto. Como todo está bien aspectado, no estaría de más probar suerte en el juego.

BUENOS VALORES SELECCIONADOS EN TRIUNFADORES 73





TRIUNFADORES 73 entró en su etapa decisiva.

El programa que Portales, Revista Onda, Diario "La Nación" y el sello IRT abrió para dar oportunidad a nuevas voces, tuvo la respuesta que se esperaba.

"...creemos que estas oportunidades -dijo un participante- debieran surgir en todas las emisoras. Así nosotros podemos llegar hasta un micrófono y mostrarnos ante el público..."

—¿Y aceptan el preseleccionamiento..?

"...creo que eso da más categoría al programa y a los participantes mismos. Además que aquí han sido rigurosos y eso ha levantado el nivel de los participantes..."

AHORA, LOS BUENOS

La selección final será intensa en los programas que quedan.

Habrá una oportunidad de escuchar, nuevamente, a los que fueron quedando y que ahora esperan llegar a la gran final. Todos los que ya una vez cantaron, volverán a mostrar sus condiciones para de ahí sacar los finalistas que se llevarán las recompensas ya definidas por sus organizadores.

TRIUNFADORES 73, ahora muestra a lo mejor que llegó a participar.

ERNST HUBER-CONTWIG Y LA ORQ. SINFONICA DE CHILE

Por Luis Bustos S.

A nuestro juicio el programa del Concierto del viernes 3, que estuvo dirigido por Ernst Huber - Contwig, no estuvo bien elegido. ¿Por qué decimos esto? Porque estuvo constituído solamente por música de vanguardia y sólo Shostakovich fue la excepción, del que se incluyó su Primera Sinfonía, lo que resultó como escuchar música verdaderamente clásica. No estamos en contra de la música de vanguardia o moderna, en contrario, en otros comentarios hemos sostenido que es fundamentalmente necesario conocerla y una de las maneras de hacerlo es justamente a través de los conciertos, pero discrepamos en el hecho de que en un solo concierto este aspecto sea tan recargado.

La primera obra fue la "sinfonía en Tres Partes" de Celso Garrido - Lecca, compositor peruano radicado en Chile. Esta composición no es de las más significativas o trascendentes del autor, es una experimentación tonal y rítmica constante en búsqueda de un estilo. Esta partitura fue en un principio música incidental para una obra teatral estrenada en 1958 y de ese material nació posteriormente esta sinfonía estrenada en 1960.

Tal como lo expresa la nota del programa, Siete "Haiki" (Bocetos Japoneses) para Piano y pequeña orquesta de Oliver Messiaen, es una obra insólita por lo complejo de los materiales empleados y nosotros agregaríamos que lo es además por lo super intelectualizado de su temática y desarrollo, no osamos emitir un juicio rotundo hasta no escucharla de nuevo.

La Sinfonía N° 1 en Fa Menor del compositor soviético Dimitri Shostakovich compuesta en 1925 a los 19 años de edad, es una obra de hermosa factura sinfónica, muy "a la rusa" y en ella se refleja ya la sólida personalidad de su autor consolidada admirablemente en sus trabajos posteriores. La interpretación de la Sinfónica de Chile fue de una encomiable precisión y claridad, destacando las secciones de maderas y bronces. Una buena faena cumplida por el director Huber - Contwig.

Hay un hecho del que quisiéramos hacer un breve comentario: en lo que va transcurrido de la actual temporada de invierno hemos notado una considerable merma en la asistencia de público con respecto a temporadas anteriores, aunque el tablero de boletería indique lo contrario, lo mismo sucede en los conciertos de repetición de los Domingos en las mañanas. No sabemos a que atribuir este fenómeno. Ha habido buenos directores, programas interesantes algunos, podría ser la carencia de solistas de gran renombre y arrastre, sólo hay dos extranjeros que aún no han actuado. Esto lo decimos públicamente para que después no se pontifique de que no se hace verdadera difusión de la buena música. En todo caso las autoridades del Instituto de Extensión Musical tienen la palabra.



IRT en la ONDA de PORTALES para toda LA NACION

Voto por. . . . .
. . . .

Mi nombre es. . . . .
. . . .

Dirección. . . . .
Edad. . . . .



Consejo Directivo de la CUT

"LEY DE CONTROL DE ARMAS SE REALIZA CON VIOLENCIA"

El Consejo Directivo Nacional de la CUT emitió la siguiente declaración respecto a la aplicación de la ley de Control de Armas que se está aplicando en el país:

1) La CUT ha venido alertando a la opinión pública acerca de los excesos en que están incurriendo los sectores políticos de derecha, respecto de denuncias irresponsables para aplicar la Ley de Armas, con el objeto de hacer actuar las Fuerzas Armadas contra los trabajadores y el pueblo. Como parte de esa operación, el día domingo 5 de agosto, efectivos de la FACH allanaron la Industria Lanera Austral y otras en la ciudad de Punta Arenas, resultando muerto el obrero Manuel González Bustamante, y otros compañeros heridos a bayoneta.

2) Una vez más, las diligencias cumplidas para aplicar la Ley de Armas se realizan con una violencia y despliegue armados, inusitados e innecesarios. Esta vez la acción irresponsable de algunos ha causado la muerte de un trabajador que no estaba cometiendo ningún delito, sino por el contrario, asumiendo la tarea patriótica de producir.

3) Estos hechos son aún más graves, si se considera que se hace actuar las Fuerzas Armadas de la Patria contra trabajadores, justo en los días en que otros asaltan, balean e incendian camiones que trasladan alimentos, y en Cautín a sueldo cobran la vida de un obrero ferroviario que cumplía con su trabajo en el puente CHADA. ¿Por qué no se aplica la Ley de Armas contra los que asesinan, en lugar de hacerlo contra los que trabajan? Es una pregunta que el pueblo se hace, y que necesita respuesta.

4) La CUT protesta enérgicamente por el asesinato del compañero Manuel González y exige responsablemente, como organización de todos los trabajadores de Chile, que se investigue y sancione a los culpables. El movimiento sindical chileno, con una larga y dura experiencia de lucha, que ha atravesado por persecuciones y sufrido masacres, no tolerará que se asesine en la impunidad a trabajadores.

¡Que nadie se equivoque respecto de la actitud de la clase obrera!

Respetamos la Ley, pero estamos dispuestos a enfrentar con la fuerza de nuestra unidad y organización, a los que sueñan con instaurar la dictadura nazi en nuestra patria.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA CUT,
Santiago, 6 de agosto de 1973.

REQUISICIONES EN VALDIVIA

LA REQUISICION de microbuses y taxibuses que adhirieron al paro ordenado por la Confederación del Transporte Terrestre, inició el Intendente de Valdivia, Sandor Arancibia, conjuntamente con personal de DIRINCO y Carabineros.

Estos vehículos ya se encuentran en servicio a los centros laborales, contando con el resguardo policial necesario para los trabajadores, máquinas y choferes.

El Intendente está realizando lo mismo en lo que se refiere a camiones, taxis y otros vehculos menores.



UN ASPECTO de la sesión solemne del Comité Central del Partido Comunista, efectuada a las 18,30 horas de ayer, en reconocimiento y homenaje al recientemente fallecido Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana, Walter Ulbricht. En la ceremonia participaron de[...] gaciones de los Partidos Comunista francés y [...] países latinoamericanos. En la fotografía, [...] Secretario General del P. C., Luis Corvalán, junto [...] Embajador de la RDA.

UN TERCER NAZI SE ENTREGO AYER

Desde las 15 hasta las 18,10 horas de ayer el Fiscal Naval ad-hoc, Aldo Montagna Berghetto, permaneció interrogando y careando a los militantes del Frente Nacionalista "Patria y Libertad", Mario Rojas Zegers y Guillermo Necochea Aspillaga, éste último entregado voluntariamente a la Fiscalía aconsejado e instruído por los abogados del Partido Nacional.

Los dos detenidos, que participaron activamente en el homicidio perpetrado contra el Edecán Naval, Arturo Araya Peeters, a la 1,30 del viernes 27 de julio, quedaron incomunicados en la Cárcel Pública, mientras que José Luis Riquelme Bascuñán, detenido y "cargado" por Carabineros cuando fue aprehendido por ebriedad la noche del homicidio, quedó en libre plática y declarado reo por existir presunciones de complicidad en maltrato de obra a personal de las Fuerzas Armadas.

OTRO DETENIDO

Pese a que nada oficial se dijo al respecto, se supo que ayer en la mañana se había entregado otro de los participantes en el atentado terrorista que costó la vida al Edecán, el que igualmente aconsejado por los abogados del Partido Nacional, habría tomado esta determinación antes de caer en manos de Investigaciones, donde tendrían que contar la "firme" y no lo que sus abogados les aconsejan que digan.

Mientras este tercer detenido permanecía ayer en la Fiscalía Naval, cuarto piso de Bulnes 80, numerosos abogados de cuello y corbata ingresaron hasta el recinto, negándose algunos de ellos a formular declaraciones a los periosdistas.

Después que el Fiscal Naval, Aldo Montagna, prometió a los periodistas recibirlos a las 18 horas de ayer para informarles de los acontecimientos, mandó a avisar con un ordenanza que no podría recibir a ningún periodista porque estaba sumamente ocupado, presumiéndose que [...] ocupación sería la de interro[...] al tercer detenido, de quien [...] dijo sin confirmar que sería Re[...] Guillermo Clavería Barbet.

S. E. SE ENTREVISTO CON GENERAL PRATS

Una reunión informativa sostuvo en la tarde de ayer el Presidente Allende con el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats.

A la salida de su entrevista con el Primer Mandatario, el General Prats señaló que habían conversado acerca de la Comisión que investiga el asesinato del Comandante Araya.

Señaló asimismo que analizaron los sucesos ocurridos el sábado pasado en Punta Arenas, los que culminaron con la muerte de un trabajador en circunstancias que efectivos de las Fuerzas Armadas practicaban un allanamiento en Lanera Austral. Con respecto a esto, el General Prats, declaró "El General Torres tiene atribuciones que le confiere el artículo 15 de la Ley de Control de Armas".

Por otro lado trascendió en fuentes de la Moneda, que hoy partirán a la zona austral los Ministros de Justicia, Sergio Insunza y de Agricultura, Jaime Toha para conocer los hechos ocurridos el sábado último en Lanera Austral.

ALLENDE SE ENTREVISTO CON GENERAL DIAZ

UNA REUNION PRIVADA, con el Presidente de la República, Salvador Allende, sostuvo al mediodía de ayer el General de Brigada Aérea, Nicanor Díaz, Jefe de la Comisión Coordinadora de los Servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y la policía, que investiga el asesinato del Comandante Arturo Araya.

Al término de la reunión, el General Díaz señaló que él había sostenido una entrevista por separado con el Jefe de Estado, agregando: "no hay más declaraciones que las que hice ayer", refiriéndose a su informe de que el caso del Comandante Araya aún no estaba dilucidado.

El Presidente Allende también se entrevistó con el Fiscal Naval Capitán de Fragata Aldo Montagna y el Director de Investigaciones, Alfredo Joignant, como también otros oficiales del Servicio de Inteligencia.

Anunció Vergara

QUERELLA CONTRA RENE SILVA ESPEJO

A solicitud del Ministerio de Defensa se presentará hoy una querella contra el director de "El Mercurio", René Silva Espejo por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, por una información aparecida en ese matutino, según informó en la tarde de ayer el Subsecretarrio del Interior, Daniel Vergara.

Consultado sobre los acontecimientos de Punta Arenas, el Subsecretario señaló que los hechos ya estaban en conocimiento de la justicia y que a través de la investigación que de ellos se hagan, el Magistr[...] resolverá.

Luego Vergara informó [...] un atentado ocurrido en Peñu[...] las, cuando un camión de prop[...] dad de Alejandro Villagra, que [...] de San Fernando a Santa C[...] cargado con alimentos y sin [...] todia policial, fue atacado [...] altura de Peñuelas por [...] camioneta que transitaba [...] sentido contrario. Esta [...] lanzó piedras al cam[...] quebrándole el parabrisas [...] impactando a la acompañ[...] del conductor Raquel Toledo [...] que falleció instantáneamente.

Copa Davis

SMITH NO SE PRESENTO ANTE JAIME FILLOL

NORTH LITTLE ROCK, (Arkansas), 6 (AFP).— El equipo norteamericano de tenis derrotaba hoy aquí a Chile 4/0 en la final de la zona americana de la Copa Davis.

En el antepenúltimo simgle, Tom Gorman (Estados Unidos) se impuso a Patricio Cornejo (Chile) por 6/3, 6/1 y 6/1.

Todavía debe jugarse el último simgle entre Stan Smith y Jaime Fillol.

NORTH LITTLE ROCK, Arkansas, Estados Unidos, 6 (AFP).— Estados Unidos venció hoy finalmente a Chile por cuatro a uno en la final de la zona americana de la Copa Davis de Tenis que se disputó aquí.

Stan Smith, alegando dolores en el hombro, no compareció en el último partido de individuales que debía jugar con el número uno chileno, Jaime Fillol.

El californiano abandonó North Little Rock inmediatamente después del partido de dobles. Partió hacia Londres donde tenía una cita de negocios.

FISCAL NAVAL INTERROGO A DETENIDOS

ALREDEDOR DE las 17.30 horas, llegó hasta la Cárcel Pública, el Fiscal Naval, Aldo Montagna, acompañado de su ayudante, teniente Juan Esteban Garretón, con el objeto de interrogar a dos de los detenidos en relación con el proceso que se instruye por la muerte del Edecán Naval del Presidente, Arturo Araya Peeters.

Montagna conversó largamente con Guill[...] Francisco Necochea Aspi[...] del comando de "Patria [...] Libertad" que ultimó al mi[...] Este se entregó al Servicio [...] Inteligencia Militar la noche [...] domingo, ingresan[...] incomunicado a la Cárcel Pú[...] el mismo día, luego de [...] interrogado poc el fiscal.

También Montagna conv[...] con Mario Rojas Zegers, [...] clave del sumario, ya que est[...] dividuo dio la pista para iden[...] car al resto de la banda [...] asesinó al Edecán.

MUJER MURIO DE UNA PEDRADA

Una mujer murió al ser alcanzada por una pedrada que desconocidos lanzaron al camión en que viajaba, cargado con sacos de arroz hacia la ciudad de Santa Cruz.

La víctima fue identificada como Raquel Toledo, quien viajaba en la cabina del vehículo, patente NSW-89 de Chimbarongo, conducido por Alejandro Villagra Valenzuela.

El hecho ocurrió a las 13 horas de ayer, según informó Carabineros, a la altura de Peñuelas, 18 kilómetros al este del retén Colchagua.

En ese lugar, desde una camioneta marca Opel modelo 56 ó 57, color celeste, que corría en sentido contrario, fueron lanzadas cinco piedras que destrozaron el parabrisas del camión e impactando una de ellas a Raquel Toledo, quien recibió el proyectil en la mandíbula falleciendo en forma instantánea.

Asimismo resultó con una herida leve Luis Menares Guerrero, en ambas manos y orejas, siendo atendido en el Hospital de Rancagua.

la nación

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P
Jefe de Crónica: Silvia Contreras.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago.

COMITE DE LA UP SE REUNIO AYER

Cerca de las 20 horas de ayer se reunieron con el Presidente Allende los jefes de los partidos que componen la Unidad Popular para analizar la situación política del país.

A su llegada, el Senador Adonis Sepúlveda se limitó a [...] mar que en la reunión analiza[...] problemas de actualidad com[...] transporte y los sucesos de Pu[...] Arenas a lo que señaló: "algu[...] sectores lamentablemente [...] llevado a las Fuerzas Armadas [...] tener una víctima obrera".